

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 17 DE MAYO DEL 2019

Convoca Lucila Martínez a cerrar filas en protección del medio ambiente y a fortalecer cultura de reciclaje y separación de desechos

URUAPAN, MICH.-

Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos, y con ello, también contribuir a disminuir el volumen de basura que generamos, hizo la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manriquez, tras referir que en nuestro país el 90 por ciento de los residuos son mezclados.

La diputada integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente señaló que mañana viernes en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el cual fue establecido por UNESCO, se debe reforzar las estrategias y políticas públicas por los diversos niveles de gobierno encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar, en pro del medio ambiente, lo cual impacta en la salud de todas y todos.

No obstante, reconoció que en nuestro país es necesario que las leyes ambientales sean claras, eficaces y estrictas en cuanto al manejo de los residuos, y resaltó la importancia de que en el Congreso de Michoacán se analicen y dictaminen a la brevedad las iniciativas que

fueron turnadas por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local y están enfocadas a la protección del medio ambiente.

En ese contexto, recordó que en el paquete de iniciativas que turnó el Ejecutivo del Estado, también se establece el impulso de políticas públicas para el reciclaje de los residuos sólidos a nivel municipal, medidas que también van enfocadas al sector industrial.

La protección del medio ambiente, añadió, debe ser responsabilidad de todos, y empezar desde el hogar, en donde se puede contribuir separando los desechos, más cuando las estadísticas señalan que el 90 por ciento de los residuos en México se recolectan mezclados, lo que dificulta el proceso de reciclaje, aún incipiente en la mayoría de los municipios del país.

Por ello, reiteró su compromiso de impulsar desde la LXXIV Legislatura Local dentro de lo que com-

pete al estado las leyes ambientales necesarias, para contribuir desde la legislación al correcto manejo de los residuos sólidos que se generan, con la finalidad reducir el volumen y fomentar la industria del reciclaje.

Si bien en nuestro país, poco a poco las familias comienzan a realizar la separación de la basura, el problema es que quienes se encargan de la recolección en algunos casos, revuelven los desechos, ante lo que se requiere fomentar la cultura de separación y reciclado en toda nuestra sociedad y recolectores.

Por lo anterior se pronunció por seguir cerrando filas para fortalecer la consciencia sobre que la crisis ambiental es un problema serio, que afecta a todos, por lo que se debe garantizar desde la Ley que todas las autoridades estén obligadas a establecer políticas de recolección sustentables e incluir a la sociedad en las acciones que



URUAPAN, MICH.- Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos.

se promuevan. Cabe señalar que las 86 mil toneladas de basura que se generan al día en el país, sólo se reutiliza el 11 por ciento, ello, a pesar de que el mercado del

reciclaje tiene un valor potencial de tres mil millones de dólares según estiman industriales del plástico, los cuales son desaprovechados en México.

Con prácticas de parlamento abierto, Alfredo Ramírez involucra a ciudadanos y sectores sociales en elaboración de leyes

□ Una garantía para el cumplimiento de la ley es que la sociedad se sienta identificada con ella, afirma el diputado.

MORELIA, MICH.-

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla ha incorporado las prácticas de parlamento abierto como un principio de su labor legislativa. "Porque sería un contrasentido elaborar leyes o reformas de espaldas a los ciudadanos, sin escuchar lo que ellos realmente necesitan o saber cuáles son sus aspiraciones", argumentó.

Alfredo Ramírez realiza la mayor parte de su trabajo como diputado fuera del Palacio Legislativo, este 2019 ha realizado un foro estatal y dos regionales para escuchar a las autoridades auxiliares y funcionarios municipales, con el propósito de considerar sus planteamientos en la reforma a la Ley Orgánica Municipal que impulsa en el Congreso del Estado.

Asimismo, en reuniones con presidentes municipales y jefes de tenencia en las regiones Ciénega, Tepalcatepec, Costa, Tierra Caliente, Oriente y Meseta, se ha logrado conocer el consenso que hay en las comunidades sobre

ciudadanos se sientan identificados con ella, razón por la que aseguró "es fundamental legislar con el acompañamiento de sectores sociales". Las reformas que pretenden facultar a los notarios como agentes auxiliares de la administración de justicia también están sustentadas en otra vertiente del ejercicio de parlamento abierto: la consulta a otros Poderes públicos, especialistas y organizaciones no gubernamentales; para elaborar esta enmienda, Alfredo Ramírez ha intercambiado puntos de vista con integrantes del Colegio de Notarios, y el presidente del Poder Judicial en Michoacán, Héctor Octavio Morales Juárez. La democracia participativa contribuye a restaurar el pacto social que se había roto por los excesos del poder a espaldas de los ciudadanos, sentenció Ramírez Bedolla que, como máxima expresión del parlamento abierto, someterá sus iniciativas legislativas al consenso ciudadano en consulta popular que se realizará en julio próximo.

la necesidad de acceder al ejercicio de presupuestos participativos, por lo que Ramírez Bedolla también promueve una reforma a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Con las prácticas de parlamento abierto, el trabajo legislativo recupera su sentido esencial de hacer leyes para el acuerdo social, dijo el diputado afín a la cuarta transformación, y afirmó que una garantía para el cumplimiento de la ley es que los



MORELIA, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla ha incorporado las prácticas de parlamento abierto como un principio de su labor legislativa.

Dan seguimiento a federalización de servicios de salud

MORELIA, MICH.-

La implementación del sistema único de salud es una de las acciones más trascendentes de la cuarta transformación, ya que su objetivo es combatir el rezago de aproximadamente 35 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social, por ello no debemos escatimar esfuerzos para hacer valer este derecho fundamental, expresó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

En reunión con Pedro Zenteno Santaella, coordinador de los trabajos para la integración del sistema único de salud en la región centro del país, el legislador Alfredo Ramírez, el presidente municipal de Morelia Raúl Morón y el diputado federal Hírepan Maya, reafirmaron su apoyo al Gobierno de México para contribuir a la integración del sistema único de salud, que tiene como objetivo ampliar la cobertura y mejorar la atención médica a los michoacanos.

Desde enero del presente año, Ramírez Bedolla coadyuva con Pedro Zenteno, quien también se desempeña como director de Administración y Finanzas del ISSSTE, para que Michoacán se adhiera al Acuerdo para garantizar el derecho a la protección de la salud de toda la población, esquema de trabajo que la federación propone a los gobernadores y que ya ha sido planteado al Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Pedro Zenteno informó a los legisladores y presidente municipal que hay buena disposición del Gobierno del Estado a iniciar la federalización de los servicios públicos de salud en Michoacán, proceso que implica la centralización de la nómina en el sector, regularización de personal, y consolidación de la adquisición de medicamentos, entre otras acciones que implican una transformación profunda del sistema de seguridad social.

Respeto a la diversidad sexual, premisa de todo estado democrático: GPPRD

□ En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia señalaron que aún hay mucho camino por andar

MORELIA, MICH.-

El respeto a la diversidad sexual es una de las premisas de todo estado democrático, y forma parte de la cultura de atención plena a los derechos humanos por la que todos debemos pugnar, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, recordaron que éste se instituyó cada 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud.

Los legisladores perredistas Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova, lamentaron que México esté catalogado como el segundo país con mayor número de crímenes de odio,

sólo por debajo de Brasil, por lo que destacaron la necesidad de intensificar toda acción que permita el respeto a la diversidad en nuestro país.

"El Partido de la Revolución Democrática en su historia, ha abanderado siempre la defensa de los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad sexual, y la defensa de los derechos humanos, pero aún hay mucho camino por andar". Conforme a los reportes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los legisladores refirieron que en el lapso de un año seis de cada diez personas LGBT+ sufrieron algún tipo de discriminación.

Consideraron que es necesario redoblar los esfuerzos que fortalezcan una cultura de respeto a los derechos de las personas LGBT+ en México, ya que existe un contexto social de discriminación e intolerancia hacia las diversidades sexuales y de género que no ha cambiado en el país en los últimos años.



Eliminar corrupción en el sistema de salud será un gran reto para el Gobierno Federal: Fermín Bernabé.

MORELIA, MICH

La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, aprobó el proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2018, en un contexto en el que, para garantizar la absoluta transparencia en los procesos de contratación y ejecución, el máximo órgano de fiscalización en la entidad, tiene la instrucción de revisar los precios contratados y establecidos, y así determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos vigentes en el mercado, y conforme a las disposiciones legales.

La diputada Cristina Portillo Ayala, refirió además que dicho plan, fue remitido por la Auditoría Superior de Michoacán, y a partir de un trabajo técnico serio y profundamente responsable, los integrantes de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, por una-

nimidad, decidieron aprobar el proyecto.

El dictamen consta de 7 artículos, donde, además, sobresale el acuerdo para que en cada uno de los municipios en los que se practique la auditoría de inversiones fiscales o de obra pública, el órgano de fiscalización, tiene que revisar el proceso de adjudicación y los precios de todas las obras y servicios contratados, para verificar que se realizaron y signaron, con estricto apego a la legislación correspondiente.

Otro avance significativo que quedó como un acuerdo de la comisión, esa que la Auditoría Superior de Michoacán, en el ámbito de su competencia, está obligada a rotar aleatoriamente a los auditores asignados a la fiscalización de los diferentes municipios, como una medida que garantice la transparencia y honestidad, y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena e integrante de esta comisión inspectora, aclaró que la idea es evitar cualquier posible conflicto de interés, y para ello, la Auditoría Superior de Michoacán, no podrá asignar al municipio en proceso de revisión, al mismo auditor responsable de la fiscalización en el ejercicio inmediato anterior.

Otra condición es que el auditor, no haya participado en la elaboración del propio Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales, en los municipios que fiscalizará.

Cristina Portillo, dijo que, de manera particular, se acordó instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, para que, en el plazo de 10 días naturales, los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán y Salvador Escalante, entreguen su cuenta pública 2018, pues hasta ahora no lo han hecho.

Además, se realizará una auditoría especial a los recursos aplicados en las obras públicas en el ayuntamiento de Epitacio Huerta, para los ejercicios 2016 y 2017.

La legisladora de Morena, explicó que también se instruye a la Auditoría Superior, para que audite la gestión financiera, inversiones físicas y obras públicas, que incluya la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, en donde se abarque todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a diversos ayuntamientos descritos en el anexo único al presente dictamen.

SSPM continúa acercando sus pláticas de educación vial a centros escolares

Niños y niñas del CAIC Lázaro Cárdenas del DIF Municipal recibieron este esquema municipal

URUAPAN, MICH

Por una sociedad con una mejor cultura vial, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, sigue acercando sus pláticas y talleres a centros educativos del área urbana y conurbada de la localidad.

Bajo esta premisa, niñas y niños del CAIC Lázaro Cárdenas del DIF Municipal, recibieron plática de educación vial por parte de agentes viales, como parte del programa que de manera permanente, el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manriquez González y el titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, emprende en el municipio para promover los buenos hábitos y medidas preventivas para conductores y peatones.

Durante la charla, que con gran optimismo fue recibida por alumnos y docentes de este centro de educación inicial, los agentes viales hicieron especial énfasis en el uso del cinturón de seguridad y casco protector, así como de los cruces peatonales.

También, para conocimiento de los infantes, se brindó información referente a las señales restrictivas, de información y reglamentarias.

Al final de la plática, se instaló el circuito de la mini ciudad vial afuera de dicho CAIC, en donde niños y niñas disfrutaron de un agradable momento, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

Convoca Lucila Martínez a cerrar filas en protección del medio ambiente y a fortalecer cultura de reciclaje y separación de desechos



MORELIA, MICH

Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos, y con ello, también contribuir a disminuir el volumen de basura que generamos, hizo la diputada integrante de la LXXIV Le-

gislatura Local en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez, tras referir que en nuestro país el 90 por ciento de los residuos son mezclados.

La diputada integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente señaló que mañana viernes en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el cual fue establecido por UNESCO, se debe reforzar las estrategias y políticas públicas por los diversos niveles

de gobierno encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar, en pro del medio ambiente, lo cual impacta en la salud de todas y todos.

No obstante, reconoció que en nuestro país es necesario que las leyes ambientales sean claras, eficaces y estrictas en cuanto al manejo de los residuos, y resaltó la importancia de que en el Congreso de Michoacán se analicen y dictaminen a la brevedad las iniciativas que fueron turnadas por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local y están enfocadas a la protección del medio ambiente.

En ese contexto, recordó que en el paquete de iniciativas que turnó el Ejecutivo del Estado, también se establece el impulso de políticas públicas para el reciclaje de los de residuos sólidos a nivel municipal, medidas que también van enfocadas al sector industrial.

La protección del medio ambiente, añadió, debe ser responsabilidad de todos, y empezar desde el hogar, en donde se puede contribuir separando los desechos, más cuando las estadísticas señalan que el 90 por ciento de los residuos en México que se recolectan mezclados lo que dificulta el proceso de reciclaje aún

incipiente en la mayoría de los municipios del país.

Por ello, reiteró su compromiso de impulsar desde la LXXIV Legislatura Local dentro de lo que compete al estado las leyes ambientales necesarias, para contribuir desde la legislación al correcto manejo de los residuos sólidos que se generan, con la finalidad reducir el volumen y fomentar la industria del reciclaje.

Si bien en nuestro país, poco a poco las familias comienzan a realizar la separación de la basura, el problema es que quienes se encargan de la recolección en algunos casos, revuelven los desechos, ante lo que se requiere fomentar la cultura de separación y reciclado en toda nuestra sociedad y recolectores.

Por lo anterior se pronunció por seguir cerrando filas para fortalecer la consciencia sobre que la crisis ambiental es un problema serio, que afecta a todos, por lo que se debe garantizar desde la Ley que todas las autoridades estén obligadas a establecer políticas de recolección sustentables e incluir a la sociedad en las acciones que se promuevan.

Cabe señalar que las 86 mil toneladas de basura que se generan al día en el país, sólo se reutiliza el 11 por ciento, ello, a pesar de que el mercado del reciclaje tiene un valor potencial de tres mil millones de dólares según estiman industriales del plástico, los cuales son desaprovechados en México.

Desmantela FGR a grupo de Hackers en Guanajuato



Aseguran 27 vehículos de lujo en cateo a 11 inmuebles en León, pretendían comprar la franquicia de un equipo de fútbol de tercera división

Ciudad de México

En seguimiento a una denuncia por la probable comisión del delito de fraude electrónico, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) llevaron a cabo un cateo otorgado por un Juez Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones, en 11 domicilios de León, Guanajuato, donde aseguraron vehículos de lujo, droga, armas y dinero en efectivo.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal, de la Fiscalía General de la República, capturaron en León, Guanajuato, a Héctor

Ortiz Solares, El H-1, El Patrón o El Bandido Boss, líder de la organización criminal denominada Bandidos Revolutions Team, grupo conformado por hackers.

Al cumplimentar la orden judicial, el personal de la FGR, el Ministerio Público Federal (MPF), asistido por agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM), aseguró 27 vehículos de lujo (entre autos y camionetas), entre ellos Ferrari, Mercedes Benz, Audi, McLaren y Lamborghini siete motocicletas, así como cajas fuertes con dinero en efectivo.

También se localizaron armas de fuego, cartuchos útiles, equipos de cómputo y telefonía celular, además de diversas bolsas de plástico con hierba verde seca, sustancia sólida cristalina y polvo de color blanco.

Los efectivos de la FGR detuvieron a seis hombres y dos mujeres, sin uso de la violencia, ni afectación a terceros, con pleno respeto a sus derechos humanos.



El H-1 pretendía comprar un equipo de fútbol de la tercera división de México con los recursos obtenidos de forma ilícita.

Mediante un comunicado la FGR informó que este grupo criminal es considerado un "cártel" independiente conformado por hackers.

De acuerdo con las pesquisas, sus ganancias mensuales, las cuales obtenía de su actividad delictiva se encontraban entre los 50 y cien millones de pesos.

Explicaron que la captura de estas personas derivó tras el seguimiento de una investigación por parte de los efectivos de los agentes federales, iniciada por la denuncia interpuesta por el banco una institución bancaria, por el delito de fraude electrónico, por lo que en seguimiento a la investigación se identificó al líder y a los integrantes de esta organización delictiva quienes se autodenominaban "Bandidos Revolution Team".



Los agentes investigaron los movimientos del grupo criminal en fraccionamientos exclusivos a través de coberturas en donde se utilizaron drones para ubicar y localizar las residencias, en las que operaba este grupo delictivo.



Revisa Estado y SHCP, proceso de federalización de la nómina educativa

CIUDAD DE MÉXICO

En seguimiento a los trabajos para transferir la nómina educativa a la Federación, esta tarde el Gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El mandatario michoacano presentó al funcionario una proyección presupuestal, para hacer frente al pago de salarios y prestaciones del magisterio bajo el esquema actual, el cual cubre solamente hasta el próximo 15 de junio. Por ello, reiteró su interés para que el proceso de federalización de la nómina pueda concretarse antes de esa fecha, a fin de seguir brindando certeza de pago a las y los maestros michoacanos, y evitar que sigan abandonando las aulas para manifestarse por esta causa.

"De nuestra parte estamos completando y entregando toda la información que nos soliciten; hay toda la voluntad y compromiso para que este proceso se lleve a cabo. Confiamos en la palabra que dio el presidente López Obrador para que así sea", dijo Aureoles Conejo.

El Gobernador recordó que, en los últimos tres años, la administración que encabeza ha multiplicado los esfuerzos para mejorar las finanzas públicas, refinanciar adeudos y reordenar el aparato burocrático, resultados que se han reflejado en una buena calificación crediticia y de manejo de los recursos por parte de empresas internacionales especializadas en el rubro.

Impulsa GP de Morena armonización de Reforma Laboral en Michoacán

Realiza GP de Morena Foro para la Democracia y Libertad Sindical: "Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI"

Van diputadas y diputados de Morena por democratización sindical en Michoacán

MORELIA, MICH

Un llamado a promover la democratización sindical, a través de la Reforma Laboral recién aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, emitió el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Fermin Bernabé Bahena, luego de anunciar la próxima armonización de dicho esquema constitucional a nivel local.

Al encabezar la realización del Foro para la Democracia y Libertad Sindical: "Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI", el líder parlamentario de Morena en la entidad subrayó la importancia de garantizar el respeto a los derechos laborales, con base en normas constitucionales que le permitan al Poder Judicial responder por la justicia laboral en la entidad.

"Este foro permite visualizar que esta Septuagésima Cuarta Legislatura tiene un gran reto por delante, toda vez que tendrá que armonizar las leyes respectivas y consolidar el nuevo modelo en materia de impartición de justicia en materia laboral", enfatizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán al compartir presidium con actores políticos como la diputada federal Anita Sánchez Cordero; Arturo Yépez Rojas, director de Enlace Legislativo del Gobierno del Estado; Pedro Ramírez Martínez, magistrado de la Tercera Sala Penal del Su-



premo Tribunal de Justicia del Estado, y Erik Alejandro González Cárdenas, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

En presencia de sus compañeras diputadas Teresa López Hernández, Zenaida Salvador Brígido y Mayela Salas Sáenz, así como de los diputados Antonio Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el diputado local por el Distrito 10 puntualizó que con esta reforma constitucional se da cumplimiento a los compromisos asumidos por el país al ratificar el convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva, así como el acuerdo laboral del tratado entre México, USA y Canadá -T-MEC- en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

"Con esta reforma se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al Poder Judicial", recalcó el diputado emanado de Morena.

Explicó que para la impartición de justicia esta reforma separa la función jurisdiccional dejándola a cargo de los juzgados o tribunales del Poder Judicial y la función de conciliación en manos de órganos descentralizados o autónomos con personalidad jurídica propia, a través de Centros de Mediación.

"Esta reforma crea un organismo descentralizado y autónomo denominado Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, or-

ganismo público que administrará y estará a cargo de la conciliación para la solución de controversias entre trabajadores y patrones, entre trabajadores y sindicatos o bien la problemática entre sindicatos", agregó.

Con respecto a los conflictos magisteriales, Bernabé Bahena precisó que, "... en los conflictos especiales relativos a derechos fundamentales en materia colectiva se privilegiará la consulta con voto personal, libre, directo y secreto de los integrantes del sindicato cuando se tomen decisiones que los involucren".

En un mensaje dirigido a las trabajadoras del hogar, el diputado Bernabé Bahena destacó que, a partir de la Reforma Laboral, éstas deberán estar incorporadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo cual, anticipó, aterrizará en mejores condiciones de vida para quienes desempeñan dicha función.

Bajo estos argumentos, llamó a que la LXXIV Legislatura comience a trabajar en la armonización de las leyes correspondientes, a fin de que con la Reforma Laboral se fortalezcan los derechos de las y los trabajadores de Michoacán.

"Nuestro proyecto defiende la soberanía nacional, promueve la participación activa de los ciudadanos y busca el bienestar de la población. Se trata de garantizar una vida digna para todos los mexicanos y derechos elementales al empleo, a la alimentación, a la vivienda, a la salud, a la seguridad, a la paz, a la educación y a la cultura", concluyó.



Araceli Saucedo entrega apoyos a familias afectadas con incendio de Loma Bonita en Pátzcuaro

PÁTZCUARO, MICH

Tras el incendio que se registró hace unos días en la colonia Loma Bonita en el municipio de Pátzcuaro, con el cual se vieron afectadas alrededor de 50 familias, la diputada Araceli Saucedo Reyes, hizo entrega de apoyos a quienes resultaron damnificados con el siniestro y se comprometió a

gestionar para la reconstrucción de los hogares afectados y buscar un lugar seguro para todos ellos.

Luego del siniestro, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, envió víveres y diversos apoyos a las familias afectadas, mismos que fueron distribuidos por su equipo de trabajo.

La legisladora manifestó su compromiso de apoyar a las familias afectadas con el incendio, y acompañarlos en las gestiones que se requieran para solicitar la reconstrucción de sus viviendas e ir más allá, y buscar los mecanismos para que vivan en un lugar seguro.

El equipo de trabajo de la legisladora hizo entrega de cobijas, despensas y diversos ví-

veres a la población afectada, además de expresar el apoyo en las acciones que se están realizando en la zona.

La líder de la bancada perredista se pronunció por el impulso de políticas públicas claras y efectivas en materia de vivienda en los municipios y distintos estados del país, con el objetivo de evitar urbanizaciones en lugares riesgosos para la población.

La demanda de vivienda en nuestro país ha incrementado y hay un déficit que debe atenderse y otorgar las condiciones a los ciudadanos para que puedan acceder, y con ello, garantizar espacios seguros para todos.

Asimismo, se pronunció por revisar el tema de los asentamientos irregulares para apoyar a las familias en esas condiciones, ya que viven en un riesgo constante, y se requiere satisfacer la necesidad de la población en lo que se refiere a la demanda de viviendas.

Respeto a la diversidad sexual, premisa de todo estado democrático: GPPRD

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia señalaron que aún hay mucho camino por andar

MORELIA, MICH

El respeto a la diversidad sexual es una de las premisas de todo estado democrático, y forma parte de la cultura de atención plena a los derechos humanos por la que todos debemos pugnar, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura

del Congreso del Estado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, recordaron que éste se instituyó cada 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud.

Los legisladores perredistas Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova, lamentaron que México esté catalogado como el segundo país con mayor número de crímenes de odio, sólo por debajo de

Brasil, por lo que destacaron la necesidad de intensificar toda acción que permita el respeto a la diversidad en nuestro país.

"El Partido de la Revolución Democrática en su historia, ha abanderado siempre la defensa de los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad sexual, y la defensa de los derechos humanos, pero aún hay mucho camino por andar".

Conforme a los reportes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los legisladores refirieron que en el lapso de un año seis de cada diez personas LGBT+



sufrieron algún tipo de discriminación.

Consideraron que es necesario redoblar los esfuerzos que fortalezcan una cultura de respeto a los derechos de las personas LGBT+ en México, ya que existe un contexto social de discriminación e intolerancia hacia las diversidades sexuales y de género que no ha cambiado en el país en los últimos años.



Se entregarán 3 mil 116 becas del programa 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' en Michoacán

Dicha cifra corresponde al presente mes de mayo.

MORELIA, MICH

El programa Becas Benito Juárez en la modalidad 'Jóvenes Escribiendo el Futuro', entregará en el presente mes de mayo, tarjetas Bienestar a 3,116 beneficiarios en el estado de Michoacán.

La entrega se realizará en 62 planteles de diferentes municipios del estado, otorgando \$4,800 pesos a cada alumno de nivel superior en periodos bimestrales.

Cabe destacar que dichas becas son para universitarios de hasta 29 años de edad quienes recibirán el apoyo y serán atendidos con prioridad indígenas, afrodescendientes, aquellos jóvenes que vivan en zonas de pobreza o de violencia.

En cumplimiento del compromiso que hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, 'Jóvenes Escribiendo el Futuro' también es dirigido para aquellos que no están estudiando y desean retomar sus estudios.

Asimismo, la finalidad de dicho programa es evitar la deserción escolar que representa un factor de riesgo para los jóvenes y los expone a la violencia y al crimen.

Aprobado Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán 2018; para garantizar transparencia, rotarán auditores

MORELIA, MICH

La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, aprobó el proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2018, en un contexto en el que, para garantizar la absoluta transparencia en los procesos de contratación y ejecución, el máximo órgano de fiscalización en la entidad, tiene la instrucción de revisar los precios contratados y establecidos, y así determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos vigentes en el mercado, y conforme a las disposiciones legales.

La diputada Cristina Portillo Ayala, refirió además que dicho plan, fue remitido por la Auditoría Superior de Michoacán, y a partir de un trabajo técnico serio y profundamente responsable, los integrantes de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, por unanimidad, decidieron aprobar el proyecto.

El dictamen consta de 7 artículos, donde, además, sobresale el acuerdo para que en cada uno de los municipios en los que se practique la auditoría de inversiones fiscales o de obra pública, el órgano de fiscalización, tiene que revisar el proceso de adjudicación y los precios de todas las obras y servicios contratados, para verificar que se realizaron y signaron, con estricto apego a la legislación correspondiente.



Otro avance significativo que quedó como un acuerdo de la comisión, es que la Auditoría Superior de Michoacán, en el ámbito de su competencia, está obligada a rotar aleatoriamente a los auditores asignados a la fiscalización de los diferentes municipios, como una medida que garantice la transparencia y honestidad, y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena e integrante de esta Comisión Inspectora, aclaró que la idea es evitar cualquier posible conflicto de interés, y para ello, la Auditoría Superior de Michoacán, no podrá asignar al municipio en proceso de revisión, al mismo auditor responsable de la fiscalización en el ejercicio inmediato anterior.

Otra condición es que el auditor, no haya participado en la elaboración del propio Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales, en

los municipios que fiscalizará.

Cristina Portillo, dijo que, de manera particular, se acordó instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, para que, en el plazo de 10 días naturales, los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán y Salvador Escalante, entreguen su cuenta pública 2018, pues hasta ahora no lo han hecho. Además, se realizará una auditoría especial a los recursos aplicados en las obras públicas en el ayuntamiento de Epitacio Huerta, para los ejercicios 2016 y 2017.

La legisladora de Morena, explicó que también se instruye a la Auditoría Superior, para que audite la gestión financiera, inversiones físicas y obras públicas, que incluya la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, en donde se abarque todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a diversos ayuntamientos descritos en el anexo único al presente dictamen.

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE. CONECTAMOS TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES
19:00 HORAS

NOTICIAS CON:
Abel López

www.cdnoticias.com.mx

Definen imagen, así como requisitos para participar en Parlamento Juvenil 2019: Octavio Ocampo



MORELIA, MICH

Los integrantes del Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, definieron este día la imagen, requisitos para los jóvenes que deseen participar en este ejercicio democrático a través de la presentación de una iniciativa y proyecto social, informó el diputado presidente del Jurado Calificador, Octavio Ocampo Córdova.

El legislador hizo mención que en la reunión de trabajo acordaron que, en el próximo encuentro de la comisión, revisarán lo referente al Código de Ética que se les entregará a los 40 parlamentarios que se seleccionen.

Destacó que entre los diputados que integran el comité e integrantes de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado se difundirá este Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, en 89 universidades del estado, como lo es en Morelia, Zitácuaro, Hidalgo, Tlalpujahua, Apatzingán, Coalcomán, Tacámbaro, Huetamo, Zamora, La Piedad, Zacapu, Sahuayo, Jiquilpan, Los Reyes, Cotija, Uruapan, Cherán, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, con el objetivo de lograr mayor participación de los jóvenes.

El próximo 23 de mayo, mencionó se estaría lanzando la convocatoria, en la que se establecerán los requisitos, así como los formatos para la presentación de iniciativa y proyecto social y el código de ética, en el que se establece las acciones que podrán realizar los jóvenes participantes,

previamente a esa fecha, se someterá a consideración del Pleno del Congreso Local para su aprobación.

En tanto, que el 25 de

mayo próximo se instalará el Jurado Calificador y dijo que, el séptimo parlamento se tiene programado realizarse para los días 29 y 30

de agosto, luego de que se lleve a cabo la selección de quienes los integrarán.

Hizo un llamado a las y los jóvenes michoacanos a empezar a construir sus propuestas para que participen en este ejercicio democrático y en el mismo manifiesten sus inquietudes, preocupaciones y aporten en estas actividades parlamentarias con propuesta que serán retomadas por los legisladores.

Este parlamento que tiene la intención de vincular a los jóvenes con el Congreso del Estado, además de promover sus derechos sobre la libertad de expresión, información, participación y organización, aunado a que las propuestas que presenten se considerarán en la agenda que impulsa la LXXIV Legislatura Local en pro de Michoacán.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Impulsa GP de Morena armonización de Reforma Laboral en Michoacán



MORELIA, MICH.- Un llamado a promover la democratización sindical, a través de la Reforma Laboral recién aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, emitió el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, luego de anunciar la próxima armonización de dicho esquema constitucional a nivel local.

Al encabezar la realización del Foro para la Democracia y Libertad Sindical: "Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI", el líder parlamentario de Morena en la entidad subrayó la importancia de garantizar el respeto a los derechos laborales, con base en normas constitucionales que le permitan al Poder Judicial responder por la justicia laboral en la entidad.

"Este foro permite visualizar que esta Septuagésima Cuarta Legislatura tiene un gran reto por delante, toda vez que tendrá que armonizar las leyes respectivas y consolidar el nuevo modelo en mate-

ria de impartición de justicia en materia laboral", enfatizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán al compartir presidium con actores políticos como la diputada federal Anita Sánchez Cordero; Arturo Yépez Rojas, director de Enlace Legislativo del Gobierno del Estado; Pedro Ramírez Martínez, magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Erik Alejandro González Cárdenas, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

En presencia de sus compañeras diputadas Teresa López Hernández, Zenaida Salvador Brígido y Mayela Salas Sáenz, así como de los diputados Antonio Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el diputado local por el Distrito 10 puntualizó que con esta reforma constitucional se da cumplimiento a los compromisos asumidos por el país al ratificar el convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva, así

como el acuerdo laboral del tratado entre México, USA y Canadá -T-MEC- en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

"Con esta reforma se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al Poder Judicial", recalcó el diputado emanado de Morena.

Explicó que para la impartición de justicia esta reforma separa la función jurisdiccional dejándola a cargo de los juzgados o tribunales del Poder Judicial y la función de conciliación en manos de órganos descentralizados o autónomos con personalidad jurídica propia, a través de Centros de Mediación.

"Esta reforma crea un organismo descentralizado y autónomo denominado Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, organismo público que administrará y estará a cargo de la conciliación para la solución de controversias entre trabajadores y patrones, entre trabajadores y sindicatos o bien la problemática entre sindicatos", agregó.

Con respecto a los conflictos magisteriales, Bernabé Bahena precisó que, "... en los conflictos especiales relativos a derechos fundamentales en materia colectiva se privilegiará la consulta con voto personal, libre, directo y secreto de los integrantes del sindicato cuando se tomen decisiones que los involucren".

Aprueban Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán 2018

MORELIA, MICH.- La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, aprobó el proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2018, en un contexto en el que, para garantizar la absoluta transparencia en los procesos de contratación y ejecución, el máximo órgano de fiscalización en la entidad, tiene la instrucción de revisar los precios contratados y establecidos, y así determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos vigentes en el mercado, y conforme a las disposiciones legales.

La diputada Cristina Portillo Ayala, refirió además que dicho plan, fue remitido por la Auditoría Superior de Michoacán, y a partir de un trabajo técnico serio y profundamente responsable, los integrantes de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, por unanimidad, decidieron aprobar el proyecto.

El dictamen consta de 7 artículos, donde, además, sobresale el acuerdo para que en cada uno de los municipios en los que se practique la auditoría de inversiones fiscales o de obra pública, el órgano de fiscalización, tiene que revisar el proceso de adjudicación

y los precios de todas las obras y servicios contratados, para verificar que se realizaron y signaron, con estricto apego a la legislación correspondiente.

Otro avance significativo que quedó como un acuerdo de la comisión, esa que la Auditoría Superior de Michoacán, en el ámbito de su competencia, está obligada a rotar aleatoriamente a los auditores asignados a la fiscalización de los diferentes municipios, como una medida que garantice la transparencia y honestidad, y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena e integrante de esta comisión inspectora, aclaró que la idea es evitar cualquier posible conflicto de interés, y para ello, la Auditoría Superior de Michoacán, no podrá asignar al municipio en proceso de revisión, al mismo auditor responsable de la fiscalización en el ejercicio inmediato anterior.

Otra condición es que el auditor, no haya participado en la elaboración del propio Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas



Municipales, en los municipios que fiscalizará.

Cristina Portillo, dijo que de manera particular, se acordó instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, para que en el plazo de 10 días naturales, los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán y Salvador Escalante, entreguen su cuenta pública 2018, pues hasta ahora no lo han hecho. Además, se realizará una auditoría especial a los recursos aplicados en las obras públicas en el ayuntamiento de Epitacio Huerta, para los ejercicios 2016 y 2017.

La legisladora de Morena, explicó que también se instruye a la Auditoría Superior, para que audite la gestión financiera, inversiones físicas y obras públicas, que incluya la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, en donde se abarque todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a diversos ayuntamientos descritos en el anexo único al presente dictamen.

Llama diputada a cerrar filas en protección del medio ambiente

Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos, y con ello, también contribuir a disminuir el volumen de basura que generamos, hizo la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado, Lucila Martínez

Manríquez, tras referir que en nuestro país el 90 por ciento de los residuos son mezclados.

La diputada integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente señaló que mañana viernes en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el cual fue establecido por UNESCO, se debe reforzar las estrategias y políticas públicas por los diversos niveles de gobierno encaminadas a

reducir, reutilizar y reciclar, en pro del medio ambiente, lo cual impacta en la salud de todas y todos.

No obstante, reconoció que en nuestro país es necesario que las leyes ambientales sean claras, eficaces y estrictas en cuanto al manejo de los residuos, y resaltó la importancia de que en el Congreso de Michoacán se analicen y dictaminen a la brevedad las inicia-

tivas que fueron turnadas por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local y están enfocadas a la protección del medio ambiente.

En ese contexto, recordó que en el paquete de iniciativas que turnó el Ejecutivo del Estado, también se establece el impulso de políticas públicas para el reciclaje de los residuos sólidos a nivel municipal, medidas que también van enfocadas al sector industrial.

La protección del medio ambiente, añadió, debe ser responsabilidad de todos, y empezar desde el hogar, en donde se puede contribuir separando los desechos, más cuando las estadísticas señalan que el 90 por ciento de los residuos en México que se recolectan mezclados lo que dificulta el proceso de reciclaje aún incipiente en la mayoría de los municipios del país.

Por ello, reiteró su compromiso de impulsar desde la LXXIV Legislatura Local dentro de lo que compete al estado las leyes ambientales necesarias, para contribuir desde la legislación al correcto manejo de los residuos sólidos que se

generan, con la finalidad de reducir el volumen y fomentar la industria del reciclaje.

Si bien en nuestro país, poco a poco las familias comienzan a realizar la separación de la basura, el problema es que quienes se encargan de la recolección en algunos casos, revuelven los desechos, ante lo que se requiere fomentar la cultura de separación y reciclado en toda nuestra sociedad y recolectores.

Por lo anterior se pronunció por seguir cerrando filas para fortalecer la conciencia sobre que la crisis ambiental es un problema serio, que afecta a todos, por lo que se debe garantizar desde la Ley que todas las autoridades estén obligadas a establecer políticas de recolección sustentables e incluir a la sociedad en las acciones que se promuevan.

Cabe señalar que las 86 mil toneladas de basura que se generan al día en el país, sólo se reutiliza el 11 por ciento, ello, a pesar de que el mercado del reciclaje tiene un valor potencial de tres mil millones de dólares según estiman industriales del plástico, los cuales son desaprovechados en México.

Definen imagen, así como requisitos para participar en Parlamento Juvenil 2019: Octavio Ocampo

Los integrantes del Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, definieron este día la imagen, requisitos para los jóvenes que deseen participar en este ejercicio democrático a través de la presentación de una iniciativa y proyecto social, informó el diputado presidente del Jurado Calificador, Octavio Ocampo Córdova.

El legislador hizo mención que en la reunión de trabajo acordaron que en el próximo encuentro de la comisión, revisarán lo referente al Código de Ética que se les entregará a los 40 parlamentarios que se seleccionen.

Destacó que entre los diputados que integran el comité e integrantes de la LXXIV Legis-

latura del Congreso del Estado se difundirá este Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, en 89 universidades del estado, como lo es en Morelia, Zitácuaro, Hidalgo, Tlalpujahua, Apatzingán, Coahuacán, Tacámbaro, Huetamo, Zamora, La Piedad, Zacapu, Sahuayo, Jiquilpan, Los Reyes, Cotija, Uruapan, Cherán, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, con el objetivo de lograr mayor participación de los jóvenes.

El próximo 23 de mayo, mencionó se estaría lanzando la convocatoria, en la que se establecerán los requisitos, así como los formatos para la presentación de iniciativa y proyecto social y el código de ética, en el que se establecen las acciones que podrán rea-

lizar los jóvenes participantes, previamente a esa fecha, se someterá a consideración del Pleno del Congreso Local para su aprobación.

En tanto, que el 25 de mayo próximo se instalará el Jurado Calificador y dijo que, el séptimo parlamento se tiene programado realizarse para los días 29 y 30 de agosto, luego de que se lleve a cabo la selección de quienes los integrarán.

Hizo un llamado a las y los jóvenes michoacanos a empezar a construir sus propuestas para que participen en este ejercicio democrático y en el mismo manifiesten sus inquietudes, preocupaciones y aporten en estas actividades parlamentarias con propuesta que serán retomadas por los legisladores.

Este parlamento que tiene la intención de vincular a los jóvenes con el Congreso del Estado, además de promover sus derechos sobre la libertad de expresión, información, participación y organización, aunado a que las propuestas que presenten se considerarán en la agenda que impulsa la LXXIV Legislatura Local en pro de Michoacán.



Integrantes del Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019.



Lucila Martínez Manríquez, integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente en la 74 Legislatura local.

EL BUEN LUNES  **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

Definen imagen, así como requisitos para participar en Parlamento Juvenil 2019: Octavio Ocampo

Los integrantes del Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, definieron este día la imagen, requisitos para los jóvenes que deseen participar en este ejercicio democrático a través de la presentación de una iniciativa y proyecto social, infor-

mó el diputado presidente del Jurado Calificador, Octavio Ocampo Córdova.

El legislador hizo mención que en la reunión de trabajo acordaron que en el próximo encuentro de la comisión, revisarán lo referente al Código de Ética que se les entregará a los 40 parlamentarios que se seleccionen.

Destacó que entre los diputados que integran el comité e integrantes de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado se difundirá este Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, en 89 universidades del estado, como lo es en Morelia, Zitácuaro, Hidalgo,

Tlalpujahua, Apatzingán, Coalcomán, Tacámbaro, Huetamo, Zamora, La Piedad, Zacapu, Sahuayo, Jiquilpan, Los Reyes, Cotija, Uruapan, Cherán, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, con el objetivo de lograr mayor participación de los jóvenes.

El próximo 23 de mayo, mencionó se estaría lanzando la convocatoria, en la que se establecerán los requisitos, así como los formatos para la presentación de iniciativa y proyecto social y el código de ética, en el que se establece las acciones que podrán realizar los jóvenes participantes, previamente a esa fecha, se someterá a consideración del Pleno del Congreso Local para su aprobación.

En tanto, que el 25 de mayo próximo se instalará el Jurado Calificador y dijo que, el séptimo par-

lamento se tiene programado realizarse para los días 29 y 30 de agosto, luego de que se lleve a cabo la selección de quienes los integrarán.

Hizo un llamado a las y los jóvenes michoacanos a empezar a construir sus propuestas para que participen en este ejercicio democrático y en el mismo manifiesten sus inquietudes, preocupaciones y aporten en estas actividades parlamentarias con propuesta que serán retomadas por los legisladores.

Este parlamento que tiene la intención de vincular a los jóvenes con el Congreso del Estado, además de promover sus derechos sobre la libertad de expresión, información, participación y organización, aunado a que las propuestas que presenten se considerarán en la agenda que impulsa la LXXIV Legislatura Local en pro de Michoacán.



Araceli Saucedo entrega apoyos a familias afectadas con incendio de Loma Bonita en Pátzcuaro

Morelia, Mich., a 16 de mayo de 2019.- Tras el incendio que se registró hace unos días en la colonia Loma Bonita en el municipio de Pátzcuaro, con el cual se vieron afectadas alrededor de 50 familias, la diputada Araceli Saucedo Reyes, hizo entrega de apoyos a quienes resultaron damnificados con el siniestro y se comprometió a gestionar para la reconstrucción de los hogares afectados y buscar un lugar seguro para todos ellos.

Luego del siniestro, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, envió víveres y diversos apoyos a las familias afectadas, mismos que fueron distribuidos por su equipo de trabajo.

La legisladora manifestó su compromiso de apoyar a las familias afectadas con el incendio, y acompañarlos en las gestiones que se requieran para solicitar la reconstrucción de sus viviendas e ir más allá, y buscar los mecanismos para

que vivan en un lugar seguro.

El equipo de trabajo de la legisladora hizo entrega de cobijas, despensas y diversos víveres a la población afectada, además de expresar el apoyo en las acciones que se están realizando en la zona.

La líder de la bancada perredista se pronunció por el impulso de políticas públicas claras y

efectivas en materia de vivienda en los municipios y distintos estados del país, con el objetivo de evitar urbanizaciones en lugares riesgosos para la población.

La demanda de vivienda en nuestro país ha incrementado y hay un déficit que debe atenderse y otorgar las condiciones a los ciudadanos para que puedan acceder, y con

ello, garantizar espacios seguros para todos.

Asimismo se pronunció por revisar el tema de los asentamientos irregulares para apoyar a las familias en esas condiciones, ya que viven en un riesgo constante, y se requiere satisfacer la necesidad de la población en lo que se refiere a la demanda de viviendas.



Impulsa GP de Morena armonización de Reforma Laboral en Michoacán



MORELIA, MICH.- Un llamado a promover la democratización sindical, a través de la Reforma Laboral recién aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, emitió el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Fermín Bernabé Bahena, luego de anunciar la próxima armonización de dicho esquema constitucional a nivel local.

Al encabezar la realización del Foro para la Democracia y Libertad Sindical: "Análisis y Sentido de la Reforma Laboral para el Siglo XXI", el líder parlamentario de Morena en la entidad subrayó la importancia de garantizar el respeto a los derechos laborales, con base en normas constitucionales que le permitan al Poder Judicial responder por la justicia laboral en la entidad.

"Este foro permite visualizar que esta Septuagésima Cuarta Legislatura tiene un gran reto por delante, toda vez que tendrá que armonizar las leyes respectivas y consolidar el nuevo modelo en mate-

ria de impartición de justicia en materia laboral", enfatizó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán al compartir presidium con actores políticos como la diputada federal Anita Sánchez Cordero; Arturo Yépez Rojas, director de Enlace Legislativo del Gobierno del Estado; Pedro Ramírez Martínez, magistrado de la Tercera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Erik Alejandro González Cárdenas, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

En presencia de sus compañeras diputadas Teresa López Hernández, Zenaida Salvador Brígido y Mayela Salas Sáenz, así como de los diputados Antonio Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el diputado local por el Distrito 10 puntualizó que con esta reforma constitucional se da cumplimiento a los compromisos asumidos por el país al ratificar el convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva, así

como el acuerdo laboral del tratado entre México, USA y Canadá -T-MEC- en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

"Con esta reforma se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al Poder Judicial", recalcó el diputado emanado de Morena.

Explicó que para la impartición de justicia esta reforma separa la función jurisdiccional dejándola a cargo de los juzgados o tribunales del Poder Judicial y la función de conciliación en manos de órganos descentralizados o autónomos con personalidad jurídica propia, a través de Centros de Mediación.

"Esta reforma crea un organismo descentralizado y autónomo denominado Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, organismo público que administrará y estará a cargo de la conciliación para la solución de controversias entre trabajadores y patrones, entre trabajadores y sindicatos o bien la problemática entre sindicatos", agregó.

Con respecto a los conflictos magisteriales, Bernabé Bahena precisó que, "... en los conflictos especiales relativos a derechos fundamentales en materia colectiva se privilegiará la consulta con voto personal, libre, directo y secreto de los integrantes del sindicato cuando se tomen decisiones que los involucren".

Aprueban Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán 2018

MORELIA, MICH.- La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, aprobó el proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2018, en un contexto en el que, para garantizar la absoluta transparencia en los procesos de contratación y ejecución, el máximo órgano de fiscalización en la entidad, tiene la instrucción de revisar los precios contratados y establecidos, y así determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos vigentes en el mercado, y conforme a las disposiciones legales.

La diputada Cristina Portillo Ayala, refirió además que dicho plan, fue remitido por la Auditoría Superior de Michoacán, y a partir de un trabajo técnico serio y profundamente responsable, los integrantes de esta Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, por unanimidad, decidieron aprobar el proyecto.

El dictamen consta de 7 artículos, donde, además, sobresale el acuerdo para que en cada uno de los municipios en los que se practique la auditoría de inversiones fiscales o de obra pública, el órgano de fiscalización, tiene que revisar el proceso de adjudicación

y los precios de todas las obras y servicios contratados, para verificar que se realizaron y signaron, con estricto apego a la legislación correspondiente.

Otro avance significativo que quedó como un acuerdo de la comisión, esa que la Auditoría Superior de Michoacán, en el ámbito de su competencia, está obligada a rotar aleatoriamente a los auditores asignados a la fiscalización de los diferentes municipios, como una medida que garantice la transparencia y honestidad, y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

La vice coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena e integrante de esta comisión inspectora, aclaró que la idea es evitar cualquier posible conflicto de interés, y para ello, la Auditoría Superior de Michoacán, no podrá asignar al municipio en proceso de revisión, al mismo auditor responsable de la fiscalización en el ejercicio inmediato anterior.

Otra condición es que el auditor, no haya participado en la elaboración del propio Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas



Municipales, en los municipios que fiscalizará.

Cristina Portillo, dijo que de manera particular, se acordó instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, para que en el plazo de 10 días naturales, los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán y Salvador Escalante, entreguen su cuenta pública 2018, pues hasta ahora no lo han hecho. Además, se realizará una auditoría especial a los recursos aplicados en las obras públicas en el ayuntamiento de Epitacio Huerta, para los ejercicios 2016 y 2017.

La legisladora de Morena, explicó que también se instruye a la Auditoría Superior, para que audite la gestión financiera, inversiones físicas y obras públicas, que incluya la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, en donde se abarque todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a diversos ayuntamientos descritos en el anexo único al presente dictamen.

Senado cierra sesión sin acuerdo en leyes secundarias de Guardia Nacional



CD. DE MÉXICO.- El Senado de la República cerró la sesión extraordinaria de este jueves y citó para el martes 21 de mayo, en espera de que se lleguen a acuerdos para las leyes secundarias de la Guardia Na-

cional, la reglamentaria en materia de extinción de dominio, así como el instituto que suplirá las funciones del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

En sesión de este jueves, el Pleno

del Senado aprobó el acuerdo que designa a Mercedes del Carmen Guillén Vicente como integrante de la Comisión Permanente.

El senador panista Damián Zepeda dejó en claro que no se permitirá que dichas leyes secundarias deriven en una guardia militar, aunque confió en que se lleguen a acuerdos entre las diferentes bandadas.

Zepeda Vidales señaló que los elementos que formen la Guardia Nacional deben separarse del Ejército, la Marina o la Fuerza Aérea.

"Redacciones que dejen tranquilas a las partes, que se logre el consenso, pero el fondo es el mismo: tienen que estar separados del servicio militar en activo; si no, son militares". apuntó.

Firman convenio para fortalecer transporte en Nuevo León

CD. DE MÉXICO.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue testigo de la firma del convenio entre el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú. Foto de Notimex / Presidencia

El presidente atestiguó la firma del convenio para fortalecer y ampliar el sistema integrado del transporte en el Área Metropolitana de Monterrey

El presidente Andrés Manuel López Obrador atestiguó la firma del convenio para fortalecer y ampliar el sistema integrado del transporte en el Área Metropolitana de Monterrey, el cual contempla sacar hacia la periferia trenes de carga y utilizar vías férreas para transporte de pasajeros.

Será, dijo en acto celebrado en Palacio de Gobierno, el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de los ferrocarriles, a impulsarse no sólo en Nuevo León, sino hacia el resto del país.

El convenio fue firmado por el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, y el gobernador, Jaime Rodríguez Calderón, y como testigo, el Jefe del Ejecutivo Federal.

López Obrador resaltó que es un proyecto que se puede replicar en todo el país con la participación de concesionarios, gobiernos locales

y federal, al utilizar el derecho de vía para beneficiar la movilidad urbana, por lo que respaldará estos esquemas.

En su intervención, señaló que "participar de la firma de este acuerdo es muy significativo, está lleno de simbolismo este acto, este hecho, hasta de nostalgia, porque tiene que ver con el ferrocarril, con la historia del ferrocarril, de Nuevo León, del progreso de este estado y con la historia de México.

Recordó que el primer ferrocarril, 600 kilómetros de vías entre Veracruz y la Ciudad de México, durante los mandatos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, hasta después comunicarse a todo México, durante la gestión de Porfirio Díaz, para detonar el desarrollo de México y Nuevo León.

Sin embargo, "en el periodo neoliberal, en un abrir y cerrar de ojos, se acabaron todos los trenes de pasajeros", a excepción del Chepe, en el noroeste y de Guadalajara a Tequila, Jalisco, pero como turísticos, para dejar sólo trenes de carga.

"Por eso es muy importante que, con la participación de todos, iniciemos una etapa nueva en el desarrollo de los ferrocarriles, y que se inicie aquí en Monterrey, y subrayo, con la participación de todos, del gobierno federal, del gobierno del estado, de los presidentes municipales, de los empresarios y de los



concesionarios", enfatizó.

Destacó apertura de empresas concesionarias de ferrocarriles y empresarios, para apoyar y colaborar en el proyecto, como el caso de Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Es el inicio, es el ensayo, es el prólogo para impulsar el desarrollo de México con las vías férreas, como se pretende utilizar en Monterrey, se puede en Zacatecas, Aguascalientes, Guadalajara y en el resto del país, indicó.

El Jefe de la Nación dijo que la sociedad entre los tres niveles de gobierno y empresarios tiene futuro, de ahí el respaldo para utilizar el derecho de vía de García al Aeropuerto Internacional de Monterrey, con un nuevo sistema de transporte público que mejorará la movilidad metropolitana.

El gobierno federal dará apoyo irrestricto a este proyecto, "ya estamos cumpliendo, hicimos compromisos con Nuevo León, con planteamientos del ciudadano gobernador -Jaime Rodríguez-".

Proyectos como la presa Libertad, la conclusión de la Línea 3 del Metro y lo de mejorar el sistema penitenciario, serán respaldados, dijo López Obrador, tras resaltar la buena relación con el gobierno estatal.

Respeto a la diversidad sexual, premisa de todo estado democrático: GPPRD

*En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia señalaron que aún hay mucho camino por andar

Morelia, Mich., a 16 de mayo de 2019.- El respeto a la diversidad sexual es una de las premisas de todo estado democrático, y forma parte de la cultura de

atención plena a los derechos humanos por la que todos debemos pugnar, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrá-

tica en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, recordaron que éste se instituyó cada 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud.

Los legisladores perredistas Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova, lamentaron que México esté catalogado como el segundo país con mayor número de crímenes de odio, sólo por debajo de Brasil, por lo que destacaron la necesidad de intensificar toda acción que permita el respeto a la diversidad en nuestro país.

«El Partido de la Revolución Democrática en su historia, ha abandonado siempre la defensa de los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad sexual, y la de-

fensa de los derechos humanos, pero aún hay mucho camino por andar».

Conforme a los reportes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los legisladores refirieron que en el lapso de un año seis de cada diez personas LGBT+ sufrieron algún tipo de discriminación.

Consideraron que es necesario redoblar los esfuerzos que fortalezcan una cultura de respeto a los derechos de las personas LGBT+ en México, ya que existe un contexto social de discriminación e intolerancia hacia las diversidades sexuales y de género que no ha cambiado en el país en los últimos años.



Aprobado Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán 2018; para garantizar transparencia, rotarán auditores

Morelia, Michoacán, México, 16 de mayo de 2019.- La Comisión Inspectorada de la Auditoría Superior de Michoacán, aprobó el proyecto de Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales de Michoacán, para el ejercicio fiscal 2018, en un contexto en el que, para garantizar la absoluta transparencia en los procesos de contratación y ejecución, el máximo órgano de fiscalización en la entidad, tiene la instrucción de revisar los precios contratados y establecidos, y así determinar si las obras y adquisiciones se ejecutaron a precios justos vigentes en el mercado, y conforme a las disposiciones legales.

La diputada Cristina Portillo Ayala, refirió además que dicho plan, fue remitido por la Auditoría Superior de Michoacán, y a partir de un trabajo técnico serio y profundamente responsable, los integrantes de esta Comisión Inspectorada de la Auditoría Superior, por unanimidad, decidieron aprobar el proyecto.

El dictamen consta de 7 artículos, donde, además, sobresale el acuerdo para que en cada uno de los municipios en los que se practique la auditoría de inversiones fiscales o de obra pública, el órgano de fiscalización, tiene que revisar el proceso de adjudicación y los precios de todas las obras y servicios contratados, para verificar que se realizaron y signaron, con estricto apego a la legislación correspondiente.

Otro avance significativo que quedó como un acuerdo de la comisión, esa que la Auditoría Superior de Michoacán, en el ámbito de su competencia, está obligada a rotar aleatoriamente a los auditores asignados a la fiscalización de los diferentes municipios, como una medida que garantice la transparencia y honestidad, y el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán.

La vice coordinadora de la

fracción parlamentaria de Morena e integrante de esta comisión inspectora, aclaró que la idea es evitar cualquier posible conflicto de interés, y para ello, la Auditoría Superior de Michoacán, no podrá asignar al municipio en proceso de revisión, al mismo auditor responsable de la fiscalización en el ejercicio inmediato anterior.

Otra condición es que el auditor, no haya participado en la elaboración del propio Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales, en los municipios que fiscalizará.

Cristina Portillo, dijo que de manera particular, se acordó instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, para que en el plazo de 10 días naturales, los ayuntamientos de Aquila, Coalcomán y Salvador Escalante, entreguen su cuenta pública 2018, pues hasta ahora no lo han hecho. Además, se realizará una auditoría especial a los recursos aplicados en las obras públicas en el ayuntamiento de Epitacio Huerta, para los ejercicios 2016 y 2017.

La legisladora de Morena, explicó que también se instruye a la Auditoría Superior, para que audite la gestión financiera, inversiones físicas y obras públicas, que incluya la revisión general, legal, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, en donde se abarque todo lo relativo a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática, a diversos ayuntamientos descritos en el anexo único al presente dictamen.



¿Has visto a..?

| | | | | | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | | | | | |
| 28 años | 46 años | 37 años | 48 años | 47 años | 30 años |
| Yulio Sorral Rivas Gutiérrez | Álvaro Corona Flores | Daybis Paz Guzmán | Marco Leonel Méziz Zavala | Jorge Orlando Flores Murcia | César Wilson González |
| | | | | | |
| 44 años | 44 años | 38 años | 40 años | 47 años | 29 años |
| Jaime Eduardo Saldy Martínez | Willem Salinas Flores | Miguel Gutiérrez Ojal | Adán Domínguez Rubin | Sergio Sarmiento García | Esteban Cárdenas Novillo |

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/pgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa de público, tiene un carácter confidencial. Queda prohibido el uso para fines de lucro o su explotación en el programa.

La Reforma Educativa fortalece la 4T y el Proyecto de Nación de AMLO: GPPT



Los diputados locales del PT en Michoacán serán el puente para que el Congreso del Estado apruebe todas las reformas de la 4T.

Morelia, Mich.

La Reforma Educativa será benéfica para todas y todos los mexicanos y sin lugar a dudas fortalecerá la Cuarta Transformación y el Proyecto de Nación impulsado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y Michoacán siempre apoyará este tipo de reformas, afirmaron los legisladores petistas michoacanos.

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, señalaron que gracias a la Reforma Educativa que está en camino a aprobarse, contiene un punto básico impulsado por el PT a nivel nacional y se trata de la obligatoriedad de la Educación Inicial en la Constitución Política.

En su oportunidad la coordinadora del GPPT en Michoacán, Brenda Fraga indicó que, con esta acción el PT está cumpliéndole a la ciudadanía, sin embargo, fue enfática al subrayar que aún falta mucho camino por recorrer en esta nueva etapa que vive el país, y que desde Michoacán se fortalecerá el proyecto de la Cuarta Transformación.

"Nosotros estamos comprometidos con la gente, con los mexicanos, con Andrés Manuel López Obrador y desde luego con la Cuarta Transformación y desde Michoacán impulsaremos todas y cada una de las reformas que estén dentro del Proyecto de Nación de nuestro presidente", añadió.

Por su parte, el diputado Baltazar Gaona García manifestó que en el PT estamos convencidos que sólo a través de la educación se podrá lograr un verdadero desarrollo, es por ello dijo, que el GPPT en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, ha impulsado la Reforma Educativa que ahora se aprueba en el Congreso Local.

"La Reforma Educativa es la más importante para el Partido del Trabajo, pues dibuja al mexicano que la Cuarta Transformación requiere. Hubo muchas coincidencias con la propuesta presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la presentada por el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT en San Lázaro, el Diputado Reginaldo Sandoval Flores.", agregó.

El legislador petista dijo que con esta nueva Reforma Educativa se le dará un mayor impulso a la primera infancia, y generará un beneficio para todos y cada uno de los mexicanos, pues reiteró que ahora la Educación Inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.



Definen imagen, así como requisitos para participar en Parlamento Juvenil 2019: Octavio Ocampo

Los integrantes del Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, definieron este día la imagen, requisitos para los jóvenes que deseen participar en este ejercicio democrático a través de la presentación de una iniciativa y proyecto social, informó el diputado presidente del Jurado Calificador, Octavio Ocampo Córdova.

El legislador hizo mención que en la reunión de trabajo acordaron que en el próximo encuentro de la comisión, revisarán lo referente al Código de Ética que se les entregará a los 40 parlamentarios que se seleccionen.

Destacó que entre los diputados que integran el comité e integrantes de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado se difundirá este Séptimo Parlamento Juvenil Michoacán 2019, en 89 universidades del estado, como lo es en Morelia, Zitácuaro, Hidalgo, Tlalpujahua, Apatzingán, Coalcomán, Tacámbaro, Huetamo, Zamora, La Piedad, Zacapu, Sahuayo, Jiquilpan, Los Reyes, Cotija, Uruapan, Cherán, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, con el objetivo de lograr mayor participación de los jóvenes.

El próximo 23 de mayo, mencionó se estaría lanzando la convocatoria, en la que se establecerán los requisitos, así como los formatos para la presentación de iniciativa y proyecto social

y el código de ética, en el que se establece las acciones que podrán realizar los jóvenes participantes, previamente a esa fecha, se someterá a consideración del Pleno del Congreso Local para su aprobación.

En tanto, que el 25 de mayo próximo se instalará el Jurado Calificador y dijo que, el séptimo parlamento se tiene programado realizarse para los días 29 y 30 de agosto, luego de que se lleve a cabo la selección de quienes los integrarán.

Hizo un llamado a las y los jóvenes michoacanos a empezar a construir sus propuestas para que participen en este ejercicio democrático y en el mismo manifiesten sus inquietudes, preocupaciones y aporten en estas actividades parlamentarias con propuesta que serán retomadas por los legisladores.

Este parlamento que tiene la intención de vincular a los jóvenes con el Congreso del Estado, además de promover sus derechos sobre la libertad de expresión, información, participación y organización, aunado a que las propuestas que presenten se considerarán en la agenda que impulsa la LXXIV Legislatura Local en pro de Michoacán.

52 adultos mayores de Santa Clara del Cobre obtienen VISA, podrán reencontrarse con sus hijos en EU: Araceli Saucedo

Un total de 52 adultos mayores de Santa Clara del Cobre obtuvieron este día su VISA en el Consulado de la Ciudad de México, y en próximos días viajarán a Washington y a Los Ángeles, California, en los Estados Unidos para reencontrarse con sus seres queridos, a través del Programa de Palomas Mensajeras, informó la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes.

Tras apoyar a los adultos en los trámites, con la finalidad de que puedan cristalizar el sueño de reencontrarse con sus hijos y hermanos con quienes tienen más de 20 años sin verse, la líder de la bancada del PRD, resaltó la importancia del programa de Palomas Mensajeras que impulsa el gobierno estatal, gracias al cual se logra la reunificación familiar.

Dio a conocer que en su Distrito de Pátzcuaro un gran número de adultos mayores han solicitado el apoyo para ingresar a dicho programa, a quienes se les ayuda en las gestiones y se les auxilia en el trámite de sus VISAS, como es el caso de este grupo de beneficiarios del municipio de Salvador Escalante, de la localidad de Santa Clara del Cobre.

Celebró con los adultos, el que logran obtener el documento que les permitirá ingresar al vecino país del norte para cumplir un sueño y abrazar a sus familiares, y les manifestó todo su respaldo para dar el siguiente paso, que es el viajar a los Estados Unidos.

Asimismo informó que se apoyará a otros grupos de adultos mayores que le han solicitado formar parte de este programa, a quienes acompañarán a gestionar la VISA y solicitará que se les ayude a formar parte del Programa de Palomas Mensajeras; y recordó que en sus casas de gestión, que se encuentran en Pátzcuaro y Santa Clara del Cobre, se está dando la información que se requiere.

Así también manifestó todo su respaldo a la comunidad migrante y sus familias, en apoyarlos con este tipo de acciones, pero también en la



gestión de proyectos productivos que contribuyan a que en su tierra natal tengan una opción laboral, así como en el trámite de distintos documentos que requieran de manera gratuita a través de sus equipos de trabajo y en el terreno legislativo con el impulso de iniciativas que se cristalicen en reformas y leyes.

“Los migrantes y sus familias deben ser una prioridad para todos y hoy les refrendo todo mi apoyo, desde la gestión de recursos para obras que necesiten en sus comunidades, como asesorías, impulso de proyectos productivos y también para ingresar a este tipo de programas que son fundamentales para mantener los lazos familiares y ver a nuestros adultos felices de encontrarse con sus hijos y hermanos”.

Finalmente los adultos le agradecieron a la diputada Araceli Saucedo que los apoyara en los trámites y en todo este proceso, reconocieron su sensibilidad ante las solicitudes de la gente de su región y su compromiso con la comunidad migrante y con Michoacán, e hicieron un reconocimiento al Gobernador Silvano Aureoles Conejo por el programa de Palomas Mensajeras, gracias al cual en próximos días verán a sus seres queridos.



Respeto a la diversidad sexual, premisa de todo estado democrático: GPPRD



En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia señalaron que aún hay mucho camino por andar

El respeto a la diversidad sexual es una de las premisas de todo estado democrático, y forma parte de la cultura de atención plena a los derechos humanos por la que todos debemos pugnar, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, recordaron que éste se instituyó cada 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud.

Los legisladores perredistas Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio

Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova, lamentaron que México esté catalogado como el segundo país con mayor número de crímenes de odio, sólo por debajo de Brasil, por lo que destacaron la necesidad de intensificar toda acción que permita el respeto a la diversidad en nuestro país.

“El Partido de la Revolución Democrática en su historia, ha abanderado siempre la defensa de los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad sexual, y la defensa de los derechos humanos, pero aún hay mucho camino por andar”.

Conforme a los reportes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los legisladores refirieron que en el lapso de un año seis de cada diez personas LGBT+ sufrieron algún tipo de discriminación.

Consideraron que es necesario redoblar los esfuerzos que fortalezcan una cultura de respeto a los derechos de las personas LGBT+ en México, ya que existe un contexto social de discriminación e intolerancia hacia las diversidades sexuales y de género que no ha cambiado en el país en los últimos años.



Convoca Lucila Martínez a cerrar filas en protección del medio ambiente y a fortalecer cultura reciclaje y separación de desechos

Un llamado a cerrar filas entre los ciudadanos y autoridades de los diversos niveles de gobierno en materia de protección ambiental y para fortalecer la cultura del reciclaje y separación de desechos, y con ello, también contribuir a disminuir el volumen de basura que generamos, hizo la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local en el Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez, tras referir que en nuestro país el 90 por ciento de los residuos son mezclados.

La diputada integrante de la comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente señaló que mañana viernes en el marco del Día Mundial del Reciclaje, el cual fue establecido por UNESCO, se debe reforzar las estrategias y políticas públicas por los diversos niveles de gobierno encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar, en pro del medio ambiente, lo cual impacta en la salud de todos y todos.

No obstante, reconoció que en nuestro país es necesario que las leyes ambientales sean claras, eficaces y estrictas en cuanto al manejo de los residuos, y resaltó la importancia de que en el Congreso de Michoacán se analicen y dictaminen a la brevedad las iniciativas que fueron turnadas por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local y están enfocadas a la protección del medio ambiente.

En ese contexto, recordó que en el paquete de iniciativas que turno el Ejecutivo del Estado, también se establece el impulso de políticas públicas para el reciclaje de los residuos sólidos

a nivel municipal, medidas que también van enfocadas al sector industrial.

La protección del medio ambiente, añadió, debe ser responsabilidad de todos, y empezar desde el hogar, en donde se puede contribuir separando los desechos, más cuando las estadísticas señalan que el 90 por ciento de los residuos en México que se recolectan mezclados lo que dificulta el proceso de reciclaje aún incipiente en la mayoría de los municipios del país.

Por ello, reiteró su compromiso de impulsar desde la LXXIV Legislatura Local dentro de lo que compete al estado las leyes ambientales necesarias, para contribuir desde la legislación al correcto manejo de los residuos sólidos que se generan, con la finalidad reducir el volumen y fomentar la industria del reciclaje.

Si bien en nuestro país, poco a poco las familias comienzan a realizar la separación de la basura, el problema es que quienes se encargan de la recolección en algunos casos, revuelven los desechos, ante lo que se requiere fomentar la cultura de separación y reciclado en toda nuestra sociedad y recolectores.

Por lo anterior se pronunció por seguir cerrando filas para fortalecer la consciencia sobre que la crisis ambiental es un problema serio, que afecta a todos, por lo que se debe garantizar desde la Ley que todas las autoridades estén obligadas a establecer políticas de recolección sustentables e incluir a la sociedad en las acciones que se promuevan.

Cabe señalar que las 86 mil toneladas de basura que se generan al día en el país, sólo se reutiliza el 11 por ciento, ello, a pesar de que el mercado del reciclaje tiene un valor potencial de tres mil millones de dólares según estiman industriales del plástico, los cuales son desaprovechados en México.

Trabajo conjunto

Las diferentes autoridades que integran la Mesa de Seguridad comprometieron redoblar esfuerzos contra la inseguridad desde sus respectivas trincheras.



“Hemos hecho una serie de peticiones que han quedado como puntos de acuerdo que se tendrán que atender para mejorar los resultados”

Francisco Javier García,
COORD. MESA DE SEGURIDAD



“Redoblabamos esfuerzos para seguir combatiendo a la delincuencia, haremos lo necesario. Vamos a trabajar en conjunto con la sociedad”

Adrián López Solís,
FISCAL GENERAL DE MICHOACÁN



“Desde el Gobierno de Michoacán trabajaremos en conjunto para seguir bajando los indicadores de inseguridad y hacer frente a la delincuencia”

Carlos Herrera Tello,
SECRETARIO DE GOBIERNO

TAREA REDOBLAN ESFUERZOS CONTRA LA DELINCUENCIA

‘No bajarán la guardia’

BUSCAN INCREMENTO EN LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y POLICÍAS DE TRÁNSITO

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

En el combate de la delincuencia en la región de Tierra Caliente no se bajará la guardia y se seguirán redoblando esfuerzos para que las incidencias sigan a la baja, comprometió el Gobierno de Michoacán al celebrar la sesión plenaria de la Mesa de Seguridad y Justicia en donde se solicitó que se incrementen las cámaras de videovigilancia y elementos de tránsito. A la par, se reconoció el trabajo que ha desplegado en esa zona la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.

El fiscal general del estado, Adrián López Solís y el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, se reunieron con los integrantes del colectivo social, a quienes escucharon sus peticiones y su sentir, en este sentido, insistieron en que es importante que la delegación de Tránsito pueda realizar sus labores de manera más expedita y eficiente. Las mismas peticiones quedaron como puntos de acuerdo que



EL BLINDAJE DE LAS CARRETERAS ES PARTE DE LA ESTRATEGIA QUE IMPLEMENTA LA MESA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

tendrán que ejecutarse, destacó el representante de la mesa, Francisco García Amezcua.

En esa tierra, en donde la delincuencia organizada sentó sus bases, el fiscal general de Michoacán externó que redoblar esfuer-

zos y trabajar de la mano con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad civil para combatir la impunidad, es la propuesta, pues manifestó el compromiso de contribuir desde la Fiscalía a generar mejores condiciones de seguri-

dad para los apatzinguenses, a través de la aplicación de la ley desde el momento que se recibe la denuncia; en la investigación y persecución del delito; al lograr la sanción para el responsable y la reparación del daño a la víctima.

El Fiscal general puntualizó que la FGE no bajará la guardia y seguirá redoblando esfuerzos para que el derecho constitucional de garantizar acceso a la justicia, se cumpla. Se congratuló, a su vez, el trabajo y colaboración que se ha tenido de la sociedad civil para alentar la denuncia y el combate a la impunidad, por lo que reiteró su disposición de seguir sumando esfuerzos en aras de fortalecer a la institución.

Durante el evento, se reconoció el trabajo que ha realizado la Unidad Especializada de Combate al Secuestro para combatir este flagelo en el municipio, logrando disminuir de manera importante el número de delitos; además de que también se realizan acciones a través de la Fiscalía Regional, para prevenir la extorsión.

En esta actividad presidida por el Secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, el secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro; el magistrado Juan Antonio Magaña de la Mora y autoridades municipales de la región, el Fiscal estuvo acompañado por el coordinador de Fiscalías Regionales, Israel Patrón Reyes; el titular de la agencia de Investigación y Análisis, Ricardo Delgado Castellanos y el Fiscal Regional, Alberto Núñez Mora, entre otros.

SAMUEL HERRERA JR./LA VOZ DE MICHOACÁN

DESAPARECIDOS 'NO HAY LUGAR SIN FOSAS CLANDESTINAS'

Caravana pausa búsqueda

COLECTIVOS DIERON LOS RESULTADOS DE ÚLTIMA CAMPAÑA PARA ENCONTRAR A SUS SERES QUERIDOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de michoacán

"Nosotros como familiares quisiéramos recorrer todo el estado sin excepción, creemos que no existe región del Estado de Michoacán donde no existan fosas o desaparecidos; está ubicado en quinto lugar a nivel nacional y es uno de los lugares en donde se ha hecho menos búsqueda y por eso existe la probabilidad de que aumente el número de fosas y de desaparecidos", declaró la representante del colectivo "Familiares Caminando por Justicia", Mercedes Ruíz González, como conclusión de la reciente caravana de búsqueda en la que se ubicó una fosa clandestina en la región de Aguila.

La Quinta Caravana "Buscando Encontraremos" se llevó a cabo del 28 de abril al 11 de mayo y en ella participaron 24 colectivos locales, nacionales e internacionales de búsqueda de personas desaparecidas, que visitaron las ciudades de Los Reyes, Sahuayo, Zitácuaro y Huetamo. La portavoz informó que los resultados de esta actividad fueron la documentación de 40 nuevos casos de desaparición o desaparición forzada entre 2003 y 2019, el hallazgo del cadáver de un joven de 31 años desaparecido en abril de este año y la ubicación de otros 17 posibles positivos, así como de una fosa clandestina en la localidad de Tizupan, en Aguila.

De acuerdo con el informe, en la fosa clandestina se ubicaron 43 restos óseos, ojivas y casquillos de arma de fuego percutidos, así como botones y monedas, zapatos y prenda de vestir. Otras fuentes señalan que la fosa se ubica en una zona de difícil acceso cerca de un camino carretero y que presumiblemente había sido ubicada desde el 2014 pero las autoridades entonces en funciones lo habían mantenido en secreto.

"Se solicitaron que se hagan las pruebas de ADN (con posibles familiares) y se haga el cotejo con quien se tenga que hacer. Nos dijeron que se haría lo más pronto posible y nosotros esperamos tener resultados en unos tres meses. A simple vista no se ubica-



“
Michoacán es uno de los lugares en donde se ha hecho menos búsqueda y por eso existe la probabilidad de hallar fosas o más desaparecidos
Mercedes Ruíz,
ACTIVISTA

ron familiares. Fueron 43 restos óseos, esta fosa ya había sido intervenida y una compañera sospecha que pueden ser los restos de su hija", explicó Ruíz González en entrevista con medios.

Hace dos años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó el "Informe especial sobre personas desaparecidas y fosas clandestinas en México", en el que se señala que las autoridades michoacanas no proporcionaron la información solicitada sobre fosas clandestinas ubicadas en el estado. Sin embargo, la comisión también reportó que a través de reportes periodísticos se hizo registro de 66 casos de este tipo hasta el año ya mencionado.

"El muestreo hemerográfico realizado por esta Comisión Nacional arrojó que, en el periodo de tiempo señalado en el presente apartado, en aquella entidad federativa se localizaron 66 fosas clandestinas con un total de 151 cadáveres de ellas exhumados, situación por la cual causa extrañeza para esta Institución Nacional que las autoridades de aquel estado no hayan referido un solo evento de los relatados por la prensa escrita en notas periodísticas", se lee.

Además, la versión de Merce-

dez Ruíz González había sido compartida por el académico y activista Juan Carlos Gutiérrez, quien ha afirmado que en otros estados de la República se han ubicado rápidamente numerosas fosas clandestinas, pero en Michoacán no se ha llevado a cabo una búsqueda profunda porque "las condiciones políticas no lo permiten".

"La desaparición forzada requiere de la complicidad de una serie de estructuras de poder, porque la desaparición forzada surgió como un delito de combate a la oposición política, eso hay que recordarle y veamos nuestra historia en América Latina, en Argentina, en Chile, en Uruguay y en México también y en Michoacán también se dio este fenómeno", expresó el abogado litigante y representante de la asociación civil "I(dh)jeas" durante un foro educativo celebrado en la ciudad de Morelia.

Desapariciones en grupo

La integrante de "Familiares caminando por justicia" señaló que los mencionados 40 nuevos casos se suman a los cerca de 300 registros ya documentados en Michoacán, en los que se observan distintas metodologías de desaparición, pero el factor común es que en no

son actos contra una sola persona, sino que se trata de grupos desde dos hasta cinco personas, en su mayoría hombres, que desaparecen en un solo hecho.

"Se pudieron documentar varios incidentes de sujetos armados en la región de Caleta de Campo, por lo que quedaremos muy atentos de todos los que de alguna u otra manera participaron en la caravana, de quienes tuvieron la confianza de documentar sus casos con nosotros y de aquellos que solidariamente se unieron prestándonos cualquier tipo de apoyo", advirtió Mercedes Ruíz.

Lamentan 'falta de interés'

Tras enumerar que en las dos semanas de búsqueda también participaron la Arquidiócesis de Morelia, la Fiscalía General del Estado (FGE), la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la portavoz lamentó lo que consideraron la falta de interés por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Resultados

Los 24 colectivos presentaron sus resultados: si hallaron fosas y restos.

40
CASOS

nuevos de desaparición o desaparición forzada

1

HALLAZGO

cadáver de un joven desaparecido en abril

17

POSIBLES

positivos fueron ubicados

1

FOSA

clandestina en Tizupan con 43 restos óseos

4

DENUNCIAS

por violaciones a los derechos humanos

13

DÍAS

duró la última caravana de búsqueda



“El tráfico en Morelia es impresionante, es bastante complicado, duras hora y media en realizar un traslado. Hacemos los sondeos, a través de redes, ver qué piensa la gente, es un proyecto”

Ernesto Núñez, DIPUTADO LOCAL



“La velocidad promedio en la avenida Camelinás es de 70 kilómetros por hora y con ello se triplica la combustión y generación de CO2, aparte están todos los incendios forestales”

Arturo Chacón, INVESTIGADOR DEL INIRENA UMSNH

PROYECTO PRESENTAN ESTE DÍA INICIATIVA AL CONGRESO LOCAL

Proponen el ‘Hoy no circula’

LA CIUDAD NO CUENTA CON UN SISTEMA DE MOVILIDAD ADECUADO, RECONOCE DIPUTADO

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Por considerar que las medidas de mitigación de contaminación y reducción de impacto ambiental en el estado no han tenido efecto, este viernes se registrará ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado una propuesta para implementar un programa similar al ‘Hoy no circula’ en la ciudad de Morelia, para su posterior discusión en tribuna, la próxima semana.

La propuesta elaborada por el diputado Ernesto Núñez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en coordinación con la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente se origina, de acuerdo a lo explicado, tras la falta de resultados en el programa de verificación vehicular y la falta de compromiso de la ciudadanía en mantener en buen estado sus vehículos.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el legislador local, aseguró que es una de las pocas salidas que encuentran desde el Congreso de Michoacán para contrarrestar los efectos de contaminación que ya se han dejado sentir en la capital michoacana desde hace ya algunos días.

Si bien el resto de fuerzas políticas ha sido cauto al respecto y reiteraron que no aboradaran el tema hasta que toque hacerlo, para conocer a fondo la propuesta, la Comisión de Medio Ambiente está conformada por legisladores del PVEM, Morena y PRD. Además, el Gobierno del Estado, por medio del actual titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático (Semacdet), ha manifestado la intención de normalizar este programa desde hace dos años.

Yo confío en que en futuro se aplique (el ‘Hoy no circula’), en que la población lo haga por conciencia; en la capital es en donde tenemos el mayor padrón de vehículos, en el estado hay un padrón de un millón 900 vehículos, Morelia tienen un padrón



Medidas han sido insuficientes

Los intentos por generar políticas a favor del medioambiente no han dado el resultado esperado.

532

MIL
automóviles en
Morelia

75%

POBLACIÓN
usa transporte
público

30

DÍAS
de mala calidad del
aire en Morelia

28

AÑOS
de que existe el hoy
no circula en CdMx

de 600 mil vehículos y es en donde se concentra el mayor número de gases de efecto invernadero y tóxicos”, refirió Ricardo Luna García, quien ha destacado que los primeros en respirar los gases emitidos por los automóviles son sus pasajeros.

Alarma por contaminación

La situación ha sido compleja en las últimas semanas en la ciudad de Morelia. Por primera vez en su historia reciente, los indicadores de contaminación por PM2 se han comparado con los de la Ciudad de México y otras urbes de la Megalópolis, lo que ha traído preocupación a ambientalistas, especialistas

en salud y de autoridades locales.

Si bien los principales culpables de estos indicadores siguen siendo los incendios forestales, se ha señalado a los automóviles como los responsables del 80% de la contaminación del aire en el resto del año.

No obstante, y a pregunta expresa de esta casa editorial, aún no se tiene cuantificado en cuánto se buscaría reducir la cantidad de vehículos en circulación dirían en la capital del estado. El diputado Ernesto Núñez, aseguró que aún se están haciendo las valoraciones de cuanto se tendría que disminuir para permitir un tránsito fluido que no incida directamente en la

calidad del aire de los morelianos.

Una ciudad no apta para el programa

Una de las preocupaciones latentes es que, en comparación con otras ciudades, el transporte público de Morelia, ha sido calificado como ineficiente, contaminante, costoso y con horarios que no cumplen con las necesidades de la base trabajadora de una ciudad con las características de Morelia.

Por lo anterior, el legislador aclaró, que “también se buscaría implementar mejoras a los esquemas de transporte público, movilidad en bicicleta y otros sistemas” que permi-

tan que quienes salgan sorteados a no usar el auto, no se vean afectados directamente en el desempeño de sus actividades diarias.

“Hemos visto es que hay una mañana calidad del aire en el estado, en Morelia y los ciudadanos más grandes, sería oportuno el hoy no circula porque, aunque nos es tan grave, para qué nos esperamos y es lo que nos puede permitir solucionarlo”, declaró.

También insistió en “ver que el tema de la verificación no ha funcionado, porque además hay el tema de si ya se hizo compromiso con los concesionarios. Se trata de que se promuevan alternativas, uso de bicicletas y el transporte público y hay que ver que las políticas públicas, ver cómo se pueden destinar a esta naturaleza. Hemos querido aplicar los impuestos ecológicos, pero esperamos que sea factible”, manifestó.

En el caso de la Ciudad de México, el ‘Hoy no circula’ fue acompañado por un amplio monitoreo de la emisión de gases contaminantes de los automotores, revisión que estableció que se deben pasar análisis a los autos cada seis meses para que se determine si pueden circular en la capital o deben ser ajustados, lo que más tarde se convirtió en el Programa de Verificación Vehicular, modelo que se ha buscado replicar en distintas zonas del país.

En Morelia los niveles por automóviles podrían superar incluso a los de la Ciudad de México, si se toma en consideración en que en Michoacán existen más de 532 mil automóviles registrados de los cuales, la mayoría superan 10 años de uso. Según especialistas, un auto de más de 10 años de uso contamina 30 veces más que un auto recién sacado de agencia.

“No tenemos el cálculo, estamos haciendo los estudios en base a la información para ver cuáles son los carros que dejarían de circular. El tráfico en Morelia es impresionante, es bastante complicado, duras hora y media para llegar a un traslado. Hacemos los sondeos, a través de redes ver que piensan la gente y es un proyecto. Casi estamos igual que en México. Estamos haciendo la investigación y la meteremos este viernes para discutirla en tribuna la próxima semana”, concluyó el legislador.

Crearán comisión para encontrar soluciones

El rector Raúl Cárdenas Navarro se reunió con el Consejo General de Delegados del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), con quienes acordó, de forma conjunta, crear una Comisión Especial para el análisis del sistema de Jubilaciones y Pensiones y encontrar soluciones consensuadas a problemas que enfrenta la UMSNH.

El acuerdo se logró luego de la reunión que sostuvieron los integrantes del Consejo de Delegados del SUEUM, encabezados por su secretario general, Eduardo Tena.

El rector dijo que es importante caminar juntos, autoridades universitarias y sindicatos, no sólo porque todos están "en el mismo barco", sino porque en algunas entidades federativas los Congresos locales están impulsando reformas a las leyes orgánicas universitarias sin tomar en cuenta a las comunidades universitarias.

Cárdenas Navarro reiteró que es fundamental trazar una ruta para encontrar acuerdos que permitan a la Universidad cumplir con los compromisos heredados por la pasada administración con

el Gobierno Federal y alcanzar la estabilidad financiera antes de concluir el año. Destacó que desde su llegada a la Rectoría se han hecho esfuerzos para atender el problema y prueba de ello fue la implementación del Programa de contención, transparencia y disciplina del ejercicio presupuestal para el periodo 2019 con el cual se espera lograr un ahorro sustancial.

Luego de conocer los detalles del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables y los compromisos que generó con el Gobierno Federal, de los cuales ya fueron plenamente cumplidos cuatro de cinco -quedando pendiente el referente al fortalecimiento del sistema de jubilaciones y pensiones-, Eduardo Tena Flores comentó que recibe con mucho gusto la propuesta de crear una Comisión Especial que analice el tema: "platicar no compromete", dijo.

Por su parte el secretario General, Pedro Mata Vázquez, a petición expresa del dirigente sindical, hizo el compromiso de ofrecer toda la información que se requiera para generar propuestas.

DINERO: La falta de recurso fue el gran dolor de cabeza durante gestión de Medardo Serna; Raúl Cárdenas pretende abordar todas las aristas del problema para que esto no se vuelva a repetir.

55mil PESOS
por alumno recibe la UMSNH

39 DEPENDENCIAS
académicas tiene la Universidad

UMSNH JUBILACIONES Y PENSIONES SUEUM busca

INSISTE EL GREMIO QUE ESTE CONCEPTO NO ES LA PRINCIPAL CAUSA DEL DÉFICIT; EL RECTOR CONSIDERÓ POSITIVA LA RECIENTE REUNIÓN



"El tema de los fondos aprobados para las universidades a nivel nacional con la Reforma Educativa es un tema positivo para la Universidad"



que lo pida y

Raúl Cárdenas, RECTOR DE LA UMSNH

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) señala que no abordará el tema de jubilaciones y pensiones en lo inmediato, debido a que antes deben explorarse otras vías para financiamiento de la casa de estudios. El gremio reiteró su postura de que hay voluntad política, pero también debe presentarse antes una propuesta integral. El rector Raúl Cárdenas Navarro, por su parte, aseguró que el encuentro con representantes del gremio fue positivo.

Ayer, en las instalaciones del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), se llevó a cabo un encuentro entre el rector Raúl Cárdenas Navarro y el líder del SUEUM, donde analizaron el convenio firmado en diciembre pasado entre la Federación, el Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana en diciembre pasado.

En entrevista, el líder del SUEUM, Eduardo Tena Flores, aseguró que el gremio tiene la misma postura que el Sindicato de Profesores (SPUM), de no tocar en este momento el tema de jubilaciones y pensiones, "porque no queda claro absolutamente nada, por eso la reunión, no es reunión plenaria de revisión contractual sino una reunión que le sugerimos al rector que pudiéramos tener para revisar el convenio que firmó su antecesor, Medardo Serna González".

Expuso que era necesario ver punto por punto los acuerdos que firmó el rector y los acuerdos del Consejo Universitario en relación a este convenio, "donde del Consejo salva uno de estos puntos, le avienta



ESTE JUEVES SE REUNIERON EN EL CIAC LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS CON EL

la pelota al rector en el tema de jubilaciones y pensiones debido a que el Consejo Universitario no puede conocer de temas laborales".

Detalló que por lo anterior "será el rector de la Universidad, Raúl Cárdenas Navarro, quien tenga que abordarlo con los sindicatos y nosotros en algún momento tendríamos que convocar a las bases que las bases pudieran definir".

Explicó Eduardo Tena que in-

cluso el tema de jubilaciones y pensiones está salvado por el momento con la firma de las minutas de la pasada revisión contractual, "en las cláusulas quinta y sexta del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) quedó claro que las prestaciones y todos los derechos y obligaciones que se tiene en el contrato quedarán de la misma manera al actual, "al firmarlo el rector estamos salvando la cláusula 73 de las jubilaciones y pensiones den-




ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S. A. DE C. V.

Le comunica a todo el personal que laboró en esta Empresa durante el Ejercicio comprendido del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2018, que pueden pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

En las oficinas ubicadas en
Boulevard de las Islas No.1
Col. Isla del Cayacal.

Atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL

850
MDP

extraordinarios requirió la UMSNH en 2018

2,726
MDP

es el presupuesto aprobado para el 2018

3,166
MDP

el presupuesto que la UMSNH requería

49mil
ALUMNOS

la matrícula actual de la casa de estudios

25
PLANTELES

universitarios en el país están en crisis

ESTÁN BLINDADAS PARA ESTE AÑO POR EL CONTRATO: EDUARDO TENA

agotar las alternativas

“Hay voluntad política, pero la propuesta debe de venir de allá y no de nosotros, quien tenga interés y haga propuestas”

Eduardo Tena, LÍDER DEL SUEJUM



SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS

con el funcionario federal, de igual forma su homólogo del SPUM, Jorge Luis Ávila Rojas.

“Plantea que se pueda llevar a cabo una serie de foros para todos los sindicatos universitarios del país en el tema de la aplicación del presupuesto, que es un tema que nos interesa mucho, dónde podremos saber si realmente el régimen de jubilaciones y pensiones representa un déficit para la Universidad Michoacana, que para nosotros sabemos que no lo es”, dijo.

Reiteró que todavía no hay nada en firme, “no hay una mesa, no hay una plática, no hay avances, no hay intenciones de ninguno de los tres involucrados que son los sindicatos titulares y el propio rector, no hay nada”, respecto a una verdadera mesa de negociación sobre pensiones y jubilaciones.

“Hay voluntad política, pero la propuesta de cómo reformar el régimen debe de venir de la autoridad y no de los trabajadores”, aseveró, “el que tenga un interés que lo pida y haga propuestas para entonces empezar una discusión en forma sobre el tema”.

Un encuentro positivo: Rector

Por su parte, al término de la reunión, el rector Raúl Cárdenas Navarro dijo que fue positivo el encuentro y que tras el acercamiento quedó establecido que posiblemente se establezca una comisión conjunta para dar seguimiento al tema.

El rector coincidió en valoraciones en torno a que habrá que buscar temas alternos de financiamiento, además de revisar otros tópicos de interés que suelen ser relegados en la discusión, como el Bachillerato Nicolaíta y el presupuesto por alumnos, que son temas que también se ven con la Federación para la gestión de recursos extraordinarios.

Reiteró Raúl Cárdenas la intención de hablar también con el Consejo General SPUM, para plantear los mismos temas con los académicos, y así poder generar una ruta de trabajo, “ya que todos estamos en el mismo barco”.

MORELIA
PERIFÉRICO #80
CRUCERO AV. ACUEDUCTO
Y SALIDA A MIL CUMBRES
COL. LOMAS DE LAS AMÉRICAS
(443) 313.34.00

LÁZARO CÁRDENAS
AV. LAS PALMAS 1225.
COL. JARDINES
(753) 537.25.75

DISTRIBUIDOR CERTIFICADO CUSTOMER FIRST

Vigencia al 03 de Junio del 2019. Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de FC Financiera S.A de C.V. con enganche y plazos sujetos a disponibilidad, con condiciones especiales en vehículos participantes. Las imágenes de los vehículos son ilustrativas.

LA VOZ pack
MENSajería Y PaQUETERÍA
NACIONAL E INTERNACIONAL

01 800 220 PACK (7225)
01 (443) 327 1986
01 (443) 322 5600 Ext. 1073
www.lavozpack.com

Av. Periférico #1270 Col. Agustín Arriaga Rivera, Morelia, Mich.

■ Son cuatro los pueblos originarios

Además del purépecha, las lenguas indígenas náhuatl, mazahua y otomí son también de pueblos originarios de Michoacán que, aunque con menos habitantes, tienen los mismos derechos.

27.7%
POBLACIÓN
en Michoacán se reconoce como indígena

3.6%
HABITANTES
de 3 años y más de edad habla una lengua indígena

153mil
PERSONAS
de 3 años y más hablan alguna lengua originaria

81.9%
INDÍGENAS
habla purépecha en Michoacán

8.2%
INDÍGENAS
de la entidad habla náhuatl

3.6%
HABLANGTES
indígenas emplea el mazahua

■ UNIVERSIDAD ■ TAMBIÉN SE HABLA OTOMÍ, NÁHUATL Y MAZAHUA

En el olvido, Costa y Oriente

CENTRAN ATENCIÓN EN COMUNIDADES PURÉPECHAS Y DEJAN DE LADO A LAS OTRAS LENGUAS INDÍGENAS DEL ESTADO, CRITICAN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Centro de Estudios de los Pueblos Originarios señala que se requiere una mayor presencia entre las comunidades indígenas de la Costa y el Oriente de Michoacán, expuso su director Amaruc Lucas Hernández, en la realización de un evento académico como parte de las celebraciones del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

En entrevista, expuso que el evento académico realizado este jueves tiene que ver con la celebración en donde la idea principal es que las lenguas indígenas en todo el mundo tengan presencia en los diferentes ámbitos institucionales sociales y políticos, "que tengamos una presencia no solamente de manera oral, sino que también tengamos presencia de manera escrita en todas estas esferas".

Explicó que se llevó a cabo esta actividad con cuatro ponentes y conferencistas expertos los temas, para revalorar no solamente ya la lengua purépecha, sino que además reconocer en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) que las lenguas habladas en el estado de Michoacán son tres más: mazahua y Otomí, del Oriente, y la lengua náhuatl, de la Costa.

"Estas tres no han tenido mucha presencia nuestra universidad; lo que queremos es que a partir de este momento las diferentes dependencias que trabajamos con los pueblos indígenas, como el Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios y el Departamento de Idiomas, que ofrece clases de purépecha, también tengan interés por el análisis y el rescate y la conservación de



LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DEBE TAMBIÉN TENER APERTURA Y SERVICIOS HACIA OTRAS LENGUAS ORIGINARIAS DE MICHOACÁN, ADÉMÁS DEL PURÉPECHA.

estos pueblos indígenas de Michoacán", manifestó.

Explicó que ya varios pueblos tienen diferentes tipos de hablantes, "algunos son profesionistas que pueden trabajar en la propia universidad haciendo investigación de sus propios pueblos originarios y dando clases a sus propias lenguas a la gente que les interesa recuperar la lengua".

"Tenemos el reto de los pueblos indígenas en la parte política, que también se reconozcan los derechos de los pueblos indígenas no sólo que sean hablantes, sino que haya espacios públicos donde de manera natural sea forma de hablar de las lenguas", refirió.

Expuso Amaruc Lucas Hernández que es necesario que si alguien va un hospital haya hablantes médicos para poder

interactuar hablantes de la lengua purépecha, u otra lengua, o que una oficina de gobierno que tengan hablantes indígenas está al pendiente para poder justamente atender y dar un buen servicio.

"Sabemos que hay mucha gente que está encarcelada que son indígenas de diferentes pueblos de México y que se les trata mal, porque no hablan español, por lo cual ocupan intérpretes", esto complica todavía su defensa y proceso, manifestó.

Aseguró que debe haber un reconocimiento a una educación intercultural, que exista el diálogo en este sentido, que es tanto aprender del conocimiento tradicional de los pueblos originarios como aprender de los saberes producto de la llegada de los españoles.

"El conocimiento debe ser

mutuo, por eso tiene que ser intercultural, además que esta interculturalidad no solamente implica el poder hablar y conocer la lengua española sino también la posibilidad de otros conocimientos en otro tipo de lengua en inglés o el francés", dijo. Explicó Amaruc Lucas Hernández que ya realizan trabajo en San Jerónimo Purencheuario y en Pátzcuaro con la enseñanza de la lengua, además del trabajo en conjunto con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en certificación de abogados y trabajadores de la salud.

Reiteró que es importante ex-

"Hemos estado llevando diplomados a los pueblos indígenas, particularmente a purépechas"

Amaruc Lucas Hernández,
ACADÉMICO

pandir la intención de abordar las lenguas originarias del estado y no encasillar únicamente el tema en la purépecha, sino que, a través del Instituto a su cargo, la Facultad de Historia y el Departamento de Idiomas, se abran puertas para que se enseñen lenguas como la náhuatl otomí y mazahua, por ello se requería el apoyo de las autoridades.

"Me gustaría que a través del instituto poder tener espacios y extensiones del lado Oriente, para atender pueblos mazahuas y otomíes, espacios como en la costa para poder atender a estos pueblos", finalizó.

REGIONAL

LA VOZ DEL PUEBLO EN LOS MUNICIPIOS

EDICIÓN: Arved Alcántara, Jorge Avila y Jessica Chávez. DISEÑO: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

URUAPAN

Blindan Parque Nacional

ANUNCIAN DIVERSAS
ACCIONES PARA EL
CUIDADO DEL ÁREA
NATURAL PROTEGIDA

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal, La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Blindaje absoluto de las 438 hectáreas que conforman el Área Natural Protegida (ANP) del Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" y apoyo para los poseedores de los bosques en el municipio a través de incentivos municipales que se extenderán a la población abierta que participe en campañas de reforestación, así como modificar reglamentos para inhibir el uso de bolsas de plástico, son entre otras las acciones impulsadas por el gobierno municipal para la protección de los recursos naturales en esta demarcación.

"No podemos quedarnos de cruzados de brazos ante los recortes presupuestarios del gobierno federal hacia los municipios en temas tan sensibles como la protección a los recursos naturales", señaló el presidente municipal Víctor Manuel Manríquez González, luego del recorte de mil 200 millones de pesos que hizo la federación a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), recursos que en gran parte iban destinados a la prevención de incendios forestales, acciones que involucraban a regiones como Uruapan.

Por ejemplo, dijo, el pasado 26 de marzo se solicitó al Gobierno de México el apoyo de un helicó-

tero para ayudar a las decenas de brigadistas voluntarios y municipales, así como del estado, para sofocar los incendios forestales en este municipio y la región, sin embargo, por ese recorte presupuestal no se logró que la aeronave arribara de manera permanente a esta demarcación, zona en donde hasta inicios de la semana sumaban casi 70 incendios.

Tras asegurar que el golpe de timón a las políticas públicas en materia ambiental será sólido, advirtió que en ello está la determinación de no permitir, "por ningún motivo el cambio de uso de suelo del área de montaña del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio a pesar del acoso que se tiene sobre esa zona al ser blanco de varios incendios".

Ante los regidores que conforman el ayuntamiento en pleno, el alcalde refirió que el redoblar esfuerzos para proteger los bosques es un tema palpable con la participación de más de 100 brigadistas, quienes además de los recientes combates contra el fuego en distintos puntos, previamente realizaron mantenimiento en 73 kilómetros de brechas corta fuego y se alistan para coordinar las labores de reforestación en la próxima temporada de lluvias con el fin de mantener la recuperación de zonas de vocación forestal.

Bajo esta nueva dinámica, Manríquez González dijo que para garantizar avances de protección al medio ambiente de manera sustentable desde un punto de vista administrativo y jurídico se otorgarán incentivos a las personas que participen en las faenas de reforestación, cuya campaña arrancará el



"Realizamos acciones sólidas y sustentables que se impulsan en el municipio de Uruapan para la protección de los recursos naturales que tenemos"

Víctor Manuel Manríquez, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN



AUTORIDADES MUNICIPALES APUESTAN AL RESGUARDO DEL PARQUE NACIONAL 'BARRANCA DEL CUPATITZIO'.

próximo 5 de junio, acción que se referirá a otorgar descuentos en el pago del Impuesto Predial y del servicio del agua potable.

De manera paralela a la protección ambiental, se iniciaron procesos para prohibir, a corto plazo y por ley municipal, el uso de bolsas de plástico pues es uno

de los principales materiales que contaminan el medio ambiente, labor que ya se inició al turnar a las diversas comisiones del ayuntamiento las iniciativas para modificar algunos reglamentos municipales con la encomienda de que a la brevedad posible se analicen para su posible aprobación.

Igualmente se construirán 35 bebederos de agua potable, de los cuales 9 estarán en el centro de la ciudad, 5 en la unidad deportiva "Hermanos López Rayón", 5 más en el parque La Pínera y 16 en el Paseo Lázaro Cárdenas, ello para disminuir el uso de botellas de plástico entre la población.

CRISIS CASI 9 MIL MICHOACANOS 'EN LA BANCA'

Sufren por desempleo

Lamentan la falta de trabajo

Diversas voces reconocen que la situación laboral es un tema complicado y que es difícil lograr un espacio.

MORAMAY AVILÉS,
PSICÓLOGA



“...la oferta de Recursos Humanos, salvo

algunas ciudades, es cerrada, ya que además muchos son puestos directivos...”

JONATHAN ROMERO,
ARTISTA PLÁSTICO



“...los programas de becas a aprendices, son buen incentivo, pero “creo que son muy limitadas porque no todos aplican...”

“...los actuales apoyos se entregan sin responsabilidad ni vigilancia de que el dinero sea aplicado para lo que se destina...”

JACQUELINE RAMÍREZ,
PERIODISTA



“...los actuales apoyos se entregan sin responsabilidad ni vigilancia de que el dinero sea aplicado para lo que se destina...”

“...los actuales apoyos se entregan sin responsabilidad ni vigilancia de que el dinero sea aplicado para lo que se destina...”

DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DEL INEGI EL ÍNDICE NEGATIVO PASÓ DE 1.9% EN 2018 A 2.3% EN 2019

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Casi 9 mil michoacanos más se sumaron a las filas del desempleo durante el primer trimestre del presente año, en comparación con el mismo periodo de tiempo de 2018. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se observa un crecimiento en este índice negativo de la economía, al pasar del 1.9 al 2.3 por ciento el espectro de población que no cuenta con una plaza laboral formal o informal.

En un sondeo realizado por esta casa editorial, entrevistados consideraron que habrá que darles tiempo a los programas federales para ver si logran cumplir su cometido, aunque reconocieron que cada vez es más complicado tener un empleo digno.

El último ejercicio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2015) refiere, además, que al complejo panorama se le suma que siete de cada diez michoacanos se dedica al sector informal, en empresas o actividades que no están debidamente constituidas y por lo cual no pagan impuestos, pero, sobre todo, no tienen acceso a seguridad social ni prestaciones de ley.

Otra problemática inherente al empleo es la subocupación, que se refiere necesidad de trabajar más tiempo, o sea, el tener una actividad complementaria o de un nuevo trabajo con mayor carga de horarios para poder sobrellevar los gastos básicos. Este sector de la población también aumentó durante el último año.

El reporte del INEGI retrata que mientras en marzo de 2018 el 6% de la población económicamente activa se consideraba subocupada, este indicador aumentó al 8% para el primer trimestre del presente año.

Con estudios y sin trabajo
El INEGI describe la Tasa de Desocupación como el sector poblacional de 15 años o más con capacidad de trabajar que no logró laborar siquiera una hora



Estudios

Aún con nivel académico se vive la crisis del desempleo.

PERFIL DESEMPLEADO

- 43.3% tiene estudios de media superior o superior
- 25.9% cuenta con la secundaria terminada
- 13.9% tiene apenas la primaria concluida
- 16.9% no terminó siquiera el nivel primaria
- 83.4% tiene experiencia laboral previa
- 16.6% no cuenta con experiencia laboral

DESEMPLEO

- 1.9% Tasa de Desocupación en primer trimestre del año 2018
- 2.3% Desocupación en primer trimestre de 2019
- 6% índice de personas subocupadas para marzo del año 2018
- 8% índice de personas subocupadas para marzo de 2019

EN MICHOACÁN

- 2.3% Tasa de Desocupación en Michoacán
- 8,862 michoacanos no tienen empleo
- 70.1% en la informalidad
- 1,426,400 de michoacanos está en el sector informal

durante el periodo del levantamiento de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo algún intento por conseguir empleo o desempeñarse en alguna actividad remunerada.

Aquí se ubican 47 mil 741 michoacanos, cifra mayor a los 38 mil 879 que se tenían registrados durante el primer trimestre de 2018, un aumento de 8 mil 862 personas en esta condición.

Desgraciadamente, el nivel de escolaridad o la experiencia laboral previa no parecen tener relación directa con este indicador, ya que la ENOE revela que el 43.3 por ciento de los desempleados en la entidad tiene estudios de nivel medio superior o superior, 25.9 por ciento cuenta con la secundaria completa, el 13.9 por ciento concluyó la primaria, mientras que solamente 16.9 por ciento no tiene los estudios terminados

del nivel más básico.

Otra característica que sobresale es la experiencia laboral, y se observa que el 83.4 por ciento de los desempleados declaró haber tenido con anterioridad un trabajo; mientras que únicamente el 16.6 por ciento comentó no tener experiencia previa de algún tipo.

Es de destacar que la actual estrategia del Gobierno Federal asegura que una de las mayores problemáticas para conseguir empleo, al menos entre los jóvenes, es la falta de estudios y experiencia laboral previa. Los datos vertidos por el INEGI contrastan en cierta medida con los argumentos presentados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para proyectar programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, de becar a aprendices de oficio, y desaparecer en cambio proyectos de incubación y desarrollo de empresas y pequeños negocios.

Se vive una crítica situación

En un sondeo realizado por esta casa editorial, morellanos coincidieron en que la oferta de trabajo cada vez pareciera más acotada, mientras que los programas impulsados desde la Federación no han colaborado todavía, al menos de manera significativa, en mejorar los indicadores de empleo o formalidad.

Rigoberto Vázquez, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacán coincidió en que la demanda laboral “es muy complicada”. “Aunque el ramo de la abogacía es muy amplio también hay muchos abogados que ofrecen los mismos servicios, esto lleva a especializarte en una rama específica o auto emplearte en tu propio despacho”. Sobre los programas federales dijo que son buena idea, aunque sería bueno que se optara también por los estudiantes.



LA ALCALDESA DORA BELÉN SÁNCHEZ FUE A LA ESCUELA.

Atienden educación con obras

Peribán, Mich.- Con el objetivo de continuar fortaleciendo la infraestructura educativa de los centros escolares del municipio, el Ayuntamiento de Peribán inició los trabajos para la construcción del techado de la cancha de usos múltiples de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, de la tenencia de Corona.

Tras un cálido recibimiento por parte de alumnos y profesores del centro escolar, la alcaldesa Dora Belén Sánchez Orozco comentó que el inicio de esta obra forma parte de una serie de acciones que su administración estará realizando para mejorar la infraestructura educativa del municipio, y resaltó que este techado servirá para que los alumnos realicen sus actividades en condiciones dignas, protegidos de los rayos solares y la lluvia.

Acompañada por la titular de obras públicas de Peribán, Verónica Cacho Nepita, la alcaldesa Sánchez Orozco reconoció además de los maestros, que fueron testigos de la puesta en marcha de la construcción de la obra, ya que eso da muestra del interés que existe para que los niños y niñas se preparen y sean personas de bien.

Finalmente, personal directivo y docente de la institución beneficiada este jueves agradecieron de manera muy especial a la alcaldesa el inicio de esta obra la cual aseguraron no solo beneficiará a los pequeños que actualmente cursan sus estudios de nivel primaria en esta escuela, sino a las futuras generaciones ya que contarán con espacios dignos para sus actividades.

I COSTA I POLUCIÓN AFECTA A PESCADORES

Exigen medidas para frenar contaminación

FÁBRICAS Y BASURA HAN IMPACTADO EN ECOSISTEMA, DICEN

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora, La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- Con un recorrido en lancha los integrantes de diez cooperativas pesqueras que son parte de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas General Lázaro Cárdenas se manifestaron en el recinto portuario para demandar que se pare de contaminar al mar, que es su fuente de trabajo y el generador de alimentos para todos.

Los manifestantes señalan "que la actividad pesquera es cada vez más complicada, la empresa cada vez más desatendida y la salud de la población cada vez más vulnerable".

En consecuencia, se advierte por los pescadores que tomarán acciones que permitan una redefinición de la actividad industrial en el Delta del Balsas y que garantice la producción y reproducción de las especies marinas que son su medio de vida de al menos 500



COOPERATIVAS PESQUERAS REALIZARON ESTE JUEVES UN RECORRIDO EN LA ZONA COMO PARTE DE LA DENUNCIA MEDIOAMBIENTAL QUE PRESENTARON.

pescadores ribereños.

Durante el recorrido-manifestación se mostró a representantes de diversos medios de comunicación los motivos de sus demandas las que advirtieron se concentrarían en una denuncia ambiental.

"Esta denuncia obedece a una serie de irregularidades que se están suscitando desde hace años

en el Delta del Río Balsas, lugar que fuera inicialmente nuestro campo de trabajo y que con la llegada de la industria se provocó una serie de cambios y afectaciones ambientales que han venido a disminuir la producción pesquera (disminución que consideran promedio un 50 por ciento), además de la desaparición de especies im-

portantes de peces, crustáceos y moluscos" dijeron los pescadores.

"Queremos dejar en claro que nuestras acciones se realizan ante la negativa de respuesta de las empresas a cumplir la normatividad ambiental" le dicen los pescadores en un escrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de la que esperan "que, como autoridad responsable de verificar el cumplimiento de la legislación en la materia, tomen cartas en el asunto".

El escrito de denuncia, elaborado por la Federación Regional de Sociedades Cooperativas Ribereñas, Acuícolas, Turísticas y Servicios "General Lázaro Cárdenas" S.C.D.R.L.D.C.V, fue entregado este 16 de mayo a la representación local de la delegación en Michoacán de la Profepa.

La denuncia ambiental fue firmada por Casto García Cerna como presidente, Iratés Rosales Patiño, como Secretario General y por el resto de los miembros del consejo directivo de la mencionada federación que representa a diversas organizaciones pesqueras asentadas en el municipio de Lázaro Cárdenas.

GOBIERNO DE MICHOACÁN

MICHOACÁN SE ESCUCHA

CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-042/2019

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Centro Estatal de Fomento Ganadero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VII y XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (sic) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8º y 34 de su Reglamento, artículo 23 segunda párrafo de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2019, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

| Descripción de los bienes: | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima y fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos. | |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Actos de licitación | | |
| Junta de aclaraciones: | Apertura técnica y económica: | Fallo de adjudicación: |
| 24 de mayo de 2019, 12:00 horas | 31 de mayo de 2019, 09:00 horas | 3 de junio de 2019, 14:00 horas |
| Lugar de entrega de los bienes: | La entrega de los productos será de conformidad con el Anexo 1-A que se anexa a las bases concursales. | |
| Condiciones de pago: | Los pagos se harán en moneda nacional en un plazo no menor de 20 días hábiles y no mayor a 30 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los productos, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, o entera satisfacción de la solicitante. | |

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Ceballos num. 421, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58293, en esta ciudad teléfono: (443) 10-09-00. Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizado al 2019 correspondiente a los bienes requeridos. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio señalado anteriormente los días 15, 20 y 21 de mayo de 2019, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 15, 20 y 21 de mayo de 2019, previo copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 17 de mayo de 2019

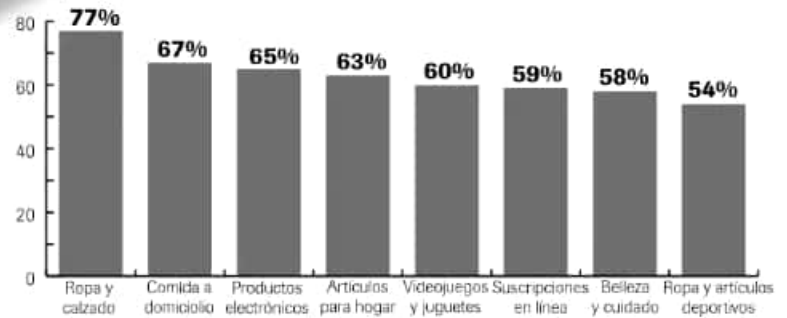
Lic. Guillermo Loiza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

C. J. Dolores Cárdenas Ponzo
Director General del Centro de Estatal de Fomento Ganadero
Rubrica



¿Qué compramos en línea?

Estos son algunos de los productos que consumen los mexicanos en internet.



COMERCIO VENTA EN INTERNET SERÁ DEL 27 AL 31 DE MAYO

Todo listo para el Hot Sale

UN 19.1 POR CIENTO DE MICHOACANOS COMPRA DE FORMA REGULAR EN LÍNEA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Prácticamente está todo listo para la Hot Sale, 'el Buen Fin' de las ventas en Internet, que este año tendrá verificativo del 27 al 31 de mayo próximo por lo que, si bien se puede tratar de una ventana de oportunidad para obtener una atractiva oferta, es necesario tener cuidado para no caer en estafas o meterse en deudas innecesarias con los plásticos crediticios.

De acuerdo con la información proporcionada por la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), para la sexta edición de la Hot Sale se cuenta con más de 400 marcas y compañías que pondrán a disposición cientos de miles de artículos en oferta en sus catálogos digitales, en donde casi siempre destacan la venta de pantallas, computadoras, electrodomésticos, ropa y videojuegos, pero con promociones hasta alimentos para mascotas, despensa en línea y viajes.

En Michoacán, existen casi 2.5 millones y medio de cibernautas, los cuales en su gran mayoría han

Para reclamaciones

Hay módulos de solución de controversias para hacer gestiones.

- **No requiere** acudir a una Delegación, Subdelegación o Unidad de Servicio.
- **La entrega** de los documentos es través de Internet y en formato electrónico.
- **Menor tiempo** para la solu-

ción de la reclamación.
■ **Para acceder** y darse de alta en el servicio visita: <https://concilianet.profeco.gob.mx/Concilianet/>

Fuente: Profeco.

realizado ya alguna compra en línea, sea de un producto con entrega en casa, un servicio financiero, ordenar comida mediante Uber Eats, transporte a la carta o servicios de membresía 'online'. El 19.7 por ciento de los michoacanos realiza con regularidad este tipo de operaciones, ya sea desde su PC, tableta, celular o hasta una consola de videojuegos.

La venta iniciará al primer minuto (00:01) del 27 de mayo y terminará a las 23:59 horas del 31 de mayo, cuatro días en donde además se anticipa un día de pre-venta, el 26 de mayo, que ofertarán este 2019 algunas tiendas e instituciones bancarias mediante el uso de determinados plásticos crediticios.

Algunas de los participantes son las populares tiendas en línea Amazon, Linio, Ebay y Mercado Libre, además de los 'outlets' di-

gitalas de tiendas como Best Buy, Sanborns, Chedraui, Office Depot Sears, Liverpool, Coppel, Walmart, Elektra y Famsa.

También habrá ofertas online de marcas de ropa como Zara, Máscara de Látex y Levis, o tiendas especializadas como Ghandi, en libros; Lumen, en papelería; Ra Ban, en lentes; Maybelline, en maquillaje; Nike, en calzado y ropa deportiva; además de servicios de Turismo en decenas de páginas y ofertas hasta para aprender otro idioma, como en Open English.

Las instituciones financieras Citibanamex, HSBC, Santander y Scotiabank manejarán además lo que llaman atractivos planes de crédito, pero, como cualquier compra realizada con plásticos, lo mejor es no excederse.

Llama la atención que hasta el momento dependencias federales, estatales y municipales siguen to-

talmente ajenas a la Hot Sale y no forman parte de las ofertas, como si lo hacen con el Buen Fin, cuando participan con descuentos en pagos de impuestos, retrasos y multas de distinto de orden.

Aumentan compradores

De acuerdo con cifras de la AMVO, ocho de cada diez internautas en la entidad han realizado al menos una compra 'online', mientras que dos de cada diez tiene lo hace manera regular o relativamente regular y el 15 por ciento de los usuarios de Internet realiza periódicamente consultas o movimientos en la banca en línea. Además, el 78 por ciento de los usuarios accede a contenidos de entretenimiento vía streaming o membresías de pago, como Netflix o Xbox Live.

El principal reto sigue siendo la falta de confianza sobre los mecanismos de compra y el miedo caer en una estafa o compartir información sensible sin percatarse. En este sentido, la AMVO destaca que comprar en Internet es igual o más seguro que hacerlo de manera presencial pues, aunque no niega los riesgos existentes, con un adecuado conocimiento y cultura de Internet se puede evitar prácticamente en un 99 por ciento

cualquier amenaza.

Para no perder la conectividad, la AMVO refiere que en caso de tener alguna queja o reclamo contra algunos de los proveedores en la Hot Sale, se puede levantar un caso mediante una herramienta en Internet llamada Concilianet, que administra la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Aumenta la conectividad

Es de recordar que el último año aumentó el porcentaje de población con acceso a una conexión: mientras que en 2017 el 59 por ciento de la población tenía acceso



a Internet, el año pasado el 69% de las personas con 6 años o más ya tenían medio de acceder a la gran red digital, ya fuera en banca andá o regular, con conexión fija desde su hogar o mediante un paquete de datos en celular.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), realizada por el INEGI, no sólo aumentó su número de usuarios de Internet y hogares con este servicio, sino que en el ranking nacional de conectividad pasó del lugar 29, que ocupaba en 2017, hasta el 23, en el 2018.

■ MEDIDA ■ TAXISTAS, USUARIOS DEL ETANOL

Sahuayo apuesta al biocombustible

DISMINUIR EL USO DE ANERGÍAS FÓSILES, EL PRINCIPAL OBJETIVO

JOSÉ LUIS CEJA,
La Voz de Michoacán

Sahuayo Mich.- En la intención de reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la emisión de contaminantes por motores de combustión interna, taxistas de Sahuayo están apostando por el uso de etanol, lo que reduce de manera significativa el uso de gasolinas.

Santiago Manzo López, egresado de la carrera de Ingeniería en Energía de la Universidad de la Ciénega de Michoacán y promotor de uso de esta fuente alternativa de combustible, señaló que actualmente en el municipio de Sahuayo se consumen en promedio 4 mil litros de este combustible, principalmente combinado con gasolina por parte de los trabajadores del servicio de autos de alquiler en la localidad.

Sobre el uso de este combustible destacó que el etanol funciona mezclado con gasolina y permite la limpieza de los inyectores; al ser de mayor octanaje que la gasolina, el etanol permite incrementar la potencia y rendimiento del motor, lo que sumado a que el litro de este combustible se ubica en los 16 pesos en este municipio y su amigabilidad con el medio ambiente permite avizorar un crecimiento aunque, señaló, para ello es necesario generar una cultura específica sobre la forma de utilización debido a que la mayor posibilidad de sustitución de etanol por gasolina es del 85 por ciento; esto es, no es posible aún que este biocombustible sustituya al derivado de petróleo.

El porcentaje de sustitución o combinación de etanol y gasolina, dijo, dependerá del modelo de automóvil aunque, señaló que para el primer intento de utilización del combustible de origen vegetal es recomendable una proporción de cinco litros de etanol por cada 25 litros de gasolina; en los automóviles modelo 2000

La gente lo ha recibido muy bien, el consumo se ha ido incrementando poco a poco porque no contamina

Santiago Manzo López,

PROMOTOR DEL ETANOL EN SAHUAYO



FOMENTAR EL USO DEL ETANOL ENTRE LOS CONDUCTORES AYUDARÍA AL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.

al 2010 lo recomendables es que el 30 por ciento del total del combustible usado sea etanol, la proporción puede incrementarse hasta el 50 por ciento en los modelos 2011-2018: "Hay vehículos especiales que su sistema les permite la utilización del 85 por ciento de etanol y el 15 por ciento de gasolina".

En ese sentido, Manzo López, destacó que la idea es, en un primer momento, reducir hasta en el 30 por ciento la dependencia de las gasolinas mediante el uso de este biocombustible lo que podría paliar las recurrentes crisis anuales durante los meses de noviembre a enero de cada año pues los requerimientos de gasolina serían menores: "La gente

lo ha recibido muy bien, el consumo se ha ido incrementando poco a poco porque no contamina"; en ese tema, recordó que Sahuayo es una de las ciudades con mayores índices de contaminación en la región debido a la excesiva carga vehicular a más de industrias como el ladrillo.

El etanol es un biocombustible generado a partir de la caña de azúcar o del maíz y el manual de instrucción para su utilización detalla los modelos de automóvil y el porcentaje del combustible a utilizar, así como si el motor con este

30%
REDUCCIÓN
en uso de gasolinas, buscan

16
PESOS
costo del etanol en el municipio

tipo de sustituto, aunque se ha señalado ya la existencia de vehículos cuyo motor puede soportar una proporción de combustible de 85 por ciento de etanol y 15 por ciento de gasolinas:

Es de señalar que, en Sahuayo existe solamente un expendio de este biocombustible, aunque de acuerdo al entrevistado, en un plazo no mayor a un año las proporciones entre estaciones de servicio de gasolina y los expendios de etanol puedan estar incluso en una proporción de cincuenta y cincuenta por ciento del mercado regional existente.

BREVES

CUITZEO



Abren la Dirección de Tránsito

Cuitzeo ya cuenta con otra Dirección más, Tránsito Municipal, que se suma las de Medio Ambiente, Salud Pública Municipal, Área Jurídica. Con esto, se informa a los habitantes de Cuitzeo, que del día de hoy y hasta dentro de un mes, se estará dando únicamente, orientación a los conductores o a cualquier persona que traiga algún vehículo motorizado. Está prohibido para todo oficial de esta Dirección recibir dinero en mano, para cualquier abuso de autoridad pueden pasar a la Presidencia Municipal a dar sus quejas.

SALVADOR ESCALANTE

Llevan más palomas mensajeras a EUA

Un total de 70 adultos mayores de los municipios de Salvador Escalante y Villamar, incorporados al programa de Palomas Mensajeras, recibieron la aprobación de la visa que les permitirá reencontrarse con sus familias en Estados Unidos, tras varios años de ausencia. Acompañadas por autoridades estatales, las Palomas Mensajeras salieron de sus comunidades, para abordar el autobús que los llevó a la ciudad de México a realizar su trámite.

PANINDÍCUARO

CECyTEM mejorará los indicadores

Con el fin de trazar estrategias de intervención para la mejora de los indicadores académicos del CECyTEM, docentes y directivos de la zona Norte participaron en las Reuniones de Académicos Regionales de Planes Escolarizados y CEMSaD. Un total de 90 docentes y 14 directores trabajaron en las mesas de las academias de matemáticas, inglés, TIC's, física, química, biología, humanidades, ciencias sociales, comunicación, y ciencias naturales, entre otras.

OPERATIVO A MARCHAS FORZADAS CONTRA INUNDACIONES

Sacarán basura de ríos

MILES DE TONELADAS DE DESPERDICIOS SON UN PELIGRO RUMBO A LAS LLUVIAS; HARÁN EQUIPO CON VECINOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Hasta ya iniciada la temporada de lluvias en Morelia, autoridades municipales informaron que desde hace aproximadamente dos meses se conformó el Comité de Prevención de Inundaciones, que conjunta a los tres niveles de gobierno y, junto con el apoyo de la ciudadanía, se prevé retirar un total de 54 mil toneladas de basura de los ríos y drenes de la capital michoacana, para evitar contingencias como las de 2018.

Y es que las imágenes son claras: toneladas de basura que tienen claramente más de 6 meses atascadas en drenes y ríos vuelven a poner de entredicho la seguridad de las zonas en riesgo de inundarse, pese a los constantes señalamientos de las autoridades de que "el próximo año no pasará lo mismo. De todo lo acumulado hasta el momento, apenas han retirado 294 toneladas en todo lo que va del año.

"Trabajamos en un parte del Río Grande, invitamos a los habitantes de la zona que se integren a las actividades. Participa un ejército de trabajadores del Ayuntamiento de un aproximado de 400 trabajadores. El OOAPAS aporta también un número importante, el Gobierno del Estado hace lo propio y también la Comisión Nacional del Agua. Todos estamos participando. Pero sobre todo se trata de que reunamos las capacidades técnicas porque a veces no es tener un ejército de gente, sino las máquinas adecuadas... Se está pensando que se van a retirar 54 mil toneladas de tierra y basura de los drenes y de los ríos en esta jornada", expresó el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes.

Tras hacer mención de que la temporada de lluvias dio inicio el pasado 15 de mayo en Morelia, informó que Carlos Salazar, Jacarandas, Tres Puentes, Arriaga Rivera y Las Flores, son algunas de las colonias propensas a inundaciones, e incluso se tiene prevista la renta de equipo especializado para las labores de prevención de estas contingencias, pues las acciones no pueden esperar a que se

Necesitarán más que voluntad

Por la inmensa cantidad de basura que hay en los cuerpos de agua antoja muy difícil la labor de limpieza en ellos.

54mil

TONELADAS
de basura
proyectan retirar

295

TONELADAS
han sido retiradas
hasta el momento

400

EMPLEADOS
del Ayuntamiento
participan en labores

1,000

PARTICIPANTES
esperan en primera
acción de limpieza



DRENES Y RÍOS TIENEN TONELADAS DE BOLSAS, BOTELLAS, LLANTAS Y HASTA JUGUETES QUE TENDRÁN QUE REMOVER.



"Todos estamos participando. Pero sobre todo se trata de que reunamos las capacidades técnicas porque a veces no es tener un ejército de gente, sino las máquinas adecuadas"

Humberto Arroniz Reyes, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

tenga "el agua hasta el cuello" en el municipio de Morelia.

En contraste, se solicitó información a dependencias municipales sobre la cantidad de basura que se ha retirado hasta la fecha de los ríos y drenes de la ciudad con el fin de evitar inundaciones durante la presente temporada, y fue la Secretaría de Servicios Públicos Municipales la que emitió una respuesta, en el sentido de que hasta la fecha se han recolectado 295 toneladas de basura, enviadas al relleno sanitario de la ciudad.

Es importante recordar que una de las primeras promesas del

presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, tras tomar el cargo, fue que en el 2019 no se repetirían las contingencias por lluvias que se dieron a finales del año 2018. Sin embargo, hasta la fecha no se concretaron las obras de prevención de inundaciones previstas con recursos del Gobierno Federal. A la par, el equipo de La Voz de Michoacán llevó a cabo un recorrido por los ríos de Morelia, con el que constató que todavía se presenta una importante cantidad de basura en los cuerpos de agua de la ciudad ya iniciada la temporada de lluvias de este año.

Esfuerzos del estado no son suficientes

Tanto representantes de la sociedad civil organizada como el secretario Arroniz Reyes, reconocieron que la fuerza del estado no es suficiente para resolver el problema de contaminación por basura en los ríos y drenes de la capital, por lo cual este sábado iniciará una campaña de limpieza de la sección oriente del Río Chiquito de la ciudad, en la que se espera la participación de mil personas.

Ariel Fernando Ruiz Magaña, representante del movimiento "Dale Vida a Morelia", expresó en

conferencia de prensa que "Este es un tema no de instituciones, es un tema de ciudadanos que vamos a la par con las instituciones. La ciudadanía tiene que estar dentro. Nosotros debemos relanzar el quehacer de las instituciones para crear políticas públicas porque son deficientes, porque no hay recursos que alcancen, son empresas grandes y fuertes y que solamente con los ciudadanos se pueden llevar a cabo muchas acciones".

Los integrantes del presidium informaron que la campaña "Limpiemos juntos nuestros ríos" iniciará este 25 de mayo, en la que se llevará a cabo la limpieza de las orillas y el cauce del Río Chiquito a través de cinco patrullas que cubrirán las etapas: Campestre a Camelinas, Camelinas a Arriaga Rivera, Arriaga Rivera a Ventura Puente, Ventura Puente a Vicente Santa María y de Vicente Santa María a la Calzada Juárez.

Arroniz Reyes consideró que las jornadas de limpieza del río no son solo un tema de salud o estética, sino que está orientada a la prevención de inundaciones, enfermedades y otras consecuencias, por lo que aún es un momento oportuno para atender su situación, de forma conjunta por el gobierno y la ciudadanía. "Como decía Ariel Ruiz, no hay recursos que alcancen, pero aun cuando hubiera muchos recursos, hay temas que requiere de la participación de los ciudadanos para que realmente lleguen a todos los rincones el tema de la justicia social: Hay temas que debemos de reconocer en todos los niveles de gobierno, que la sola fuerza del Estado no basta para poderlos contener, temas como la seguridad o la preservación del medio ambiente", dijo el funcionario municipal.

En tanto que Catalina Rosas Monge, Subsecretaria de Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales (Semaccdet), anunció que el titular de esta dependencia, Ricardo Luna García, estará presente este sábado junto con un el equipo necesario para llevar a cabo las actividades de limpieza del Río Chiquito de la ciudad.

En el encuentro con medios también estuvieron presentes Luis Merino Blanco, presidente del Consejo de Administración del Club Campestre de Morelia y Juan Velásquez, integrante del Club Rotario, entre otros representantes ciudadanos y funcionarios del gobierno.

JAIMÉ LAGUINAS LA VOZ DE MICHOACÁN

Morelia

LOS SUCEOS DE LA CAPITAL

En interiores

SUEUM PIDE MEDIDA ALTERNA
URGE UN AJUSTE EN EL SISTEMA DE PENSIONES DE LA UMSNH.
¡ PÁG. 8 y 9A !



ENCIÓN: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. **DISEÑO:** Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán. morelia@vozdemichoacan.com.mx

PROTESTA MAESTROS DE LA DIII-6 TOMARÁN LA DELEGACIÓN

Sigue conflicto en el ISSSTE

ACUSAN LA FALTA DE ATENCIÓN Y ENTREGA DE CRÉDITOS A LOS DERECHOHABIENTES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La siguiente semana acudiremos a la Ciudad de México junto con otros compañeros de los estados para dialogar con el director del ISSSTE: lo que queremos son soluciones favorables

Ya hemos hablado con Roberto Pantoja, en busca de resolver esta problemática a través de su instancia y no fue posible
Juan M. Macedo, LÍDER DE LA D-III-6

Este viernes se tomará de nueva cuenta la delegación del ISSSTE por parte de trabajadores de la delegación D- III-6 de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); reiteran trabajadores que responsable, Víctor López Fuentes, se niega a atenderlos en problemáticas como entrega de créditos y atención adecuada a los derechohabientes, expuso Juan Manuel Macedo Negrete, líder sindical.

Es importante señalar que también ayer a temprana hora los trabajadores se apostaron en el acceso principal de las oficinas, que se ubican sobre Avenida Madero, a algunos metros del Monumento a Lázaro Cárdenas.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el sindicalista señaló que han solicitado la entrega de créditos a los cuales tienen derecho como trabajadores y la magra respuesta del delegado ha sido que sólo hay créditos para jubilados, "no queremos créditos para personas en retiro queremos créditos para personal activo".

Macedo Negrete apuntó que no cederán en su exigencia y lamentó que con el cambio que hubo a nivel nacional tras las elecciones presidenciales no exista una mayor sensibilidad en los funcionarios que están a cargo de las delegaciones.

Subrayó Macedo Negrete que la respuesta del encargado de la delegación es que se han entregado a la comisión ejecutiva de la sección 18 del SNTE todos los créditos, "hay observaciones que han hecho los propios compañeros de que existe manejo discrecional en los créditos, incluso se habla de venta de los mismos debido a que son muy escasos y están concen-



SE PREVÉ QUE HOY CONTINÚEN CON LAS MANIFESTACIONES EN LA DELEGACIÓN DEL ISSSTE, DE ACUERDO CON EL LÍDER DE LOS PROFESORES SINDICALIZADOS

trados en una representación".

El dirigente consideró que estas observaciones en torno a posible corrupción en el manejo de créditos son lamentables, particularmente en una administración Federal que ha hecho el planteamiento de eliminar la corrupción y que precisamente este esquema de manejo de los créditos, que son derecho de todos los trabajadores independientemente de su expresión sindical, abre la posibilidad a ella.

Expuso que incluso esta situación ya se la han hecho saber al

superdelegado, Roberto Pantoja Arzola, así como toda la serie de dificultades que se viven en el ISSSTE y que hasta el momento el funcionario representante del Gobierno Federal no ha mostrado interés en resolver.

Macedo Negrete apuntó que el próximo lunes o martes plantea acudir a la representación nacional de Maestros por México a una cita con el director general del ISSSTE en la capital del país, donde se expondrán las problemáticas de diversos estados, entre ellas la de Michoacán.

Explicó que son dos tipos de créditos los que se manejan en el ISSSTE, el primero de ellos es conocido como un crédito verde, que es de corto plazo y equivale a 4 meses de salario, y el crédito rojo, que equivale a 8 meses de salario, en la anterior administración se otorgaban 10 créditos de este tipo al mes para los trabajadores que integran la delegación, ahora no se ha otorgado ninguno.

De igual forma, señaló que estarán buscando plantear el tema de la mejora del servicio al derechohabiente, debido a que han

notado una degradación en el servicio en los hospitales del ISSSTE, particularmente en nosocomios como el Vasco de Quiroga.

Detalló el líder gremial que de manera particular hay un caso de un trabajador que ya sufrido ha complicaciones médicas a partir del error de un médico en el tratamiento de una prótesis, que hasta derivaron una infección para el trabajador y sobre todo el gasto de 100 mil pesos, en un elemento que tendría que haber cubierto la propia institución como parte de los derechos de los trabajadores.

Isidro Fausto no está autorizado para tareas de recolección de basura: autoridades

Si insiste en prestar el servicio al margen de la legalidad será sancionado según lo establece la ley, advirtió el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz



EDUARDO PÉREZ ARROYO
@eduperez2019

La asociación liderada por Isidro Fausto Gutiérrez no tiene autorización para recolectar, trasladar ni depositar residuos sólidos bajo ninguna circunstancia en Morelia. Es más, el propio Isidro Fausto no es el líder de ninguna asociación concesionada, y si insiste en prestar el servicio al margen de la legalidad será sancionado según lo marca la ley, indica el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz, en un documento oficial hecho llegar al propio Isidro Fausto.

El conflicto inició cuando Fausto Gutiérrez, quien se ostenta como líder de la asociación de recolección de basura Hermenegildo Galeana, se quejó formal-



Recientemente se registraron conflictos entre los grupos recolectores de desechos en la ciudad. | CRISTIAN RUIZ

mente por no tener autorización para ejercer sus labores de recolección de basura.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Morelia argumenta que la concesión por dicho servicio hoy está en poder de otras empresas.

Arróniz cita los artículos 27 del Reglamento General de Limpieza Pública y 12 del Reglamento para la Prestación y Servicio de

Recolección y Transporte de Residuos Sólidos, que indican que sólo los podrá depositar quien obtenga la concesión correspondiente otorgada por el Ayuntamiento de Morelia.

El Ayuntamiento, en tanto, admite que en 2011 se otorgó la concesión del manejo de la basura a ocho empresas, entre ellas la entonces llamada Unión Mutualista de recolectores

Hermenegildo Galeana. Sin embargo, dicha concesión caducó el 12 de julio de 2016, e Isidro Fausto Gutiérrez no realizó trámite para renovarla.

Isidro Fausto no es representante

Pero para el Ayuntamiento, Isidro Fausto ni siquiera es interlocutor válido.

Según la autoridad municipal, Fausto Gutiérrez

El dato:

El Ayuntamiento admite que en 2011 se otorgó la concesión del manejo de la basura a ocho empresas, entre ellas la entonces llamada Unión Mutualista de Recolectores Hermenegildo Galeana. Sin embargo, dicha concesión caducó el 12 de julio de 2016, e Isidro Fausto Gutiérrez no realizó el trámite para renovarla.

ya no es el representante de la Unión Mutualista Hermenegildo Galeana, puesto que, con fecha 3 de mayo de 2017, el ciudadano Víctor Manuel Bedolla Calvillo fue reconocido como presidente de la ahora llamada Empresa Círculo para el Manejo y Gestión de Residuos Hermenegildo Galeana.

Incluso, Bedolla Calvillo consiguió una nueva concesión con vigencia hasta el 18 de octubre de 2022, lo que descalifica a Isidro Fausto como representante.

En medio del conflicto, el Ayuntamiento anunció sanciones en caso de que Isidro Fausto continúe otorgando el servicio de recolección, transporte y depósito de residuos sólidos sin la autorización correspondiente.

En febrero de este año, el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, afirmó que el Ayuntamiento no otorgaría más autorizaciones ni concesiones para la recolección de basura, pese a la presión ejercida por los recolectores liderados por Isidro Fausto Gutiérrez. Tras ello, Humberto Arróniz confirmó que un reciente conflicto en la colonia Eduardo Ruiz, en donde hubo violencia entre recolectores, ocurrió luego de que la asociación que preside Isidro Fausto Gutiérrez invadiera rutas de otras organizaciones.

Negro historial

Isidro Fausto Gutiérrez tiene varios antecedentes penales y ha sido requerido por la justicia por numerosos delitos.

En diciembre de 2018 fue detenido en acatamiento a un mandato judicial de captura del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, señalado por intento de homicidio en contra de sus hermanos Gabriel, Carlos, Juan y Cuauhtémoc Fausto Gutiérrez.

Antes, en septiembre de ese mismo año, fue arrestado portando armas tras una orden de aprehensión en su contra por violencia familiar.



¿QUÉ HACER CUANDO ALGUIEN UTILIZA LOS DATOS PERSONALES CON OTRA FINALIDAD?

ARELI NAVARRETE
@ARELINAVARRETE
INFORMACIÓN ES PODER

En la columna pasada se planteó la interrogante del título y se previó abordarla ahora, porque –lamentablemente– la utilización de datos personales para finalidades distintas a las recabadas es una práctica que comúnmente es reportada a los órganos garantes; la interrogante es ¿qué hacer en esos casos? Veamos.

Al realizar un trámite, al ingresar a un trabajo, acudir a una cita médica, crear una cuenta de correo electrónico, sólo por poner algunos ejemplos, proporcionamos a terceros nuestros datos personales, que pueden ir desde el nombre hasta las enfermedades que padecemos, según el tipo de servicio al que

queramos acceder.

Cuando entregamos nuestros datos, damos por hecho que la persona, empresa o institución que los recaba sólo los utilizará para otorgarnos el servicio que estamos solicitando, pero cuántas veces nos ha pasado que, sin más ni más, empezamos a recibir llamadas, a cualquier hora del día, de bancos ofreciéndonos tarjetas de crédito que nunca solicitamos, invitando a cambiarnos de compañía telefónica, o correos electrónicos con publicidad de tiendas en las que ni siquiera hemos hecho alguna compra. Además de ser molesto, es una señal de que alguien está utilizando nuestros datos para

una finalidad distinta para la que fueron recabados, o bien, no prestamos atención a los avisos de privacidad.

Cuando alguien recaba datos personales tiene la obligación de poner a nuestra disposición el aviso de privacidad donde, de manera clara y específica, debe señalarse, entre otras cosas, el uso o tratamiento que se le dará a los datos, cuánto tiempo los conservarán, si serán transmitidos a terceros (transferencias) y, algo muy importante, cuáles son los mecanismos por los que una persona puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Si cualquier entidad, ya sea pública o privada, está utilizando los datos personales para una finalidad distinta para la que fueron recabados, el titular puede ejercer su derecho de Oposición, que literalmente es manifestar la negativa a que los datos se utilicen para ciertos fines. Salvo que exista alguna excepción legal, la oposición supondrá que la entidad pública o privada deje de tratar los datos personales.

Como ya se mencionó, en los avisos de privacidad de cada organismo público o privado se describe la forma de ejercer los derechos ARCO. Invariablemente, deberá realizarse una solicitud especí-

ficando la inconformidad con el uso de los datos, anexando un documento que identifique al titular. Muchas veces puede realizarse a través de correo electrónico, lo que facilita el trámite. Una vez que se recibe la solicitud, ésta deberá ser atendida en un plazo no mayor a 20 días hábiles.

Si no se obtiene respuesta a la solicitud o si la respuesta no satisface al titular de los datos, se puede presentar un recurso de revisión ante el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), si se trata de empresas, personas físicas o dependencias gubernamentales a nivel federal, o ante el

IMAIP (Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) si se trata de dependencias estatales.

Los michoacanos deben conocer que cuentan con un órgano garante, mejor conocido como IMAIP, que les ayuda en todo el procedimiento o ante cualquier duda que se tenga en relación con la protección de datos personales; todo trámite es gratuito y tiene a disposición el teléfono 443-3123806 y el correo electrónico imaip@imaip.org.mx. No se debe permitir el tratamiento ilegal de los datos personales, porque las consecuencias afectan a la persona misma.



¿ARANCELES: BARRERAS O ESTRATEGIAS COMERCIALES?

JESÚS MELGOZA
@JESUS_MELGOZAV
UNIVERSO ECONÓMICO

Foto: última copia del artículo de Jesús Melgoza de Publimetro

Queridos amigos de Publimetro, los invito a leer la columna de esta semana, la cual está relacionada con un tema que ha sonado mucho y toma especial relevancia con los sucesos recientes en el ámbito mundial, además un componente fundamental del comercio internacional: los aranceles.

Actualmente, surgen un sinnúmero de conflictos en el ámbito económico y comercial que provocan disputas sobre el traslado, compra y venta de mercancías que, sin lugar a dudas, generan controversia en un mundo cada vez más globalizado y cuyas relaciones de complementariedad entre las naciones tiene origen en la opción de producir bienes y servicios para intercambiarlos y proceder así a satisfacer necesidades que por cuestiones naturales no se pueden lograr de manera independiente.

Es aquí en donde entran los aranceles, tema polémico en la negociación de los tratados internacionales.

Sin embargo, apuesto a que muchos de ustedes se preguntarán ¿qué es un arancel?

Comencemos por conocer su definición y recorrer un poco de su historia. Se denomina arancel a un tipo de impuesto establecido en el intercambio de mercancías, en específico entre diferentes naciones, con la finalidad de proteger la industria local y mantener una balanza comercial favorable.

Su primera aplicación se dio en España, en el siglo XVIII, y desde épocas preindustriales se ha criticado su uso, ya que su esencia radica en un impuesto que, después de ser determinado por el receptor, se les cobrará a las importaciones del proveedor, de manera que la balanza comercial encuentre un punto de equilibrio, es decir, que no se afecte la producción local ni la extranjera.

Al tener dicho poder, este concepto puede provocar cambios dramáticos en las relaciones del ente que recibe y quien proporciona algún producto, e incluso hay terceros que se ven involucrados, por lo que ya no se habla sólo de un efecto de corto alcance, sino de uno que tiene la capacidad de extenderse hasta afectar las relaciones

"Actualmente, surgen un sinnúmero de conflictos en el ámbito económico y comercial que provocan disputas sobre el traslado, compra y venta de mercancías"

internacionales entre diversos países, e incluso entre bloques de naciones. Entonces, hago la siguiente pregunta: ¿realmente los aranceles nos aportan algún beneficio?

Lo cierto es que los beneficios o desventajas son variados, según el punto de vista que se tome. Por ejemplo, la importación promueve la competencia comercial y, con ésta, la calidad de los bienes; por otro lado, se tiene la obligación de defender los productos nacionales y es cuando se crea o eleva un arancel, y es ahí donde se origina el conflicto, debido a que ese impuesto será reflejado en el aumento del costo de venta, afectando directamente a los consumidores.

Sin embargo, no en todas las negociaciones se logra este tipo de resultado; en su lugar se crea un tipo de revancha comercial. Los tratados comerciales están fuertemente ligados a los aranceles, y éstos, a la vez, hacen que los integrantes sean dependientes mutuamente, por lo que el aumento o disminución en su cuota hace que la fluidez en la compra y venta del producto gravado se vea afectada.

Seguramente continúa en

nuestra cabeza la pregunta realizada: ¿nos aporta un beneficio? Y la respuesta, como un economista diría: "Todo depende en función de...". Si lo que se busca es fortalecer la producción nacional y elevar su competitividad frente a otros productos extranjeros, los aranceles enfocados en sectores estratégicos son una forma de lograr ese objetivo.

No obstante, si tenemos ventajas comparativas con otros países donde las mercancías son similares y van a la par en términos de calidad y precio, un arancel se convierte en una barrera comercial que perjudicará en el corto y mediano plazos a las industrias ya competitivas en un país, cediendo el terreno de mercado a productos foráneos.

Por ello se vuelve indispensable la creación y planificación de políticas comerciales

basadas en lograr el beneficio de un país para sus consumidores y productores; recordemos que la mejor manera de tener crecimiento y desarrollo económico es a través de la potenciación y optimización de los tres elementos clave de toda producción a nivel mundial: el trabajo, la tierra y el capital.

La razón de ser de los aranceles es un punto esencial para la producción y distribución; el apoyo a este instrumento es indispensable, siempre y cuando sea con fines de fortalecimiento y de competencia, siempre buscando esa opción de ganar-ganar, aunque en comercio este escenario es una utopía debido a la complejidad de factores que pueden influir.

www.vee-la-nacion.com | www.mimorelia.com

Campesinos exigen pago de apoyos por 300 mdp

Representantes del Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI solicitaron la intervención del Congreso del estado para que de manera formal dé seguimiento al adeudo que tiene el gobierno del estado con trabajadores agrícolas, por un monto acumulado entre 2016 y 2018 de 300 millones de pesos, de los cuales 90 corresponden al programa A Toda Máquina.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Francisco Cedillo de Jesús, aseguró que les darán acompañamiento mediante mesas de negociación; "vamos a buscar mecanismos para ayudarlos a salir de este problema".

En la conferencia de prensa conjunta que ofrecieron dirigentes de dicha organización y legisladores de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezados por su coordinador parlamentario, Fermín Bernabé Bahena, se puso de manifiesto la necesidad de que se abran



Los diputados manifestaron su apoyo a los campesinos. | SAYRA CASILLAS

canales de comunicación directa con el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, y posteriormente con el gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

Alfredo Amezcua Mateo anticipó que otra de las vías que analizan es presentar una demanda por fraude ante las instancias corres-

pondientes.

Explicó que hay productores afectados porque en 2016 el gobierno estatal no entregó los 100 mil pesos que debía aportar para que accedieran a un tractor. El gobierno federal, sostuvo, sí cumplió con el subsidio de 200 mil pesos a cada uno.

SAYRA CASILLAS

INMUEBLES MiMorelia

VENTA - COMPRA - RENTA DE INMUEBLES

- Seguridad
- Experiencia
- Comisión realtor del cliente
- Solo pagas si consigues tu propiedad
- Ofertan en miles de zonas
- Atención 24/7
- Asesoría personalizada
- Sitio web con gran exposición

CON NOSOTROS, TU PROPIEDAD RECIBE MÁXIMA EXPOSICIÓN

(443) 452 08 68 | 44 31 25 16 33 | INMUEBLES.MIMORELIA.COM

Los 13 Retos del gobierno de López Obrador

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enfrentado a desafíos mayúsculos en el país, tales como inseguridad, corrupción, desigualdad, falta de empleo, entre otros, que él mismo prometió superar con la llamada Cuarta Transformación

MONSEBRAT VARGAS | PUBLIMETROMX

Hoy, a casi seis meses de su administración, el mandatario continúa en la lucha por dejar en 2024 –como sugiere su Plan Nacional de Desarrollo– un México muy diferente, pero por lo pronto enfrenta retos que su mismo gobierno ha trazado, entre los que Publímetro destaca 13:

- ### 1.- Gobierno austero

El objetivo es adelgazar el gasto burocrático del gobierno, así como los gastos innecesarios y sueldos onerosos de los funcionarios, incluido el del Presidente, para que haya equidad y que los recursos alcancen para todos, "siempre privilegiando a los más pobres". En esta línea, el mandatario ha tomado ciertas medidas, como viajar en vuelos comerciales, instruir para que ningún servidor público pueda ganar más que él y subastar vehículos que formaban parte de la flota presidencial. Ahora se espera que los recursos alcancen y puedan ser distribuidos entre la población.
- ### 2.- Acabar con la corrupción

Desde que estaba en campaña, López Obrador afirmaba que el principal problema que aqueja a México es la corrupción, por lo que para avanzar sería necesario erradicarla. Terminar con esa "variable" –como últimamente la ha señalado para que la incluyan las calificadoras– es el eje principal del gobierno de AMLO y, a más de cinco meses, ha avanzado al respecto, convirtiéndola en delito grave y haciendo entrega directa de los recursos a los programas sociales para evitar desvíos. Sin embargo, el ha reconocido que es un problema complejo y no se podría acabar "de la noche a la mañana".
- ### 3.- Reforma educativa

Aunque ya promulgó la reforma educativa que derriba la que impulsó el ex presidente Enrique Peña Nieto, es un tema que se ha complicado para el mandatario. La disidencia magisterial aún se dice inconforme con los cambios y no ha puesto fecha para frenar sus protestas. El próximo lunes el Presidente se reunirá por separado con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
- ### 4.- Frenar el flujo migratorio

Durante los primeros meses de este año se reportó un inédito flujo migratorio en México, de hondureños, salvadoreños, cubanos, africanos y asiáticos, que siguen día a día llegando al país con el fin de cruzar hacia Estados Unidos. Ante el inusual fenómeno y las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de enviar más militares armados a la frontera, AMLO continúa con su postura de respeto mutuo y de cooperación para el desarrollo. Su alternativa es hacer acuerdos con otros países que han tenido éxodo de migrantes, para ofrecer mejores condiciones de vida y que los pobladores se queden en sus sitios de origen.
- ### 5.- Aeropuerto de Santa Lucía

El pasado 29 de abril, López Obrador dio el banderazo de inicio a estudios y trabajos preliminares para el aeropuerto de Santa Lucía; aseguró que cumplirá en tiempo y forma con la obra y que el presupuesto previsto no se ampliará. Estima la construcción del aeropuerto "General Felipe Ángeles" en 100 mil millones de pesos y ratificó el compromiso de entregar la obra en junio de 2021.
- ### 6.- Revocación de mandato en 2021

A mediados de su sexenio, aseguró el Presidente, se someterá a la revocación de mandato a través de una consulta en donde preguntará a los mexicanos si quieren que continúe como Presidente o que renuncie. Tal señalamiento hizo que adversarios sospecharan de que se trataba de un primer paso para reelegirse en 2024; sin embargo, para aclarar dudas, el 19 de marzo pasado firmó una carta compromiso de no reelección. "El pueblo decidirá si me voy o me quedo", especificó el mandatario a la espera de lo que pueda suceder en 2021.
- ### 7.- Refinería Dos Bocas

Al declarar desierta la licitación de la construcción de la refinería en Dos Bocas, en Tabasco, el jefe del Ejecutivo federal se comprometió a que, con la ayuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Energía (SE), entregaría la obra en mayo de 2022. Tras el anuncio, diversos actores políticos y especialistas en la materia consideraron que es imposible terminar la refinería en tres años, sobre todo cuando ya tres empresas señalaron que es poco el tiempo y el presupuesto que otorga el gobierno. No obstante, el mandatario continúa reafirmando su compromiso. "Me canso ganso", dijo.
- ### 8.- Devolverle lo robado al pueblo

Por medio del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, el mandatario aseguró que redistribuirá los recursos que se configuran a la delincuencia y por actos de corrupción. El mandatario mexicano planea que la nueva dependencia obtenga ingresos por mil 500 millones de pesos en 12 meses. El plan es regresar el dinero –en algunos casos– a las sociedades de padres de familia de las escuelas de manera directa, para la construcción de unidades deportivas, para ambulancias, entre otras cosas.
- ### 9.- Guardia Nacional

El nuevo cuerpo de seguridad pública del país ha generado gran debate por la entrada de militares, navales y policías federales para atender el problema de inseguridad que se vive actualmente en México. Pese a que muchos se opusieron al nuevo esquema, el Presidente avanza en la materia –este año destinará un presupuesto de 17 mil 200 millones de pesos– con el fin de cumplir su meta en la que proyecta reducir al 50% la delincuencia organizada en el país para 2024.
- ### 10.- Combatir adicción a las drogas

Mediante una campaña a nivel nacional, el mandatario pretende alejar a los jóvenes de las drogas e incluirlos en programas sociales que mejoren sus condiciones de vida. El plan es cambiar la narrativa de "guerra contra el narcotráfico" al nuevo "escuchemos primero", con el fin de conocer las necesidades que impulsan a los adictos a caer en el consumo de ese tipo de sustancias. La primera etapa de la campaña fue anunciada esta semana.
- ### 11.- Ratificación del T-MEC

Tras la aprobación de la reforma laboral, el nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá –el T-MEC en español– estaría en posibilidad de ser enviado a los Congresos de los tres países para su ratificación legislativa en los próximos meses. Mientras que el mandatario mexicano espera que lo más pronto posible se ratifique el acuerdo "porque México ya cumplió", algunos apuntan que podría ser aprobado hasta finales de 2020, tras los comicios estadounidenses, a celebrarse en noviembre de este año.
- ### 12.- Programas sociales

A casi seis meses de gobierno, Andrés Manuel López Obrador emitió un informe parcial de los Programas de Bienestar en el que detalló que actualmente 14 millones de personas son beneficiarias; sin embargo, la meta es llegar a 22 millones. El Presidente ha reconocido que existe un retraso en la dispersión de los apoyos porque "el gobierno no estaba hecho para apoyar al pueblo por la corrupción", ya que ahora se están entregando de manera directa los recursos por medio de un censo, en el cual también estaba registrada gente que hasta ahora el gobierno no ha localizado.
- ### 13.- Internet en todo el país

El gobierno se comprometió a crear una empresa para comunicar con Internet a todo el país. Destacó que a las empresas que han tenido concesiones no les resulta rentable dar el servicio a los pueblos apartados, por lo que el Ejecutivo tendrá su empresa para comunicar con Internet a todos los mexicanos, puesto que en el país sólo el 20% está comunicado.



Mario Vázquez Raña
 Director

Paquita Ramos de Vázquez
 Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
 Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
 Director General de Ventas y Estudios de Mercado

Jesús Sánchez Villarreal
 Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
 Directora General de Editorial

Antonio Rodríguez Cervera
 Director General de Diseño y Papel

Eduardo Sánchez Rodríguez
 Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
 Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
 Directora
 ddelgado@elsoldemorelia.com.mx

Azucena Zambrano
 Gerente
 azucenaz@elsoldemorelia.com.mx

Aned Edith Ayala García
 Jefa de Relaciones
 ayalaed@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yáñez
 Jefe de Información
 gilyanez@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiroz
 Publicista
 publicista@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
 Edición Diaria. Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
 Certificado de Licitud de Título No.
14557
 Certificado de Licitud de Contenido No.
12150
 REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
 04-2008-080417245800-101
 Domicilio de la Plática: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
 Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
 Distribuidor: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico:
 Dirección: 313-91-28
 Redacción: 317-50-09
 Publicidad: 317-59-90
 Conmutador: 313-25-68 y 312-77-73
 Fax directo: 313-24-08

Nota: Las letras IP al final de una información significan que no se ha pagado.
 Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se devuelven originales

MANIFESTACIÓN ESTATAL

Protesta la CNTE por falta de pagos



Agremiados de la Sección XVIII tomaron casetas de peaje; sustentan sus protestas en la exigencia de la abrogación total de la Reforma Educativa. /CORTESÍA

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Reclaman acceso a prestaciones y estabilidad laboral, además trabas administrativas; este viernes se colocarán en las alcaldías

MORELIA, Mich.- Trabajadores de la educación se manifestaron este jueves en diversos puntos de la geografía michoacana, con reclamos que van desde el pago de salarios pendientes hasta el acceso a créditos y prestaciones detenidas por trámites administrativos.

Pese a la entrada en vigor de una nueva Reforma Educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no desactivó una serie de protestas que se anunciaron semanas atrás y que forman parte de una paro de 72 horas,

en el marco del cual este jueves se manifestaron en las casetas de peaje.

En diversos puntos del territorio estatal los agremiados a la sección XVIII se hicieron presentes para exentar del pago de peaje a los automóviles que transitaban por la carreteras a la par que les informaban sobre las causas de su protesta que se sustenta en la exigencia de la abrogación total de la Reforma Educativa y sus secuelas como docentes cesados, promociones no concretadas y procesos judiciales derivados de protestas.

Otro grupo de docentes, también re-



OMAR LÓPEZ

VOCERO DE AGREMIADOS DE LA D-III-6

No hemos podido acceder a créditos del ISSSTE, pues nos argumentan que ... de México no les han enviado las hojas"

presentantes de la CNTE, se manifestaron de nueva cuenta en la Secretaría de Finanzas, para reclamar el pago de salarios de mil 200 trabajadores eventuales que se encuentran sin paga desde hace años, en algunos casos.

Reclaman también el pago de bonos que, a decir de la autoridad, rondan aún los 300 millones de pesos, recurso que según el secretario de educación, Alberto Frutos Solís, se está gestionando de manera permanente ante la federación sin que al momento se tenga claridad de la fecha de pago.

ADMINISTRATIVOS RECLAMAN ACCESO A PRÉSTAMOS

Un grupo de agremiados a la D-III-6 se manifestaron en la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para exigir el cumplimiento de acuerdos que los lleven a tener acceso a servicios de salud que les han sido negados por falta de equipo e insumos y trámites de prestamos económicos.

A decir del vocero del grupo, Omar López, desde marzo pasado debían tener acceso a la entrega de formatos para solicitud de créditos y a la fecha no se han dispersado bajo el argumento "de que de México no les han enviado las hojas, pero sabemos que ya han entregado solicitudes a otros sindicatos menos a nosotros".

Dijo por la falta de acceso a esta prestación se ven afectados los tres mil 200 agremiados a los que representa, quienes de manera tradicional hacen uso de los prestamos que se ofrecen a través de la delegación del ISSSTE, donde en últimas fechas se les han negado servicios de estudios y medicamentos, según acusan.

Asevera que ninguna de las negativas de acceso a servicios como ultrasonido y medicamentos variados han sido denunciadas ante ninguna extensa pues "cremos en su palabra y estamos esperando que se cumplan los plazos", pero amagan con permanecer en la oficina por tiempo indeterminado.

Maestros toman Autopista Siglo XXI

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

LÁZARO CARDENAS, Mich.- De acuerdo con el plan nacional de paro de 72 horas, agremiados a la Coordinadora de Trabajadores de la Educación se posicionaron en casetas de cobro de la Autopista Siglo XXI.

David García, vocero de los mentores, informó que la liberación de casetas (como ellos le llaman) es por la exigencia del

pago de sus compañeros eventuales, que ya suman 17 meses sin cobrar y que "en palabras del gobernador sólo faltaban unas horas para que se liberara el candado y poder acceder a los fondos federales, cosa que no fue así; los compañeros eventuales continúan con el plantón en Finanzas en la ciudad de Morelia", dijo.

Del mismo modo, denunció que el gobierno estatal continúa con los pagos dife-

renciados entre maestros estatales y federales, "no les llegó el bono del Día del Maestro pese a que ya se había anunciado con bombo y platillo", expresó.

En el caso de la recién aprobada Reforma Educativa, mencionó que están a la expectativa para llegar a acuerdos en cuanto a la aprobación de las leyes secundarias y así resguardar los derechos de los trabajadores de la educación.

DEMANDA ANTE SINIESTROS

Estado, sin acceso a una aeronave por incendios

SILVIA HERNÁNDEZ

Víctor Manuel Quiñones de la Conafor dijo que por la demanda nacional Michoacán no dispone de una unidad para combatir quemas

Aunado a la falta de recursos para el arrendamiento de helicópteros para el combate de incendios forestales, Michoacán no ha podido acceder al beneficio de una aeronave de la Comisión Nacional Forestal porque la demanda es alta en el país, ante la proliferación de conflagraciones en todo el territorio.

Así lo estableció Víctor Manuel Quiñones Arroyo, encargado de la gerencia estatal de la Conafor, quien aclaró que también la dependencia federal se enfrenta a un recorte presupuestal, pero se dispuso de la misma cantidad de recursos y combatientes para incendios forestales en lo que va de este año.

Al ser abordado por los medios de comunicación, el funcionario dijo que hasta el momento en Michoacán no se ha presentado una situación de riesgo, aunque

sí se han dado casos aparatosos, como fue el incendio en el Parque Nacional Barranca del Capatitzio, por su cercanía con el centro poblacional.

El funcionario federal reiteró que el programa de manejo del fuego opera con 184 combatientes y dispone de un recurso de alrededor de 50 millones de pesos, que es muy similar a lo de años anteriores. De manera adicional se contrataron junto con los municipios 11 brigadas, con lo que se sumó a 10 elementos más.

Con relación a la declaración que realizó el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Ricardo Luna García, aclaró que no hay equipo aéreo propio, por lo que cuesta disponer de una unidad aérea para el combate de quemas.

Al no contarse con presupuesto, se realizan gestiones ante dependencias que sí disponen de unidades, como son secretarías de la Defensa Nacional o de Marina, aunado a la Policía Federal.

"Por la situación que prevalece en el país, vamos en la cola de las solicitudes. Hubo un incendio que sí ameritaba el uso del helicóptero, en Capacuaro, por lo pedregoso del terreno, sin embargo se atendió con personal de tierra".



El funcionario federal reiteró que el programa de manejo del fuego opera con 184 combatientes. CUARTOSURCO

De acuerdo con el Centro Estatal de Incendios Forestales, suman 585 eventos registrados en la entidad con más de ocho mil hectáreas siniestradas

Van por 54 mil toneladas de basura en Río Chiquito

SILVIA HERNÁNDEZ

Integrantes de alrededor de 20 organizaciones de la sociedad civil, academia, empresarial y del sector gubernamental, se unirán en una jornada de limpieza del Río Chiquito de Morelia el próximo 25 de mayo.

Serán cinco frentes de acción que comprenden el tramo Club Campestre hasta la Calzada Juárez, como una primera etapa para limpieza de este arroyo, que nace en la reserva natural de los Filtros Viejos; el cauce actual es mínimo.

En rueda de prensa, Luis Merino, presidente del Consejo de Administración del referido club social, y Ariel Ruiz Magaña, de la asociación Dale Vida a Morelia, refirieron la inquietud de vecinos y organismos por la contaminación ambiental en la

ciudad. Por esto se puso en marcha la campaña "Limpiemos nuestros ríos juntos".

A esta jornada inicial se sumará el Ayuntamiento de Morelia, Parque Zoológico, Comisión Nacional Forestal y Universidad Vasco de Quiroga, entre otras instituciones que participarán.

En su totalidad se estima la presencia de alrededor de mil personas, debidamente protegidas con cubre bocas, botas y guantes, además de contarse con las herramientas y bolsas para la disposición y almacenamiento de los desechos.

ACCIÓN PREVENTIVA

Se contó con la asistencia de Humberto Arróniz, secretario municipal, quien anunció que a partir de este viernes iniciará la limpieza semanal de los ríos y

drenes de los afluentes Grande y Chiquito, con la expectativa de coleccionar hasta 54 mil toneladas de basura y desechos.

Comentó que en esta labor del Ayuntamiento de Morelia se contará con la participación de prácticamente todas las áreas, como son Protección Civil, Parques y Jardines, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Instituto de la Juventud, Bomberos. En suma, serán 400 los trabajadores en las jornadas semanales.

La limpieza de ríos y drenes se inserta en el Acuerdo por Morelia, como parte de los compromisos con el medio ambiente y rescate de espacios, para hacer frente a la temporada de ciclones y huracanes que inició el 15 de mayo y concluirá el 31 de noviembre.



25

DE MAYO se llevará a cabo la limpieza de laderas y cauce

SUSPENSIÓN DE LA ZEE

En duda, que el Puerto LC sea motor de desarrollo

DANIELA OSORIO

Estado y Federación difieren sobre los beneficios que éste y sus inversiones han traído para Michoacán

Con poca fe hacia el desarrollo económico que representa el Puerto Lázaro Cárdenas, la Federación intenta suspender la Zona Económica Especial (ZEE), que a decir del coordinador de Programas Sociales para el Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, "lleva al menos 15 años prometiendo detonar el desarrollo" y eso no ha ocurrido.

"Tenemos 10 años que se nos ha pintado lo que será el Puerto Lázaro Cárdenas, ha habido mucha inversión, pero la ciudadanía recibe más actos de corrupción, tenemos 15 años escuchando que habrá desarrollo, que será un detonante para el estado, pero no ha habido mucha inversión por la problemática social del Puerto; es una serie de situaciones que se tienen que revertir", consideró el funcionario federal.

Añadió que una de las preocupaciones y problemáticas que se detectan es que "las empresas no vengán sólo a extraer la materia prima, no sólo a llevarse nuestros recursos, sino que se dé valor agregado, que se mejoren los salarios en la región, que se respete el cuidado al medio ambiente, que si lo respetan en sus países, pero no en México".

Pantoja Arzola también hizo énfasis en la inseguridad que impera en el munic-



El gobierno federal intenta suspender la Zona Económica Especial. ARCHIVO

pio, al señalar que por esta causa muchos inversionistas han optado por esperar o por irse, y que si bien el problema es generalizado en el país, "ha venido creciendo y en aumento, es como un tsunami, obviamente tiene un impacto en la sociedad pero mientras no empiecen a atender las causas de los problemas sociales que vive el país para reconstruir el tejido social, va a llevar mucho tiempo".

SI HA HABIDO CRECIMIENTO: ESTRADA ESQUIVEL

Por su parte, la jefa regional de Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel, quien también fue alcaldesa de dicho municipio, reconoció que muchos proyectos y estrategias que se han hecho para el Puerto, que no han aterrizado, "no significa que no hemos tenido crecimiento; por supuesto que

En los últimos 12 años el número de empleos formales en este lugar creció 51%, pasando de 22 mil empleos en 2002 a 33 mil 400 trabajos formales en 2017

si, ha habido acciones del estado, del gobierno federal y con el municipio se ha tratado de hacer suma de esfuerzos".

Añadió que el crecimiento se ha dado a través de pequeñas y medianas empresas que de manera natural han mantenido las fuentes de empleo vigentes, mientras que el manejo de contenedores ha crecido exponencialmente, mejorando la actividad económica e ingresos, consolidando a la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas como una "de las más eficientes del país".

"Quisiéramos que los proyectos estratégicos pudieran aterrizar y lograr los resultados exitosos, pero eso no significa que hemos retrocedido, sino al contrario, es el punto de partida para que más proyectos de esta naturaleza se sigan impulsando".

Por otra parte, señaló que el crecimiento del país también ha sido máximo de 3%, "entonces en comparación a eso tenemos que equiparar que en municipios estratégicos, como puertos, el crecimiento debe ser paralelo".

PUERTO HA DESARROLLADO A MICHOACÁN Y AL PAÍS: MELGOZA

En tanto, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, defendió que el Puerto es un gran motor de desarrollo "no sólo para Michoacán, sino para la región Centro Occidente del país; es el puerto de Ciudad de México, del Estado de México y no se entendería la actividad comercial de este país excluyendo lo que aporta el Puerto".

Añadió que desde los últimos 12 años el número de empleos formales en este lugar creció 51%, pasando de 22 mil empleos en 2002 a 33 mil 400 empleos formales en 2017, de acuerdo con cifras del Inegi.

En educación superior, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza, señaló que en 2012 había sólo tres instituciones educativas, mientras que en 2017 ya había siete, la matrícula tiene un incremento de 50% y la pobreza extrema -según Coneval- ha reducido 9.9% de 2010 a 2016, "y esto no se explica más que por el crecimiento del desarrollo del Puerto y el número de empresas que están creando y porque los salarios son buenos".

Capacitación eleva 30% productividad laboral

SILVIA HERNÁNDEZ

La capacitación empresarial y de personal permite mejorar el ambiente de trabajo y eleva la productividad de las empresas hasta en 30%, resaltó Josefina Cendejas Gómez.

La secretaria de Fomento Económico de Morelia presidió la apertura del taller "Liderazgo empresarial", enfocado en el Bienestar, el cual fue impartido por Patricia Vara Arredondo, presidenta de la Asociación Empoderando Mujeres en Acción Amamba.

Ante un grupo de alrededor de 50 empresarios, destacando las mujeres, la fun-

cionaria municipal resaltó la relevancia de promover prácticas laborales sanas, además de difundir los conocimientos sobre las certificaciones empresariales existentes en igualdad laboral y no discriminación, como parte de las ocho esferas del Bienestar.

De acuerdo con la ponente, las empresas que han llevado a cabo este tipo de prácticas, han logrado los siguientes beneficios, principalmente:

"Mejora del clima organizacional, que se expresa en un ambiente más sano de trabajo (se labora con mayor satisfacción,

la gente está más contenta y por consiguiente mejora la productividad).

"Cambio de actitudes, cambio de mentalidad en el personal, proactividad.

"Mejora de la comunicación interna (disminución de conflictos).

"Fortalecimiento del trabajo en equipo, integración personal y mayor participación.

"Mayor sentido de pertenencia y orgullo.

A través del liderazgo y el bienestar se pretende reducir problemas de estrés laboral, que es resultado de problemas mentales, un mal clima de trabajo, la violencia y agresión.



La funcionaria municipal resaltó la relevancia de promover prácticas sanas en el trabajo. MARIANA LUNA

APRUEBAN PLAN DE FISCALIZACIÓN

Auditarán a fondo a los 113 municipios

CÉSAR ABREGO

Ejercicio de recurso y obras públicas serán analizados a detalle por la Auditoría Superior de Michoacán

La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán aprobó el Proyecto del Plan Anual de Fiscalización de la Cuenta Pública de las Haciendas Municipales 2018 con la finalidad de fiscalizar el origen y aplicación de los recursos que ejercen los 112 ayuntamientos y el Concejo Mayor de Cherán.

La propuesta fue presentada por la misma Auditoría Superior de Michoacán y también se contempló ir a fondo en la revisión del ejercicio de recursos en materia de obra pública, financiera y de resultados en los seis municipios que ejercen mayor cantidad de recursos públicos: Morelia,

Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Patzcuaro y Puruandiro.

A decir del presidente de la Comisión Inspectora, Marco Polo Aguirre Chavez, dicha determinación se desmarca de alguna filia política, ya que su intención es obtener muestras más representativas de municipios.

“No nada más tiene que ser por un asunto de filiación política, es un tema muy sencillo que tiene que ver con la cantidad de recursos, donde hay y existe más lana necesitamos ser más juiciosos con la realización de auditorías”.

El dictamen aprobado este jueves indica que pese a la omisión de los municipios de Aguila, Coalcomán y Salvador Escalante de entregar su respectiva cuenta pública tienen un término de 10 días naturales para presentar ante la ASM su documentación o de lo contrario ordenan realizar una auditoría especial.

En tanto que para el municipio de Epitacio Huerta se efectuará una auditoría especial a los recursos aplicados en obras públicas, misma en la que deberá incluirse la revisión de la gestión financiera del ejercicio 2018, así como otro tipo de procedimiento correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 en atención a las denuncias que fueron presentadas por un supuesto presunto desvío.



Se incluirá revisión de la gestión financiera del Ejercicio Fiscal 2018. LÁZARO MORALES

El dictamen aprobado indica que pese a la omisión de algunos gobiernos, como Aguila, Coalcomán y Salvador Escalante, tienen plazo de 10 días para presentar documentación



En tres meses han logrado avanzar en la admisión de 600 demandas. ARCHIVO

Comunas, con 80% de quejas

CÉSAR ABREGO

Del total de mil 100 asuntos laborales que a la fecha siguen en la cancha del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Michoacán (TCAM), un 80 por ciento van en contra de los ayuntamientos por cuestiones como despidos o cambios realizados en las estructuras administrativas municipales con la llegada de los nuevos gobiernos.

Así lo informó el presidente Erik Alejandro Gonzales Cárdenas, al detallar que dicho grueso de litigios laborales fueron los que recibió tras su llegada al TCAM en febrero pasado, pero que a tres meses han logrado avanzar en la admisión de 600

demandas pese al rezago burocrático de hasta seis meses.

Al ser cuestionado respecto de los asuntos correspondientes al Poder Legislativo reveló que están pendientes tres laudos, los cuales derivado de los procesos para el desahogo de pruebas y análisis de las partes, prácticamente se encuentran en ejecución y el fallo representaría el pago de cantidades exorbitantes de dinero.

NUEVA REFORMA LABORAL

En ese marco y tras realizarse el Foro para la Democracia y Libertad Sindical: Análisis y Sentido de la Reforma Laboral

LITIGIOS

EL PODER Legislativo reveló que están pendientes tres laudos, los cuales derivaron de los procesos para el desahogo de pruebas y análisis de las partes, prácticamente se encuentran en ejecución y el fallo representaría el pago de cantidades exorbitantes de dinero

para el Siglo XXI, la diputada y presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso local, Teresa López Hernández confió que pese a los retos como la falta de recursos económicos y humanos para poder implementar los lineamientos contemplados en la recién Reforma Laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación cuando el pasado primero de mayo antes de culminar la presente anualidad finalmente pueda aprobarse la homologación que fue determinada de la ley federal a la local.

Gobierno Municipal fortalece el programa "Escuela Modelo"

□ En coordinación con la Red de Preparatorias

URUAPAN, MICH.-

El Gobierno Municipal da muestra de su interés por fortalecer y hacer que crezca el programa "Escuela Modelo" en las instituciones educativas de Uruapan.

Lo anterior, lo señaló el secretario de Planeación, Miguel Cervantes Molina, al encabezar la reunión mensual de la Red de Preparatorias, en la que se delinearon cuestiones referentes a dicho programa, que se desprenden del proyecto Uruapan Seguro.

Al tiempo en el que resaltó la disposición del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González así como del titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, por impulsar la inclusión de este sector de la sociedad, a fin de generar sinergia para la ejecución de acciones que generen un cambio en nuestro entorno.

En la reunión, además se brindó información de otros esquemas e iniciativas, que el Ayuntamiento de Uruapan se encuentra en proceso de llevar a cabo en el municipio, tales como el proyecto Reto Deportivo, a celebrarse el próximo 12 de junio en horario de 8 a 12 horas en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", mediante el que se busca congregar al mayor número de personas a nivel nacional, realizando actividad física.

Cabe recordar, que dicha red, que se constituyó mediante la firma de convenio en el pasado mes de abril, busca el desarrollo, diseño e implementación de acciones, programas e iniciativas en materia de prevención, con la participación de centros de estudios del nivel medio superior del municipio.



URUAPAN, MICH.- El Gobierno Municipal da muestra de su interés por fortalecer y hacer que crezca el programa "Escuela Modelo" en las instituciones educativas de Uruapan

Aplicará Capasu sanciones por desperdicio de agua

□ Los montos irán de 422 a 2 mil 500 pesos

URUAPAN, MICH.-

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) anunció la aplicación de multas económicas para quienes de forma consciente o inconsciente desperdicien el agua en la ciudad de Uruapan.

Así lo dio a conocer el director general de Capasu, Miguel Ángel Paredes Meigoza quien comentó que para levantar un reporte por desperdicio del líquido vital se solicitará domicilio especificando la calle, número y colonia; entre

que calles se encuentra la dirección; y nombre de la empresa en caso de tratarse de algún negocio por lo que el reporte podrá ser de manera anónima.

"Recibido en Capasu enviaremos personal de campo o al inspector para constatar la situación y posteriormente la multa en presencia del usuario o representante a quien se le dará una copia informando la fecha en que deberá presentarse a pagar el monto que irá desde los 422 pesos hasta los 2 mil 500 pesos dependiendo de la gravedad de la falta".

Paredes Meigoza añadió que con estas acciones se busca generar una nueva cultura para erradicar los vicios que provocan el desperdicio del agua como lavar vehículos y banquetas con la manguera, acción que señaló también merecerá una infracción por verter aguas residuales a la calle bajo ninguna circunstancia.

El funcionario añadió que no se podrán manipular las redes sanitarias y de agua potable, ya que esto conllevará a multas más severas para quien lo realiza, por lo que si es necesario una modificación o reparación se deberá acudir al organismo operador para tramitar y poder realizar el trabajo que el usuario requiera.

De esta forma, Capasu externó una invitación a la ciudadanía para evitar al máximo el desperdicio y ser conscientes del uso correcto del recurso hídrico en la ciudad y así sumar esfuerzos para el cuidarlo.

Es de señalar que para recibir reportes ciudadanos se pondrán a disposición los números 071 de teléfonos fijos o a los celulares 452 10 3 11 99 y 452 12 0 69 56.



URUAPAN, MICH.- Capasu anunció la aplicación de multas económicas para quienes de forma consciente o inconsciente desperdicien el agua en la ciudad de Uruapan.

Ayuntamiento no cederá a peticiones bajo presión ni chantajes: Juan Manzo

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal tiene la voluntad de escuchar y revisar las peticiones, pero de ninguna manera bajo presión o chantaje que afecten a terceros, sentenció Juan Daniel Manzo Rodríguez, responsable de la política interna en el municipio, luego de que los representantes de seis uniones de juegos mecánicos, rechazaron las propuestas para dialogar y desbloquear el cierre parcial de la avenida Chiapas.

Entrevistado al respecto, el secretario del ayuntamiento mencionó que dentro de las peticiones que piden las uniones está concretar una reunión con representantes de policía Michoacán y elementos de policía federal para exponer temas que los han aquejando. Planeó una reunión con la policía Michoacán, debido a que el mando Federal no depende del municipio es necesario gestionar las reuniones así como la disposición del tiempo que tengan las personas que ellos o solicitan; la propuesta fue rechazada.

Agregó que también piden permisos para estacionarse en áreas no permitidas, condicionar instalación de otras ferias, sobre todo circos. Piden acceder a subsidios y préstamos para renovar sus juegos mecánicos. En ese escenario, todas las peticiones se escuchan y se revisan, pero de ninguna manera bajo presión o chantaje que afecten a terceros, enfatizó.

Apuntó que prevalece la voluntad de escuchar a todos, pero hay que cambiar una dinámica que imperó por muchos años en la ciudad y es que a través del chantaje buscan prever que la autoridad omita cumplir con la ley en distintos temas como el caso de la regulación de tránsito o el garantizar la seguridad en protección

civil de las personas que utilizan estos juegos, además del respeto a los vecinos de donde se instalan y la vía pública.

Manzo Rodríguez dijo que la voluntad fue expuesta con varios ofrecimientos para reuniones, pero es importante, dijo, que las acciones que se piden tengan que ver con cuestiones sensatas y viables, pero sobre todo que no afecten la dinámica del gobierno y la sociedad.

La flexibilidad del gobierno municipal será en aquellas cosas que dentro del margen de la ley y reglamentos municipales puedan coadyuvar con quienes realizan esa actividad. Lo van a hacer siempre a través del dialogo y de coordinarse sin emitir acuerdos que garanticen la impunidad por violar leyes de tránsito o protección civil que pongan riesgo a la gente. Con chantaje y presión no van a ceder a estas acciones.



URUAPAN, MICH.- El gobierno municipal tiene la voluntad de escuchar y revisar las peticiones, pero de ninguna manera bajo presión o chantaje que afecten a terceros, sentenció Juan Manzo

Revisa Gobernador con SHCP, proceso de Federalización de la nómina educativa

CIUDAD DE MÉXICO.-

En seguimiento a los trabajos para transferir la nómina educativa a la Federación, esta tarde el Gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El mandatario michoacano presentó al funcionario una proyección presupuestal, para hacer frente al pago de salarios y prestaciones del magisterio bajo el esquema actual, el cual cubre solamente hasta el próximo 15 de junio.

Por ello, reiteró su interés para que el proceso

de federalización de la nómina pueda concretarse antes de esa fecha, a fin de seguir brindando certeza de pago a las y los maestros michoacanos, y evitar que sigan abandonando las aulas para marifesterse por esta causa.

"De nuestra parte estamos completando y entregando toda la información que nos soliciten; hay toda la voluntad y compromiso para que este proceso se lleve a cabo. Confiamos en la palabra que dio el

presidente López Obrador para que así sea", dijo Aureoles Conejo.

El Gobernador recordó que en los últimos tres años, la administración que encabeza ha multiplicado los esfuerzos para mejorar las finanzas públicas, refinanciar adeudos y reordenar el aparato burocrático, resultados que se han reflejado en una buena calificación crediticia y de manejo de los recursos por parte de empresas internacionales especializadas en el rubro.



CIUDAD DE MÉXICO.- Esta tarde el Gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Avanza construcción de infraestructura hídrica en Tierra Caliente

Las obras son ejecutadas por el Gobierno del Estado con un recurso del orden de los 63 millones 284 mil 880 pesos, provenientes de los Programas FONREGION y el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)

MORELIA, MICH.-

Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), y sistemas de agua potable que impulsa la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, en los municipios de Apatzingán, Buenavista Tomatlán y Parácuaro, presentan avances importantes en su construcción, bajo la premisa primordial de sanear, preservar y reutilizar los recursos hídricos de la entidad.

Durante una gira de supervisión, el coordinador general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenclas (CEAC), Germán Tena Fernández y el jefe de la Región Apatzingán, Marco Antonio González Mendoza, constataron que las obras cumplen con la normatividad vigente, revisando pendientes de las mismas y atendiendo las inquietudes de las y los habitantes de la región.

El primer punto de la agenda, fue la visita al terreno en el que hace varios años se inició la construcción de la PTAR de Buenavista, misma que en este momento se encuentra suspendida, pero que en la búsqueda de aumentar la infraestructura de saneamiento de aguas, se realizarán las gestiones necesarias para concluir su construcción y equipamiento.

En compañía del presidente Municipal, Gordiano Zepeda Chávez, el titular de la CEAC y el jefe Regional, supervisaron el sistema de agua potable de la localidad de Felipe Carrillo

Puerto (conocida popularmente como La Ruana), el cual consta de 38.088 kilómetros de tubería, dos pozos y dos tanques elevados de 12 metros de altura con 100 metros cúbicos de capacidad cada uno, para beneficiar a mil 587 domicilios con una inversión de 29 millones 385 mil pesos.

En Apatzingán, la Planta de Tratamiento de la comunidad de Cenobio Moreno saneará 11 litros de agua por segundo; con un monto de aplicación de 19 millones 179 mil pesos, se construye el pretratamiento, el cárcamo de bombeo, el reactor anaerobio de flujo ascendente, las lagunas -facultativa y de maduración-, el equipamiento electromecánico y la ampliación de la línea eléctrica.

En San Antonio Labor, localidad del mismo municipio, se ejecuta el sistema de agua potable con una inversión de 2 millones 902 mil pesos, en el que se incluye la línea de conducción por bombeo, un tanque superficial de mampostería de 100 metros cúbicos de capacidad y la línea de alimentación a la red con tubería de 4 pulgadas de hierro galvanizado.

Finalmente, para la zona conurbada de Úspero, municipio de Parácuaro, se construye la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con un presupuesto de 11 millones 816 mil pesos, con la cual se podrán sanear hasta 22.5 litros de agua por segundo y serán beneficiados más de 2 mil 500 habitantes de Tierra Caliente.



MORELIA, MICH.- Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), y sistemas de agua potable que impulsa la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, en los municipios de Apatzingán, Buenavista Tomatlán y Parácuaro, presentan avances importantes en su construcción

Capacita Secoem a contralores y servidores públicos Municipales en declaraciones patrimoniales

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de la Contraloría de Michoacán (Secoem), brindó capacitación en materia de rendición de Declaraciones Patrimoniales y Sistema DeclaraNetPlus a contralores municipales de 61 ayuntamientos del Estado.

Lo anteriormente, en el marco de la Firma del Convenio de Colaboración para la prestación del servicio de Defensores de Oficio, signado entre las Contralorías Municipales y el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán.

Así lo manifestó el titular del Órgano Estatal de Control, Francisco Huergo Maurín, quien señaló que esta acción es parte de la política de apoyo a los municipios que ha impulsado el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, la cual tiene como finalidad brindarles las herramientas y conocimientos necesarios que les permitan ofrecer gobiernos honestos, transparentes y con rendición de cuentas a la sociedad.

El funcionario Estatal agradeció el interés y compromiso de los contralores municipales, autoridades jurisdiccionales y del personal de la Secoem, por tomar parte en estas reuniones de capacitación, invitándolos a seguir participando en ellas, ya que la ley es muy dinámica y exige preparación constante para su cabal cumplimiento, principalmente con un enfoque preven-

tivo.

Huergo Maurín señaló que "la primera responsabilidad que se tiene es hacer que los gobiernos funcionen de acuerdo a la normatividad, a procesos y lineamientos claros y a la mejora de los trabajos al interior de las áreas, a fin de tener una administración más eficiente".

Todo ello, dijo, contribuye al efectivo desempeño de sus funciones; por lo que reconoció la valiosa contribución del magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Sergio Mecino Morales, del contralor municipal de Tocumbo y coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCEM), Jorge Jacuinde Reyes, y del contralor de Morelia, Alberto Sánchez Cárdenas.

De igual manera, agradeció el trabajo que realizaron los expositores, entre los que se encontraban personal de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades y del Departamento de Informática de la Secoem.

En dicha capacitación se abordaron los temas de Procedimientos de Responsabilidad administrativa de los servidores públicos; Fines, clases y tipos de la declaración; Excepciones a la presentación y Aspectos relevantes, así como sanciones.

Promueve Jefatura Regional de Huetamo, apoyo asistencial a familias vulnerables

HUETAMO, MICH.-

Familias que habitan en condiciones de vulnerabilidad social, son una prioridad para la administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo y, derivado de ello, desde la Jefatura Regional de Huetamo, a cargo de Pablo Varona Estrada, se verifica que los recursos y apoyos gestionados para este sector poblacional, lleguen a quienes verdaderamente lo necesitan.

Así, en coordinación con las dependencias que forman parte del Gabinete Social del Gobierno del Estado, el Jefe Regional testifica las entregas que se vienen llevando a cabo; encuentros que aprovecha para atender personalmente las necesidades y planteamientos de la población.

En un recuento de acciones realizadas con apoyo de las dependencias que integran el Gabinete Social, que preside la titular de la Secretaría de Salud, Diana Carpio Ríos, el Jefe de Gobierno participó en el arranque de las Jornadas de Salud Preventiva dirigida a mujeres del municipio de Huetamo, en las que también tomó

parte la autoridad Municipal.

En esta jornada, se ofreció a las mujeres de la región servicios médicos preventivos y estudios clínicos, como las pruebas gratuitas de detección de cáncer, mastografía y Papanicolaou, que brindó la SSM a través de la Jurisdicción Sanitaria número 3.

Asimismo, Varona Estrada dio a conocer que, en otra acción, esta vez en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, se benefició a 12 familias de la tenencia Paso de Nuñez, de Carácuaro, que recibieron dotación de cemento para dignificar sus viviendas. Para este mismo Municipio, Carácuaro, se hizo entrega de 5 equipos de cómputo para un ciber que estará instalado en la tenencia, el cual ofrecerá el servicio gratuito de internet. Estas mismas acciones se realizaron en el municipio de Nocupétaro.

Esta Región está integrada por los municipios de Carácuaro, Churumuco, Nocupétaro, San Lucas, Tiquicheo, Turicato y Huetamo, que es, además, cabecera.

La sociedad civil realizará este domingo acciones en defensa de los bosques

Al menos 115 voluntarios trabajarán en la apertura de brechas cortafuegos en el cerro de Jicalán

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Como es ya toda una tradición en esta ciudad, cada año con los incendios forestales surge una llama, pero ésta benéfica, que enciende nuestra conciencia ecológica, y aunque sea en redes sociales, prácticamente todos los uruapenses su suman a acciones para proteger los bosques, aunque en esta ocasión esa tendencia empieza a ir un poco más allá, y al menos 115 personas han manifestado verdadero interés en sumarse a las acciones que otros grupos llevan a cabo desde hace años en ese sentido.

De nada sirve quejarse, rasgarse las vestiduras en redes sociales, si en la práctica nada hacemos, fue una reflexión que empezó a calar en la gente, al igual que otra en el sentido de que las campañas de reforestación son muy buenas, pero lo ideal es que no sea necesario realizar esas labores, y lo más adecuado es proteger a los bosques.

Por ello, brigadistas como Jesús Hernández

Mercado y Alfonso Herrera, se dieron a la tarea desde hace semanas de capacitar a personas que de manera voluntaria quieren participar activamente en labores para la defensa de nuestros bosques, enseñándoles la forma correcta de hacer una reforestación, y más aún, abrir o dar mantenimiento a las brechas cortafuegos, a fin de facilitar el combate a un incendio forestal.

Al momento son 115 las personas que de manera voluntaria se han comprometido con esas tareas, para lo cual incluso ellos mismos pusieron la herramienta necesaria, y que este domingo, a partir de las nueve horas, tendrán sus primeras acciones al abrir brechas cortafuegos en el cerro de Jicalán, y posteriormente también colaborarán en labores de reforestación, sumándose a otros grupos que desde hace años hacen esa tarea, como lo es Nindó.

Las personas interesadas en sumarse a estos 115 voluntarios, pueden pedir informes a los teléfonos 452-17-17-670, y 452-11-23-164, con los mencio-

nados brigadistas.

Además, también este domingo un grupo de estudiantes de los niveles superior y medio superior, así como vecinos de diferentes colonias y empleados y funcionarios municipales, realizarán labores de limpieza en los bordes del libramiento de esta ciudad, y sin saberse el nombre del o de los responsables, se está convocando a una reunión para el martes 21 de mayo a las 17 horas en el café Uruapan, para analizar la problemática que se vive en materia de protección al medio ambiente y elaborar propuestas encaminadas a su solución.

Por otra parte, aunque circuló una convocatoria para realizar labores de reforestación este fin de semana, citándose como centro de reunión la plaza en que se encuentra el monumento al Lic. Benito Juárez, se ha reiterado que aún no es tiempo de llevar a cabo esas tareas, por lo que cualquier trabajo en ese sentido resultaría infructuoso.

El higo se perfila para ser uno de los principales productos de importación

Juvenio VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Bajo la premisa de que no todo es aguacate en materia de cultivos de exportación, imparten contenidos a productores agropecuarios provenientes de todo el estado y a estudiantes de agronomía, para promover el cultivo de higo, uno de los productos alimenticios con condiciones de posicionarse en nuevos mercados, incluidos los de exportación.

El evento tuvo lugar en la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez", como parte del inicio de una estrategia impulsada desde el

gobierno estatal para posicionar el cultivo del higo como una opción alternativa o sustitutiva al cultivo del aguacate y que está respaldada por la Asociación Estatal de Productores de Higo, quienes se dijeron dispuestos a compartir sus conocimientos y experiencias con este cultivo.

La iniciativa también considera aprovechar el recurso humano existente en la Facultad de Agrobiología, al que se sumarían investigadores, catedráticos, egresados y estudiantes apoyando el desarrollo de modelos productivos, se dijo durante el evento.

María Enríquez Guillén, responsable de dirigir la

charla "Políticas Públicas Agropecuarias y el cultivo del Higo" ante productores agropecuarios, ingenieros agrónomos, emprendedores y estudiantes de la Facultad, hizo referencia a controles de inocuidad y sanidad, y a las regulaciones y restricciones arancelarias, exigidas para exportación de este producto, que tiene como principales exportadores a nivel internacional a Turquía, Estados Unidos, Países Bajos, Alemania, Grecia, España, Brasil y Francia, y que cuenta con un alto potencial para detonar su producción en el estado.

Entre las características importantes del higo, se dijo, es propio de climas templados, su producción requiere de menores volúmenes de agua comparativamente con el aguacate y en 8 meses con procesos adecuados se puede tener la primera cosecha.

En marcha, operativo de revisión de licencias municipales

Se verifica cuenten con resello 2019

URUAPAN, MICH.-

Luego de que venciera el plazo de tres meses para el resello de las licencias municipales 2019, autoridades municipales, a través de la Dirección de Reglamentación y Vigilancia, iniciaron el operativo de revisión de las mismas en todos los giros comerciales y anuncios publicitarios.

Sobre ello, la directora municipal de Reglamentación y Vigilancia, Valeria Mejía Ruíz, dijo que inició la etapa de revisión en los establecimientos para corroborar que cuenten con sus documentos en regla.

Remarcó que la acción será permanente y se revisarán los establecimientos de los diferentes giros, como son Rojos, Sares y Blancos.

De tal modo, ejemplificó que en el caso específico de los giros Rojos, aquellos sin el debido permiso municipal resellen al momento de la revisión serán acreedores a la clausura inmediata del establecimiento en apego al Reglamento de Consumo y Venta de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Uruapan.

La funcionaria indicó también que los inspectores presentarán un mandato al momento de entrevistarse con el propietario o encargado del negocio, a fin de dar certeza a las revisiones y mantener un control de las mismas, así como de las sanciones administrativas.

Finalmente, Valeria Mejía convocó a quienes alcanza este ejercicio a que se pongan al corriente y resellen sus licencias para de este modo evitar sanciones, pues el objetivo es dar certeza tanto a proveedores como a consumidores.



Posgrados

Maestría en:
Administración

20% en inscripción
de descuento

Inicio: mayo

01 (452) 503 1261



www.univa.mx

Modelo de información: Acuerdo SEP-Administración 2008/0348, 12 de mayo de 2008

Posibilidad de retomar el proyecto del hospital en Capacuaro, con apoyo federal

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Serías posibilidades existen de que el gobierno federal apoye la conclusión en su construcción y la operatividad del Hospital General de

Capacuaro, cuyo edificio presenta un importante avance pero las obras se encuentran detenidas desde hace varios meses por falta de presupuesto.

Ayer, y en respuesta a la solicitud presentada al

presidente Andrés Manuel López Obrador en su reciente visita a esta ciudad, estuvo en Capacuaro el director de Normativa de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pedro Zenteno Santaella, quien de hecho funge también como coordinador regional para la federalización de los servicios de salud.

El funcionario federal visitó el hospital en construcción, acompañado del secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, así como de autoridades de la tenencia de Capacuaro conociendo los avances de la obra, las necesidades que se enfrentan para que inicie operaciones, y la importancia que tiene para la salud de miles de indígenas purépechas que habitan en esta región, lo que de paso permitiría quitarle carga de trabajo al Hospital General de esta ciudad.

En entrevista con este medio luego de la visita, Manzo Rodríguez reconoció primeramente la respuesta y atención del titular del ejecutivo federal y garantizó la coordinación con el Gobierno de México para llevar a cabo acciones en beneficio de los habitantes de Uruapan, tanto de la cabecera municipal como de sus comunidades y tenencias.

Consideró altas las posibilidades de que el gobierno federal acceda a darle continuidad a la construcción de ese hospital y se haga cargo de su operación y mantenimiento, pues aparte de los beneficios que eso significaría, Zenteno Santaella se comprometió a continuar sus visitas al lugar y en la próxima ocasión vendrá acompañado de ingenieros para que empiecen a realizar una evaluación que se conozca con mayor certeza qué es lo que falta para terminar ese nosocomio.

Canaco demandará al gobierno federal apoyos para preservar nuestros bosques

Hoy se reúnen directivos con Nacho Campos y Roberto Pantoja

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Hoy, en su cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (Canaco) emitirá un posicionamiento ante sus invitados, Roberto Pantoja Arzola, coordinador de Programas Federales de Desarrollo de la República en Michoacán, e Ignacio Benjamín Campos Equihua, Diputado Federal, con respecto a los terribles incendios forestales que se han originado en Uruapan y la región dejando a su paso cantidad de hectáreas de bosque dañadas.

Guadalupe Alfaro Leal, directora de este organismo empresarial, informó que esta postura tiene la finalidad de exigir al gobierno de la República una ayuda directa para combatir los siniestros que han afectado de manera significativa áreas naturales protegidas, ya que a la fecha no se ha tenido una respuesta a la solicitud que hizo el municipio para tener de manera permanente un helicóptero cisterna, y así facilitar la tarea de los brigadistas que no cuentan con las herramientas necesarias para hacer frente a estas contingencias.

Cabe recordar que la federación tomó la determinación de recortar cerca de 1,200 millones de pesos a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), lo que impacta directamente en las políticas del combate contra incendios forestales.

La petición de la Canaco busca que se tomen medidas concretas

Multará Capasu a quienes desperdicien el agua

Las sanciones van de los 422 a los 2,500 pesos

URUAPAN, MICH.-

Sanciones que irán de los 422 a los 2,500 pesos aplicará la Capasu a quienes desperdicien el agua en esta ciudad, tiren aguas residuales en la vía pública o intenten manipular las redes de drenaje y agua potable.

De lo anterior informó el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien expuso que el objetivo primordial de este programa es que la gente tome conciencia de que no se debe desperdiciar el vital líquido ni contribuir a contaminar el medio ambiente con acciones voluntarias o involuntarias.

Expuso que, por increíble que parezca, aún existe gente que lava sus vehículos, banquetas o fachadas de sus domicilios con manguera, lo que representa un fuerte desperdicio de agua.

Al margen de que el personal de la Capasu será inspector, convocó a la población a que de manera anónima denuncie cuando vea un desperdicio de agua, para lo cual puso a disposición el número telefónico fijo 071, o los números de telefonía móvil 452-10-311-99 y 452-12-069-56.

Para hacer el reporte, explicó, se solicitará domicilio especificando la calle, número y colonia; entre qué calles se encuentra la dirección; y nombre de la empresa en caso de tratarse de algún negocio. "Enseguida enviaremos personal de campo o al inspector para constatar la situación y posteriormente se realizará el acta de infracción en presencia del usuario o representante, a quien se le dará una copia informando la fecha en que deberá presentarse a pagar el monto que irá desde los 422 hasta los 2,500 pesos, dependiendo de la gravedad de la falta".

para prevenir y atacar esta clase de problemáticas que están atentando contra nuestro medio ambiente causando daños irreversibles al entorno en el que vivimos.

En otro tema, al ser cuestionada sobre las declaraciones de autoridades municipales, que señalan que la industria de la construcción en el municipio se encuentra paralizada debido a que no existen los recursos para ejecutar obra pública en la localidad, lo que en consecuencia generaría un estancamiento en la economía de Uruapan ya que las personas involucradas en el tema se quedarían sin empleo, indicó que aún no tiene conocimiento de dicha medida, sin embargo consideró que en caso de que esto pueda significar una desaceleración en la economía uruapense, los trabajadores que prestan sus servicios en este rubro tienen otras opciones para evitar la desocupación y continuar produciendo, lo que no representa un riesgo para el desarrollo del municipio, finalizó sin señalar tales opciones.



- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

(Pienso en GRANDE, pienso en MEGACERO!)



CAPASU te premia a ti
Usuario Cumplido



CON LA RIFA DE
UNA CAMIONETA
HONDA HRV 2019

Podrán participar todos los usuarios

QUE TENGAN PAGADO EL SERVICIO
DEL AÑO 2019

En lista de espera, petición de helicóptero de Conafor

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El helicóptero que la Comisión Nacional Forestal usa para el combate de incendios forestales no ha podido ser usado en Michoacán por la severa crisis de incendios que sufre el país.

Ello lo remarcó el encargado de oficina de la Conafor Michoacán, Víctor Manuel Quiñones Arroyo, quien acentuó que además se debe pagar por el servicio de este helicóptero, y de este modo, remarcó que en la delegación estatal no hay helicópteros para prestar el servicio de pipa de agua.

Con esto, el encargado de la delegación contestó a lo señalado por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, que acusó a la Conafor de no prestar las aeronaves para combatir incendios en la entidad.

Así, remarcó que a estas alturas del año ya se han presentado 585 incendios forestales, además que sólo el día de ayer había 6 incendios activos en la entidad; "los programas de brigadas de incendios forestales continúan en los mismos términos no hay recorte, serán destinados 50 millones de pesos anuales", cerró.

Rector no debería perdonar irregularidades de Medardo Serna

■ Exige Eduardo Tena

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El actual rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, no debería perdonar las múltiples irregularidades cometidas durante el rectorado de Medardo Serna, pues existen graves abusos que ha encontrado la presente administración y que pretende perdonar al no presentar denuncias formales.

Ello lo indicó el líder del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, Eduardo Tena Flores, quien acotó que personalmente sabe de graves corruptelas de la anterior administración que le han revelado funcionarios de la actual función universitaria; "yo siempre señalé las irregularidades", recordó.

Y acentuó que el mandatario universitario no debería recluir en la búsqueda de justicia al interior de la universidad, aunque no remarcó alguna consecuencia ante la omisión de la justicia; "se encontraron 500 millones de pesos desaparecidos en el presupuesto del año anterior", acotó.

Y en torno a la reforma de pensiones, el dirigente remarcó que dentro del contrato colectivo no existe posibilidad de una reforma y que no ha habido propuesta de parte de la autoridad para analizar el tema, por lo que sentenció que pese a los anuncios de una eventual reforma nada hay en firme. Y remarcó que aunque también la

SEP de-mandó dichos cambios a pensiones nicolaitas, los funcionarios de esta dependencia federal han señalado a los sindicatos, en lo particular, que antes de una demanda frontal se harán foros a nivel nacional para convencer a los empleados universitarios de la necesidad de cambios en los sistemas de pensiones.

De este modo, fue como ayer en el Centro de Información Arte y Cultura se llevó a cabo otra reunión plenaria entre la Rectoría y el Sueum; "no va lenta la negociación, ya se comenzó el pago de promociones", dijo el dirigente sindical.

Cabe señalar que el rector, Raúl Cárdenas, asistió a la reunión, aunque no ofreció palabras anteriores a esta junta privada.



MORELIA, MICH.- Eduardo Tena Flores, líder del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.

SMT Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión Viernes a las 22:00 horas

Retransmisión 8:30 a las 21:00 horas

www.sistemamichoacano.tv

Tendrá bondadosos beneficios la Reforma Laboral: Morena

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Todas las bondades en materia laboral serán nuestra prioridad en el Grupo Parlamentario de Morena, no le vamos a fallar a las y los trabajadores del estado, por el bien de todos, señaló Fermín Bernabé Bahena al inaugurar al Foro para la Democracia y Libertad Sindical, en el Patio central del Palacio Legislativo.

En su intervención, destacó que la reforma tiene como propósito modificar el sistema de Justicia Laboral, pasando del poder Ejecutivo al Poder Judicial y cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales sobre la libertad sindical y negociación colectiva.

Recordó que previo a la aprobación se

estudiaron siete iniciativas y propuestas de diversos grupos parlamentarios y se llevaron a cabo audiencias dando vida al decreto por el cual se reforman los artículos 107 y 123 de la Constitución General de la República en materia de justicia laboral de fecha 24 de febrero de 2017.

Mencionó, además, que con esta reforma se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al poder Judicial, esta reforma tiene como objetivo principal mejorar la productividad, generando beneficios tanto a los patrones como a los trabajadores, mejorar las condiciones de trabajo y recuperar la confianza de la justicia laboral.

Ejidatarios reclaman a Apilac cumplimiento del decreto de expropiación de El Cayacal

■ Hoy, reunión con Raúl Correa para exponerle sus demandas

Guillermo CHÁVEZ
D. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Recursos no cuantificados en su totalidad, y que sólo en el caso de derribo de 697 hectáreas de frutales harían 836 millones, presentarán ejidatarios del núcleo Melchor Ocampo este 17 de mayo a la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac).

Así se adelantó en reunión de este jueves por ejidatarios, quienes acompañados por la diputada local, Teresa López Hernández, esperan sostener un diálogo con la jefatura del Apilac que preside Raúl Correa Arenas, para enterarle que tienen cuatro demandas centrales.

Silvano Gutiérrez Rivera, representante común de los Ejidatarios Propios y Vecindados de la Isla del Cayacal, se dijo portavoz de la nueva demanda de pago del 20% de la utilidades del puerto, que se estableció cuando el decreto de expropiación en 1982, con el que empezó la industrialización del Puerto.

De las utilidades no hay cálculos hechos, dijo, por lo que confiarán en los números que les presente la Apilac, sumando 118 hectáreas que no entraron en el decreto y, sin embargo, el terreno sí se tomó, siendo donde están los Puentes Cuates y el Parque de la Pequeña y Mediana Empresa.

Entre los reclamos está el derribo de 697 hectáreas de frutales, principalmente plátano, donde un peritaje determina que deberían recibir un millón 600 mil pesos en promedio por hectárea de la cosecha desde el desalojo a fecha, y que arroja un monto de 836 millones.

Igual, está en su reclamo indemnización por el estero de El Gasolino, que no se les cubrió por ser zona en agua, y sin embargo, se rellenó y Apilac sufre fructuaria con renta a la empresa Carbonser.

Además, y propiedad del mismo Silvano Gutiérrez, se busca el pago de una plantación de 400 árboles de aguacate, que no se incluyeron en la expropiación de la Isla a los ejidatarios, según el decreto del 29 de marzo de 1982.

Los ejidatarios, en su reunión previa al encuentro de este viernes en la Apilac, dijeron que llevan muchos años con esas demandas, y lo único que ha pasado es que sigan elevándose los montos, siendo acuerdo que dependiendo de la respuesta que obtengan, prevén una marcha.

"No importa que por viejitos nos tardemos mucho tiempo o que nos sequemos en el camino; marcharíamos a la Ciudad de México para hacerlo saber al presidente López Obrador", dijo uno de los ejidatarios en la reunión de ayer por la mañana.

Obras Públicas repara sección del canal de avenida Francisco Noyola

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Siguiendo las instrucciones de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiaín, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Municipal, inició este jueves con los trabajos de reparación de una sección del canal de la avenida Francisco Noyola.

El secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, informó que dichos trabajos consisten en el remplazo de losas de 7.50 por 2.50 metros, así como la construcción de banquetas con medidas 7.50 por 0.20 metros.

Con estas acciones, dijo que se busca prevenir que el flujo del agua siga desahucando por las paredes del canal y propiciando la presencia de socavones en la avenida, lo cual afecta la integridad física de los automovilistas y peatones.

Así también, añadió que estos trabajos forman parte de las acciones preventivas ante la próxima temporada de lluvias donde a la par, se llevará a cabo un desazolve de los canales pluviales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Municipal inició este jueves los trabajos de reparación de una sección del canal de la avenida Francisco Noyola.

A prevenir el cáncer de mama, exhorta el Instituto Municipal de la Mujer

■ En la explanada municipal, continúa la unidad móvil de la SSM donde, gratuitamente, las mujeres pueden realizarse su mastografía

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Instituto Municipal de la Mujer (IMM) reitera la invitación a toda la población femenina de 40 a los 69 años, a participar en la campaña de prevención del cáncer de mama que lleva a cabo la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Jurisdicción Sanitaria número ocho, en coordinación con la administración municipal que preside María Itzé Camacho Zapiaín.

Dicha campaña consiste en la toma de mastografías gratuitas con el fin de detectar a tiempo cualquier indicio de que pueda estarse desarrollando el cáncer de mama, ya que mientras más oportunamente se detecte esta enfermedad, puede ser curable.

De allí, la importancia de que se aprovechen estos estudios que por lo general tienen un costo hasta de

mil pesos en una clínica particular.

Sobre la realización del estudio, personal a cargo de la unidad móvil explicó que para el mismo se cuenta con un equipo moderno que no genera molestias al momento de realizar la mastografía.

No obstante, se hizo hincapié de que resulta importante que las pacientes que acudan a practicar el estudio, vistan con ropa de dos piezas, sin bello axilar ni desodorante, crema o talco, puesto que podría afectar la toma y dar un diagnóstico equivocado.

Asimismo, deberán de presentar una copia de la credencial de elector y en caso de ser beneficiarias del Seguro Popular, tendrán que llevar una copia de la póliza y dos números telefónicos para su localización y entrega de resultados.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



f SMRadio
f SMichoacano
f NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Dio inicio temporada de huracanes; pronostican 19 para el Pacífico

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

A partir de este 15 de mayo y hasta el 30 de noviembre será el periodo de huracanes y ciclones, y este año se prevé la formación de 33 meteoros, seis por arriba del promedio histórico, de los cuales 19 se presentarían por el océano Pacífico y 14 en el Atlántico.

La directora general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Jiménez Cisneros, al dar a conocer el pronóstico de la Temporada de Ciclones Tropicales 2019, precisó que en el Pacífico -donde se ubica Lázaro Cárdenas- ocho ciclones podrían ser tormentas tropicales, cinco alcanzarían la categoría de

huracán 1 o 2 en la escala Saffir-Simpson y seis categorías 3, 4 o 5.

Mientras que en el Atlántico, el pronóstico es de seis tormentas tropicales, cinco huracanes categoría 1 o 2, y tres huracanes que podrían alcanzar categoría 3, 4 o 5.

Ante el riesgo potencial que representan estos fenómenos meteorológicos para México y la probabilidad que de cuatro a seis ciclones impacten al territorio mexicano, Blanca Jiménez destacó la importancia de la preparación y la prevención, e indicó que la Conagua cuenta con un plan de actuación en tres etapas: antes, durante y después de la ocurrencia de estos sistemas ciclónicos.

Durante la etapa 1, previo a la temporada de lluvias, a través del Servicio Meteorológico Nacional dependiente de la Conagua se vigila y monitorean los fenómenos climáticos que pudieran afectar al país las 24 horas del día.

También el Comité Nacional de Grandes Presas analiza las condiciones meteorológicas e hidrológicas, para prever sus posibles efectos. Este órgano colegiado, cuenta con expertos que proponen medidas de operación de presas y obras de infraestructura hidráulica durante excesos de agua pero también durante sequías, explicó.

En la etapa 2, durante los eventos se incrementa la frecuencia del monitoreo atmosférico y se actualizan los pronósticos, se vigila la operación de las obras hidráulicas y de los cuerpos de agua, para que ante la ocurrencia de un fenómeno climático que pudiera poner en riesgo la integridad de la población, la Conagua avisa de manera oficial a Protección Civil.

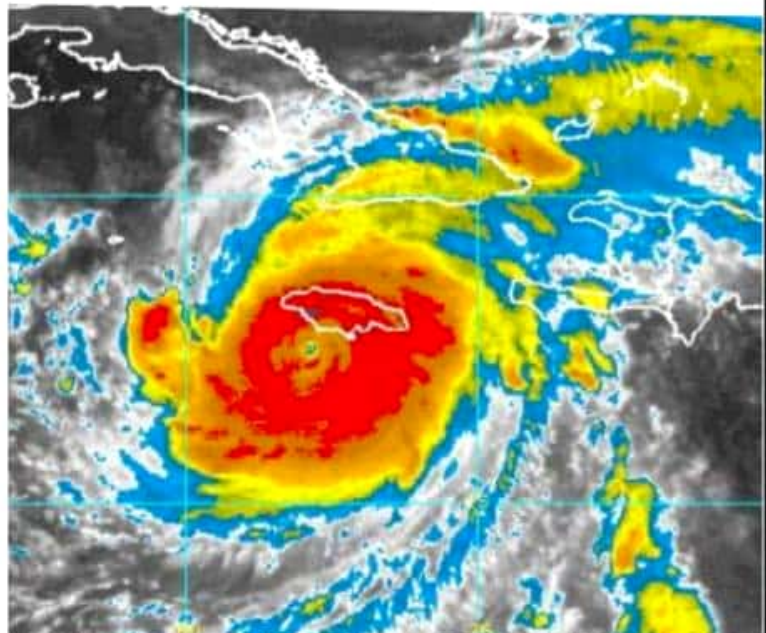
También se coordina con Protección Civil el despliegue de personal capacitado, maquinaria y equipos especializados de los 21 Centros Regionales de Atención a Emergencias (CRAE).

Dijo que durante la etapa 3, se lleva a cabo la atención y reconstrucción, donde la Conagua realiza un dictamen técnico de corroboración que permite a Protección Civil publicar la Declaratoria de Emergencia en el Diario Oficial de la Federación, para que así los estados puedan acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Durante el evento, Blanca Jiménez destacó la importancia de la coordinación de los tres órdenes de gobierno para invertir en obras que mejoran los servicios del agua, lo cual permite incrementar la calidad de vida de la población.

LOS NOMBRES

Para el presente ciclo de huracanes, los nombres a recurrir, son: Alvin, Bárbara, Cosme, Dalila, Erick, Flossie, Gil, Henriette, Ivo, Juliette, Kiko, Lorena, Mario, Narda, Octave, Priscilla, Raymond, Sonia, Tico, Velma, Wallis, Xina, York y Zelda.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Del 15 de mayo al 30 de noviembre, será el periodo de huracanes y ciclones, y este año se prevé la formación de 33 meteoros, seis por arriba del promedio histórico.

Pescadores se manifiestan dentro del Puerto

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pescadores ribereños de Lázaro Cárdenas se manifestaron este jueves por vía marítima y de forma pacífica en los alrededores de las empresas asentadas al interior de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac).

El líder del sector pesquero en Lázaro Cárdenas, Casto García Cerna, expuso que están reduciendo drásticamente las zonas de manglar y esteros, siendo este un grave problema social por la afectación que causa en la fuente de empleo de todos los pescadores ribereños, y quienes levantan la voz, por ahora de manera pacífica.

Aunque añade, si no se da la debida atención de gobiernos y empresas, los pescadores actuarán de otra forma, "sabemos que posiblemente haya represión, pero lucharemos por nuestras fuentes de empleo, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene mis respetos, porque ha manifestado que no habría represión", dijo.

García Cerna manifestó que la denuncia que realizan, en debido a que desde que se asentaron las empresas en el recinto portuario, han venido desapareciendo los humedales y esteros del río Balsas.

El crecimiento de la mancha industrial ha venido desplazando y reduciendo las zonas de manglar y esteros, los cuales son el primer eslabón de reproducción de especies con alto y bajo valor y que sirven para la pesca ribereña.

El presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera de la Costa, advirtió que se tienen que resarcir daños por parte de las empresas o gobierno federal de forma amplia y satisfactoria para los pescadores, mismos que son los más afectados por todo lo antes mencionado.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

DIARIO abc

puedes adquirir

La Casa Editorial líder en el estado

Escuelas trabajan con normalidad: SAC

— Pese a paro de la CNTE

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Las escuelas de Michoacán trabajan con normalidad pese al paro de 72 horas que realiza la CNTE, pues se ha registrado por la Secretaría de Educación en el Estado que en el 97 por ciento de las escuelas en la entidad están trabajando.

Esto lo anunció el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, mediante un mensaje en redes sociales.

De este modo, agradeció a los docentes michoacanos su compromiso con la formación de las próximas generaciones de mexicanos.

En este mismo sentido, la SEE recordó que en Michoacán hay más de un millón de niños y niñas en 11 mil 673 escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

Finalmente, cabe indicar que como parte de sus acciones, hoy la CNTE protestará en los diversos ayuntamientos de Michoacán, donde pararán actividades durante la mañana y la tarde.

Finalmente, cabe indicar que como parte de sus acciones, hoy la CNTE protestará en los diversos ayuntamientos de Michoacán, donde pararán actividades durante la mañana y la tarde.



MORELIA, MICH.- Silvano Aureoles Conejo agradeció a los docentes michoacanos su compromiso con la formación de las próximas generaciones de mexicanos.

Documentan 40 casos de desaparición forzada de personas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.,

Familiares Caminando por la Justicia dieron a conocer las actividades de la Quinta Caravana que se llevó a cabo del 28 de abril al 12 de mayo, donde participaron cuatro colectivos y organizaciones civiles de otros estados de la República, como Guerrero, Colima, Veracruz y Tamaulipas, mismos que visitaron los municipios de La Piedad, Zitácuaro, Los Reyes y también la zona de Caleta de Campos.

En rueda de prensa, Mercedes Ruiz dio a conocer que la búsqueda se llevó a cabo en albergues, Semefos, Ceresos y hospitales y dio como resultado la documentación de 40 casos de desaparición forzada de personas, desde 2003 hasta el 2019.

"Es importante hacer notar que en más de un caso las personas no desaparecieron solas, sino con otra, o hasta 5 en el mismo hecho; hay un número considerable de personas que no han denunciado los hechos por temor, se evidencia la falta de acompañamiento del estado y la desconfianza hacia las autoridades", comentó.

Asimismo, detalló que se detectaron posibles positivos, es decir desaparecidos, de los cuáles se podría tener su ubicación, esto al acudir a los Semefos y las plazas públicas en donde se llevaron actividades de visibilización de personas desaparecidas y se logró confirmar un positivo en la región Zitácuaro, mismo que fue entregado a las autoridades el pasado 12 de mayo y que pertenece a un joven desaparecido el 15 de abril.

En tanto en la localidad de Tizupan ubicada en la Costa michoacana, el día 8 de mayo se pudo localizar una fosa clandestina con 43 restos óseos, así como 3 indicios pertenecientes a oivas y armas de fuego percutidos de calibre 7.62 x 39, así como botones y monedas y también se encontraron zapatos y ropa.

A la par, se recogieron cuatro denuncias por violación de Derechos Humanos, una donde no se ha detenido al homicida para sancionarlo y reparar el daño a los familiares, así como también otro caso más que se detectó una violación al debido proceso, en la que se cruzan delitos como abuso de autoridad.

Rector no debería perdonar irregularidades de Medardo Serna

— Exige Eduardo Tena

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El actual rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, no debería perdonar las múltiples irregularidades cometidas durante el rectorado de Medardo Serna, pues existen graves abusos que ha encontrado la presente administración y que pretende perdonar al no presentar denuncias formales.

Elo lo indicó el líder del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, Eduardo Tena Flores, quien acotó que personalmente sabe de graves corruptelas de la anterior administración que le han revelado funcionarios de la actual función universitaria; "yo siempre señalé las irregularidades", recordó.

Y acentuó que el mandatario universitario no debería recular en la búsqueda de justicia al

interior de la universidad, aunque no remarcó alguna consecuencia ante la omisión de la justicia; "se encontraron 500 millones de pesos desaparecidos en el presupuesto del año anterior", acotó.

Y en torno a la reforma de pensiones, el dirigente remarcó que dentro del contrato colectivo no existe posibilidad de una reforma y que no ha habido propuesta de parte de la autoridad para analizar el tema, por lo que sentenció que pese a los anuncios de una eventual reforma nada hay en firme. Y remarcó que aunque también la SEP demandó dichos cambios a pensiones nicolaitas, los funcionarios de esta dependencia federal han señalado a los sindicatos, en lo particular, que antes de una demanda frontal se harán foros a nivel nacional para convencer a los empleados universitarios de la necesidad de cambios en los sistemas de pensiones.

De este modo, fue como ayer en el Centro de Información Arte y Cultura se llevó a cabo otra reunión plenaria entre la Rectoría y el Suceum; "no va lenta la negociación, ya se comenzó el pago de promociones", dijo el dirigente sindical.

Cabe señalar que el rector, Raúl Cárdenas, asistió a la reunión, aunque no ofreció palabras

En lista de espera, petición de helicóptero de Conafor

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El helicóptero que la Comisión Nacional Forestal usa para el combate de incendios forestales no ha podido ser usado en Michoacán por la severa crisis de incendios que sufre el país.

Elo lo remarcó el encargado de oficina de la Conafor Michoacán, Víctor Manuel Quiñones Arroyo, quien acentuó que además se debe pagar por el servicio de este helicóptero, y de este modo, remarcó que en la delegación estatal no hay helicópteros para prestar el servicio de pipa de agua.

Con esto, el encargado de la delegación contestó a lo señalado por la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, que acusó a la Conafor de no prestar las aeronaves para combatir incendios en la entidad.

Así, remarcó que a estas alturas del año ya se han presentado 585 incendios forestales, además que sólo el día de ayer había 6 incendios activos en la entidad; "los programas de brigadas de incendios forestales continúan en los mismos términos no hay recorte, serán destinados 50 millones de pesos anuales", cerró.

Tendrá bondadosos beneficios la Reforma Laboral: Morena

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Todas las bondades en materia laboral serán nuestra prioridad en el Grupo Parlamentario de Morena, no le vamos a fallar a las y los trabajadores del estado, por el bien de todos, señaló Fermín Bernabé Bahena al inaugurar al Foro para la Democracia y Libertad Sindical, en el Patio central del Palacio Legislativo.

En su intervención, destacó que la reforma tiene como propósito modificar el sistema de Justicia Laboral, pasando del poder Ejecutivo al Poder Judicial y cumplir con los acuerdos nacionales e internacionales sobre la libertad sindical y negociación colectiva.

Recordó que previo a la aprobación se estudiaron siete iniciativas y propuestas de diversos grupos parlamentarios y se llevaron a cabo audiencias dando vida al decreto por el cual se reforman los artículos 107 y 123 de la Constitución General de la República en materia de justicia laboral de fecha 24 de febrero de 2017.

Mencionó, además, que con esta reforma se incorpora una nueva forma de impartir justicia para trasladar la facultad que tienen actualmente las juntas de conciliación y arbitraje al poder Judicial, esta reforma tiene como objetivo principal mejorar la productividad, generando beneficios tanto a los patrones como a los trabajadores, mejorar las condiciones de trabajo y recuperar la confianza de la justicia laboral.

Puntual seguimiento a construcción de hospital en Capacuaro



Autoridades federales y municipales supervisaron la obra

URUAPAN, MICH.- A fin de resolver una añeja petición, autoridades federales y municipales visitaron Capacuaro para dar seguimiento a la construcción del hospital en esta comunidad, con lo cual se beneficiaría a miles de habitantes de la región.

De lo anterior dio cuenta el Secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, quien recibió esta tarde al director de Normativa de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), para visitar la obra en compañía de autoridades de la comunidad.

Ahí, el funcionario federal comprometió seguimiento a los trabajos del hospital para que en el corto plazo inicie funciones.

Reconoció la disposición y trabajo del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González para dar seguimiento a los temas primordiales, como es el caso de la salud.

En tanto, Juan Daniel Manzo remarcó que se atiende a las comunidades en aspectos para



su desarrollo, como es el de la salud, particularmente en este rubro que se comprometió con los habitantes de Capacuaro y del cual en su momento se presentó la solicitud al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, durante su visita a Uruapan.

El responsable de la política interna del municipio reconoció la respuesta y atención del titular del ejecutivo federal y garantizó la coordinación con el Gobierno de México para



llevar a cabo acciones en beneficio de los habitantes de Uruapan, tanto de la cabecera municipal como de sus comunidades y tenencias.

Aplicará Capasu sanciones por desperdicio de agua potable

Los montos irán de 422 a 2 mil 500 pesos

URUAPAN, MICH

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) anunció la aplicación de multas económicas para quienes de forma consciente o inconsciente desperdician el agua en la ciudad de Uruapan

Así lo dio a conocer el Director General de Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza quien comentó que para levantar un reporte por desperdicio del líquido vital se solicitará domicilio especificando la calle, número y colonia; entre que calles se encuentra la dirección; y nombre de la empresa en caso de tratarse de algún negocio por lo que el reporte podrá ser de manera anónima.

“Recibido en Capasu enviaremos personal de



campo o al inspector para constatar la situación y posteriormente la multa en presencia del usuario o representante a quien se le dará una copia informando la fecha en que deberá pre-

sentarse a pagar el monto que irá desde los 422 pesos hasta los 2 mil 500 pesos dependiendo de la gravedad de la falta”.

Paredes Melgoza añadió que con estas acciones se

busca generar una nueva cultura para erradicar los vicios que provocan el desperdicio del agua como lavar vehículos y banquetas con la manguera, acción que señaló también merecerá una infracción por verter aguas residuales a la calle bajo ninguna circunstancia.

El funcionario añadió que no se podrán manipular las redes sanitarias y de agua potable, ya que esto conllevará a multas más severas para quien lo realiza, por lo que si es necesario una modificación o reparación se deberá acudir al organismo operador para tramitar y poder realizar el trabajo que el usuario requiera.

De esta forma, Capasu externó una invitación a la ciudadanía para evitar al máximo el desperdicio y ser conscientes del uso correcto del recurso hídrico en la ciudad y así sumar esfuerzos para el cuidarlo.

Es de señalar que para recibir reportes ciudadanos se pondrán a disposición los números 071 de teléfonos fijos o a los celulares 452 10 3 11 99 y 452 12 0 69 56.

Aguacate en Filtros Viejos, denuncia asociación

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Las plantaciones de aguacate han llegado a la parte boscosa de los Filtros Viejos de Morelia, además que los dueños de dichos predios rurales quieren vallar este bosque moreliano.

Esto lo denunció el presidente de la asociación Dale Vida Morelia, Ariel Ruiz Magaña, quien acotó que para revertir este daño ambiental, próximamente se llevarán a cabo jornadas de reforestación.

De este modo, remarcó que pese a que los dueños deseen desmontar la Loma de Santa María, debería haber procesos legales para impedirlo.

En este sentido, el presidente del Consejo de Administración del Club Campeste, Luis Merino, comentó que esta empresa busca que sea nombrada como reserva en restauración toda la parte boscosa de Santa María.

Así, ayer se anunció la realización de la jornada de limpieza del Río Chiquito, que se llevará a cabo el 25 de mayo en este cuerpo de agua, desde su cruce con la Calzada Juárez hasta con Periférico, jornada en la que participarán empresas, organizaciones civiles y dependencias de los tres niveles de gobierno.

El secretario de Ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, comentó que el municipio colaborará con 400 empleados y otros grupos de trabajadores



MORELIA, MICH.- Invitaron a Jornada de Limpieza del Río Chiquito, el 25 de mayo.

POR FALTA DE PAGO DE GOBIERNO ESTATAL

Recogen tractores del programa A toda máquina

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Integrantes del Movimiento Campesino S XXI, denunciaron que una agencia automotriz comenzó a recoger los tractores que recibieron en 2016 a través de un programa social, supuestamente por la falta de pago del subsidio que le corresponde al gobierno estatal.

Alfredo Amezcua, representante de la esta agrupación, refirió que desde el 2016 el gobernador anunció con bombo y platillo todo un programa de mecanización del campo, "A toda Máquina", entrega de más de mil tractores a los productores michoacanos, pero esos mil tractores nunca llegaron todos.

"Finalmente se repartieron 540 y en ese tiempo había una concurrencia entre el gobierno federal y estatal. Sagarpa aportaba 200 mil pesos y el

gobierno del estado abrió la boca Silvano diciendo que daría otros cien mil, como subsidio. Sagarpa cumplió, pero el gobernador jamás y hasta la fecha".

Esto ha generado una grave situación en muchos productores. Muchos de ellos pagaron sus 100 mil pesos porque no les querían entregar el tractor y hoy traen serios problemas y demandas de quererles quitar los tractores en Apatzingán, Zamora y otras regiones", dijo.

Expuso que las agencias tuvieron que refacturar en 2017, lo que los metió en una gravísima situación de carácter fiscal, además de que hay alrededor de 90 millones de deuda en tractores e implementos agrícolas. "Muchos productores ya tienen problemas jurídicos, a otros ya fueron a recogerles los tractores. Hemos exigido, nos hemos movlizado, hemos tomado Finanzas, Sedrua, Casa de Gobierno y nos reprimieron", expuso.

del Coapas; "este año serán retirados de ríos 54 mil toneladas y se contratará maquinaria por un valor superior a los 6 millones de pesos", acentuó.

Además, la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático remarcó que también participaría en dicho evento. Sin embargo ambas dependencias no pudieron describir con precisión el estado de tratamiento de aguas residuales que guarda este cuerpo de agua, y señalaron que sólo existe un colector marginal, por lo que las aguas negras y grises de los vecinos de colonias aledañas a este cuerpo de agua no dejarán de contaminar este río con heces fecales.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Viernes 17 de mayo de 2019

- 05:45 AM VIDEOS MUSICALES
- 06:00 AM MAESTRO HOLMAR
- 06:30 AM LOS CAMINOS DE LA VIDA
- 07:00 AM NOTICIERO MICHOACANO A.M.
- 08:30 AM HOY MICHOACÁN
- 10:30 AM COCINA EXPRESS
- 11:00 AM SI PUES
- 12:00 PM PARE DE SUFRIR
- 12:15 PM CITA MIGRANTE
- 01:00 PM INOVA
- 01:30 PM CVDIRECTO
- 02:00 PM NOTICIERO MICHOACANO CON VERÓNICA GARCÍA
- 03:00 PM INTRUSOS
- 04:30 PM SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
- 05:30 PM LO MEJOR DE CASO CERRADO
- 07:30 PM LA HORA PICO
- 08:00 PM NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE
- 09:00 PM SERIE "JOSÉ JOSÉ, EL PRINCIPE DE LA CANCIÓN"
- 10:30 PM TELENOVELA "VICTORIA"

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

No hay préstamos en Issste, denuncia DIII6 del SNTE

Protestas en Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

No hay préstamos en el Issste de ningún tipo desde hace meses y existen largas listas de espera, al menos dentro de la Delegación DIII6 de SNTE 80 personas buscan un crédito, de maestros y burócratas federales que no han podido obtener este beneficio laboral.

Ello lo señaló el vocero de la DIII6 del SNTE, Omar López Valpuesta, quien acentuó que además no se han surtido recetas y otras arbitrariedades del nuevo delegado, Víctor Manuel López Fuentes.

Así, remarcó que las protestas han sido la única vía para presionar sobre la falta de préstamos, por lo que pidió paciencia a los docentes ante las manifestaciones al respecto.

De este modo, fue como ayer la delegación DIII6 del SNTE protestó en la Delegación Administrativa del Issste, ubicada en avenida Madero Poniente cerca del Obelisco a Lázaro Cárdenas, donde cerró el paso a toda persona.

Así, ayer en Morelia las protestas no cesaron, pues en total fueron 3 las manifestaciones en la ciudad capital de Michoacán.

En este sentido, se informa que también los normalistas retuvieron unidades del transporte público en la Escuela Normal de Tiripetío, además que cerraron la avenida Siervo de la Nación. Finalmente, indicar que también el Sitaspe protestó con el bloqueo de la Consejería Jurídica del Estado.

No se tolerarán grescas: ayuntamiento

Detenidos 40 recolectores tras batalla campal en Leandro Valle

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

No serán toleradas por el ayuntamiento las grescas como la que protagonizaron dos organizaciones de basureros en la colonia Villas del Pedregal antier por la noche.

Ello lo advirtió el secretario del ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, quien señaló que por esta pelea campal se detuvieron 20 personas de la organización de Isidro Fausto y 20 de la unión de las 10 organizaciones de recolectores de basura, además que resultaron heridas 3 personas, aunque ninguno de gravedad.

Aseguró que la Policía Morelia actuó de forma rápida y contundente contra esta riña, por lo que remarcó que no permitirá que haya una prestación irregular del servicio particular de residuos sólidos, aunque agregó que siempre se llegará a acuerdos de forma consensuada.

Y en torno a la basura que se deja en el centro histórico, el secretario señaló que serán endurecidas las multas y las sanciones en contra de quien sea sorprendido dejando bolsas de basura en los cestos del centro moreliano, aunque señaló que esto sucederá cuando el Cabildo discuta y en su caso apruebe un cambio en este sentido dentro la norma municipal; "la discusión podría ser en la siguiente sesión o al principio del mes que entra", dijo.

En tres años, producción de limón incrementó en un 40%: Sedrua

- Anualmente, produce Michoacán, un millón 300 mil toneladas del cítrico en 64 mil hectáreas
- Sólo en este cultivo, la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, ha invertido más de 60 millones de pesos en los programas de sanidad

MORELIA, MICH.-

Michoacán genera más de un millón 300 mil toneladas de limón; en sólo tres años, la producción del cítrico se ha incrementado un 40 por ciento, ratificando a la Entidad en el primer lugar del país en este cultivo; aunado a ello, el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, ha destinado -en lo que va de su administración-, más de 60 millones de pesos para proteger la sanidad e inocuidad del fruto.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), añadió que, en lo que va de este Gobierno, la producción de limón pasó de 711 mil toneladas a más de un millón 300 mil, las cuales se obtienen en alrededor de 64 mil hectáreas cultivadas.

Así, Michoacán se mantiene como líder nacional en la producción del cítrico, gracias al esfuerzo y trabajo organizado de las y los productores, quienes, en coordinación con las Juntas de Sanidad Vegetal, en los últimos tres años,

han mostrado un gran compromiso manteniendo los estándares de calidad e inocuidad y controlando el psílido asiático, que es el insecto transmisor de la bacteria causante del Huang Long Bing.

Dio a conocer que hay registrados 6 mil 731 huertos de limón; así como 5 mil 915 hectáreas de toronja, 126 hectáreas de naranja y 353 más cultivadas de lima.

El municipio de Buenavista sigue siendo el principal productor de limón, con una superficie superior a las 21 mil hectáreas y una cosecha arriba de las 420 mil toneladas. La región de la Tierra Caliente, es donde se concentra el cultivo de los cítricos, destacando también los municipios de Apatzingán, Aguillita, Tepalcatepec, Parácuaro, La Huacana, Múgica y Gabriel Zamora, sólo por citar algunos.

Finalmente, Medina Niño dio a conocer que México, es el segundo productor mundial de limón, con más de 2 millones 500 mil toneladas, en tanto que la India ocupa el primer lugar en el ranking mundial con casi 3 millones de

toneladas. Estados Unidos es el principal importador del fruto; sólo en 2017, compró a Mé-

xico más de 655 mil toneladas; el limón mexicano se exporta a 28 países del mundo.



MORELIA, MICH.- Hay registrados 6 mil 731 huertos de limón; así como 5 mil 915 hectáreas de toronja, 126 hectáreas de naranja y 353 más cultivadas de lima.

Suman mil transportistas capacitados en igualdad de género: Seimujer

MORELIA, MICH.-

Con mil choferes del servicio público de Morelia, capacitados en igualdad de género, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), continúa trabajando en la prevención de todas las formas y expresiones de violencia en contra de niñas y mujeres en los espacios públicos.

La meta de este año, es capacitar y sensibilizar a 5 mil transportistas que operan en la capital del Estado, con el programa que se trabaja en coordinación con la comisión Coordinadora del Transporte Público (Cocotra), el cual estaría extendiéndose a otros municipios, adelantó la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela

Hernández Abarca.

"Los transportistas son aliados en el tema de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y es importante que se capaciten, ya que ellas han expresado que es en ese servicio donde se sienten más vulnerables", señaló.

La meta, recordó la funcionaria, es capacitar a 5 mil transportistas este año, que operen en la ciudad de Morelia, por lo que se cuenta ya con un calendario de trabajo para estar operando en este periodo.

Hasta la fecha han participado en la capacitación, choferes de las rutas: Roja 1, 2 y 4, Naranja 1 y 2, y Coral.

Testifica Ceconexpo timbre conmemorativo de la "Feria Aeroespacial México 2019"

MORELIA, MICH.-

El Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia y el Servicio Postal Mexicano, (Correos de México), celebraron la Cancelación de un Timbre Postal Conmemorativo de la "Feria Aeroespacial México 2019", una estampilla que quedará en la historia.

El Planetario de Morelia, fue la sede del protocolo acto, donde se explicó que la cancelación de un timbre postal, consiste en plasmar en la estampilla un sello especialmente diseñado para la ocasión, "evento que trascenderá en el tiempo y que por primera vez es realizado en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia", comentó la gerente Estatal del Servicio Postal Mexicano, Ma. Carmen Olayo Ávila.

Al respecto, el director general del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, Óscar Celis Silva, agradeció el gesto que tuvieron hacia la institución. "Estamos honrados de participar en tan significativo acto y estampar el sello de cancelación. Gracias de nueva cuen-

ta al Servicio Postal Mexicano por tomar en cuenta al Gobierno de Michoacán".

Se conoció que la Secretaría de la Defensa Nacional, abrió las puertas de la base militar No. 1 en Santa Lucía para que la Fuerza Aérea Mexicana organizará la primera edición de la "Feria Aeroespacial" en el año 2015. En el 2017 fue la segunda y en el 2019 es la tercera celebración.

El Servicio Postal Mexicano tiene la expectativa de superar la participación de empresas, países y la asistencia de visitantes del sector aeroespacial global; además informaron que la feria promueve la innovación, diversificación e inclusión, a través de seminarios de inversión extranjera y de migración al sector aeronáutico.

Las autoridades asistentes invitaron a la ciudadanía a que haga uso del correo como medio de comunicación y fomenten en los niños y niñas el uso del mismo, que conozcan todo el proceso que debe llevar la realización y entrega de una carta, además de generar creatividad en su redacción.

En el IMSS se detectan diariamente 480 personas con Hipertensión Arterial

- En 2018 se atendió a 4.8 millones de pacientes con esta enfermedad para lo que se requirió una inversión de 25 mil millones de pesos
- El 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión, con el lema ¿Conoce tus cifras de presión arterial?
- El objetivo es crear conciencia de esta enfermedad para mantener un nivel de presión arterial adecuado

En las unidades médicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) diariamente se detectan, en promedio, a 480 personas que padecen hipertensión arterial.

En 2018, en el IMSS se otorgaron 18.1 millones de consultas a 4.8 millones de derechohabientes con un gasto estimado de 25 mil millones de pesos para atender esta enfermedad, conocida como el "asesino silencioso", ya que la mayoría de quienes la padecen no muestran ningún síntoma, a pesar de que los aqueje desde años atrás, dijo la doctora Miralda Aguilar Patraca, médico especialista en medicina familiar adscrita a la División de Medicina Familiar.

Señaló que algunas personas con hipertensión arterial sí pueden desarrollar síntomas como dolor de cabeza, dificultad respiratoria, mareo, palpitaciones del corazón y, raramente, hemorragias nasales, síntomas que deben ser atendidos de inmediato por un médico para ser valorados e iniciar tratamiento.

Asimismo, los pacientes con hipertensión deben realizar cambios en sus hábitos de vida, pues el sobrepeso, la falta de actividad física, el consumo de sal, de tabaco y alcohol, son factores de riesgo.

Un diagnóstico a tiempo es fundamental. A diario, un promedio de 43 pacientes fallecen por las complicaciones asociadas a la presión alta, que puede desencadenar infarto agudo al miocardio y derrame cerebral, así como diversos daños en arterias, corazón, cerebro y riñones.

El 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión, que este año lleva por lema ¿Conoce tus cifras de presión arterial?, en este marco la especialista del Instituto indicó que

hay riesgo de sufrir hipertensión o ya se tiene, cuando al tomar la presión de una persona los valores son igual o mayores de 140 de sistólica y 90 de diastólica (140/90 mmHg).

El diagnóstico se basa en el promedio de por lo menos tres mediciones realizadas en intervalos de tres a cinco minutos dos semanas después de la detección inicial de presión alta, la cual debe ser realizada por personal capacitado (preferentemente mismo personal, horario y baumanómetro).

Establecido el diagnóstico de hipertensión arterial por el médico, el paciente debe iniciar su control con el objetivo de evitar las complicaciones de la enfermedad; la doctora Aguilar Patraca indicó que es indispensable, además del tratamiento farmacológico, modificar aquellos hábitos poco saludables en la alimentación, evitar la sal, tabaco y el consumo de alcohol, así como realizar actividad física por lo menos tres veces a la semana.

Recordó que la derechohabiente tiene la posibilidad de realizarse cada seis meses su evaluación de riesgo a través de la calculadora CHKT en línea, dentro de la aplicación IMSS Digital para teléfonos celulares y tabletas; en caso de detectar un perfil de riesgo alto para desarrollar la enfermedad, la aplicación tiene la opción de agendar una cita para dar seguimiento. Subrayó que de cada 10 personas con este padecimiento, cuatro no saben que lo tienen.

Finalmente, la especialista detalló que el costo anual por paciente es muy diferente cuando no tiene complicaciones, que puede estar alrededor de los tres mil 750 pesos, respecto de aquellos con problemas de salud asociados, que puede llegar a costar hasta 62 mil pesos en promedio.



Los legisladores locales de Morena, Teresa Lopez Hernández, Fermín Bernabé Bahena y Francisco Cedillo de Jesús, comprometieron reencauzar y acompañar las demandas del sector hacia el gobierno del estado, a fin de darles alguna solución

Carlos Ramos lamentó que los recursos destinados al campo no generen desarrollo, ya que únicamente se han utilizado para gasto corriente. / CORTESÍA



FRAUDE AL SECTOR

Acumula estado adeudo de 90 mdp con los agricultores

CÉSAR ABREGO

Movimiento Campesino Siglo XXI exige que se cubran pendientes o iniciarán ruta jurídica

Tras denunciar irregularidades en el programa de financiamiento de tractores "A toda máquina", el cual beneficiaría a mil productores agrícolas de la entidad, integrantes del Movimiento Campesino Siglo XXI han solicitado al Congreso local su in-

tervención para que el Gobierno de Michoacán cubra los adeudos que mantiene por el orden de los 90 millones de pesos desde 2016, pues de lo contrario continuarían una ruta jurídica por presunto fraude.

En rueda de prensa, Alfredo Amezcua, representante de dicha organización, denunció que el Ejecutivo estatal incumplió con el pago de los 100 mil pesos convenidos para que cada agricultor accediera a los tractores, habiéndose entregado únicamente 540 de los mil disponibles, y para lo cual el gobierno federal aprobó un subsidio de 200 mil pesos adicionales por cada unidad, mismo que tampoco fue entregado, onillando a que algunos campesinos adqui-

rieran préstamos para ser beneficiados.

Recordó incluso que el mismo gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, comprometió públicamente en abril de 2017 el pago de apoyos para los tractores, sin que a dos años de ello se tenga certeza sobre dicho compromiso, a pesar de que algunos campesinos se han visto en aprietos, no sólo en el aspecto económico, sino también fiscal.

En su oportunidad, Carlos Ramos, otro de los representantes del movimiento, lamentó que los recursos destinados al campo no generen desarrollo, ya que únicamente se han utilizado para gasto corriente de la Secretaría de Desarrollo Ru-

ral y Agroalimentario (Sedrua) y pasivos anteriores, exigiendo que, de presentarse una reasignación al presupuesto 2019, al campo no se le quite más dinero.

SIN PROGRAMA PARA RECUPERACIÓN DE SUELOS

En ese mismo marco, Maximo Chavez, también integrante del Movimiento de Campesinos Siglo XXI, exhortó a que el Gobierno de Michoacán implemente un plan emergente de recuperación de suelos y la fertilidad de los mismos, ya que desde la óptica del sector, el uso de fertilizantes químicos en grandes cantidades ha degradado la superficie agrícola de la entidad, solicitando a su vez que no se utilicen los presupuestos para prácticas que van en detrimento del agro.

Finalmente, los legisladores locales de Morena, Teresa Lopez Hernandez, Fermín Bernabé Bahena y Francisco Cedillo de Jesús, comprometieron reencauzar y acompañar las demandas del sector hacia el gobierno del estado, a fin de darles alguna solución.

Se excusa diputado por inoperancia en la Comisión de Desarrollo Rural

CÉSAR ABREGO

El diputado local morenista Francisco Cedillo de Jesús excusó que la pereza con la que se han manejado los asuntos al interior de la Comisión de Desarrollo Rural obedece a que su suplente, Alfredo Azael Toledo Hangel, estuvo a cargo mientras el se encontraba ausente, luego de solicitar licencia al cargo a inicios de la actual Legislatura.

A poco menos de dos meses de que concluya el primer periodo legislativo, la Comisión de Desarrollo Rural no ha dictaminado ni un solo asunto, ni siquiera la glosa del informe relacionada al uso y manejo de recursos públicos de 2017, aun y cuando la Cuenta Pública estatal de esa misma anualidad ya fue aprobada por el Pleno semanas atrás.

Cedillo de Jesús señaló haber solicitado prórroga para dictaminar la glosa, en tanto se revisan y analizan los datos contenidos en el informe entregado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua).

"La glosa de la Comisión de Desarrollo Rural todavía no está dictaminada, de hecho la próxima semana tengo programada una gira por las áreas más específicas para ver si realmente se aplicó el presupuesto que se ejerció en 2017".

Es de mencionar que dichas declaraciones se dieron durante la rueda de prensa en donde campesinos denunciaron el incumplimiento de pagos al sector por parte del Gobierno de Michoacán desde 2016, cuyo monto global de pasivos asciende a los 300 millones de pesos.



FRANCISCO CEDILLO DE JESÚS
DIPUTADO LOCAL
MORENISTA

La glosa de la Comisión de Desarrollo Rural todavía no está dictaminada, de hecho la próxima semana tengo programada una gira por las áreas más específicas para ver si realmente se aplicó el presupuesto que se ejerció en 2017".

Dichas declaraciones se dieron durante la rueda de prensa por incumplimiento del pago al sector. / CORTESÍA





La entidad se ubica en el quinto lugar de dichos casos, FERNANDO MALDONADO

Suman 340 documentados en el estado

DANIÉLA OSORIO CABRERA

Al concluir el recorrido de la V Caravana de Familiares de Desaparecidos "Buscando encontraremos", representantes de los colectivos que la conforman informaron ayer jueves que se logró la documentación de 40 nuevos casos de desaparición, así como el hallazgo de una nueva fosa clandestina en la entidad, además de las tres que ya se tenían documentadas.

En rueda de prensa, la vocera de la caravana, Mercedes Guadalupe Ruiz, indicó que antes de emprender la V Caravana ya se tenían más de 300 casos de desapariciones en la entidad que datan de 2003 a la fecha, siendo la mayoría hombres jóvenes de 20 a 35 años, de diversas poblaciones en toda la entidad.

40

CASOS nuevos van de enero a mayo del presente año en Michoacán según reportan

Con ello, Michoacán se ubica en el quinto lugar por la cantidad de personas desaparecidas, no obstante, "es uno de los lugares donde se ha hecho menos búsqueda, por el desinterés de las autoridades".

Al analizar los casos, señaló que todos tienen diversas metodologías en el "levantamiento" de las personas al momento de su desaparición, pero advirtieron que una de las constantes es que estas no iban solas y con frecuencia hay hasta cinco desaparecidos más en un solo hecho.

Sobre la cuarta fosa localizada en la comunidad de Tizupa, en Michoacán, el pasado 8 de mayo, las representantes de la caravana recordaron que se obtuvieron 43 restos que están en proceso de que se les hagan las pruebas de ADN y que junto con éstos se encontraron 13 indicios como ojivas y casquillos de arma de fuego, así como botones, monedas, zapatos y ropa.

Los 300 casos que hay continúan en fase de investigación o hay denuncias paradas, "y el único común denominador que se tiene es que las investigaciones están detenidas".

CARAVANA DE BÚSQUEDA

Crisis forense, causa de los desaparecidos

DANIÉLA OSORIO

Familiares culpan a instituciones de la falta de resultados en las investigaciones por estos hechos

El 4 de mayo, Alejandro, de 31 años, volvió a casa con su familia en Zitacuaro. Aunque regresó sin vida tras estar desaparecido por casi un mes, sus con familiares tuvieron la oportunidad de abrazar su ataúd, llorar su muerte y poner flores en su tumba, una suerte que cientos de familiares de desaparecidos anhelan.

Alejandro desapareció el 15 de abril de 2019 y fue encontrado en una fosa común del Servicio Médico Forense (Semefo) gracias a la intervención de los colectivos que integraron la V Caravana de Familiares de Desaparecidos "Buscando encontraremos", a la cual su hermana se unió al enterarse de su paso por Michoacán.

Con el apoyo de los colectivos se recuperaron las fotografías de 11 posibles positivos en el Semefo, entre ellas la de Alejandro, quien pudo ser reconocido por los tatuajes que tenía y con ello se logró la recuperación del cuerpo.

"Tenía el tiro de gracia en la nuca, pero la familia desconoce cualquier otra causa de su desaparición", recordó María Teresa Fuentes Hernández, quien forma parte de la caravana y busca a su esposo desde hace seis meses.

"La chica nos comentó que su hermano desapareció el día 15 de abril, y el 16 ya estaba en el Semefo y a ella no le informaron jamás nada, hasta que llegamos con la caravana fue que se le informó, el cuerpo ya estaba en fosa común, pero ahí fue que se exhumó el cuerpo para entregarlo, es decir, ya se habían acercado y les dijeron que no estaba, fue hasta que llegamos nosotros que se pudo resolver. Ella nos dijo: 'si no fuera por ustedes, la Quinta Caravana, yo andaría con ustedes buscando'", lamentó.

María Teresa consideró que este procedimiento evidencia "una crisis tremenda en el área forense, que es lo que está haciendo el grupo de (Alejandro) Endinas y un grupo de antropólogos físicos independientes, tratando de cambiar este sistema, de que ingreses a la fosa sin hacer un cruce de información. Probablemente muchos de nuestros desaparecidos se encuentran en estas fosas comunes y es un deber y obligación atender esta búsqueda".

No obstante, para ella y para todos los miembros de la caravana, encontrar los restos de un solo desaparecido les da esperanza y fuerzas para continuar con sus búsquedas, además despierta nuevamente su sueño de encontrar a sus familiares,



Con el apoyo de los colectivos se recuperaron las fotografías de 11 posibles positivos en el Semefo, FERNANDO MALDONADO



"Tenía el tiro de gracia en la nuca, pero la familia desconoce cualquier otra causa de su desaparición", recordó María Teresa, FERNANDO MALDONADO



MARÍA TERESA FUENTES HERNÁNDEZ

Implica muchas emociones, porque a la vez sabes que si vas a entregar un cuerpo, va a descansar toda la familia que sufre buscando, se juntan emociones, cuando se recupera uno, porque pienso, que tal que así recupero el mío, como fue, te dejan impactada y son mil cosas"

"así sea en un sobre", al referir los pocos restos que suelen encontrarse en las fosas, y que se están tratando de identificar.

"Implica muchas emociones, porque a la vez sabes que si vas a entregar un cuerpo, va a descansar toda la familia que sufre buscando, se juntan emociones, cuando se recupera uno, porque pienso, que tal que así recupero el mío, como fue, te dejan impactada y son mil cosas", afirmó.

Y SEGUIR BUSCANDO...

"La verdad sí, perdimos la esperanza de encontrarlo con vida", señaló María Teresa. "Mi esposo José Oscar Mayorga Balta-

zar salió a una reunión en Hermosillo, Sonora, y no regresó, pero lo buscamos en fosas porque debemos pensar en todo, en lo posible y lo imposible, nos ponemos a buscar en vida, pero no está en ningún lado, entonces ¿en dónde está?, en una fosa, porque es lo más común".

Se suma la indiferencia de las autoridades, "que lejos de apoyar a las familias que andamos buscando, nos cierran las puertas, nunca tienen respuesta concreta, al contrario, te llaman para preguntarte y tú que sabes y yo le contesté al ministerio, pues por eso puse una denuncia, porque yo no soy autoridad para buscarlo".

Colonias irregulares y vialidades dañadas, entre los retos en Morelia

El municipio tiene alrededor de 784 mil 889 habitantes que viven en 215 mil 405 casas, tanto en la mancha urbana como en sus tenencias



CRISTIAN RUIZ @CRISTIANRUIZ

A 478 años de su fundación, la ciudad de Morelia enfrenta retos en materia de urbanización y regularización de colonias, accesibilidad en la prestación del servicio de agua potable y mejora de la calidad del aire, para que los habitantes alcancen un mejor nivel de vida.

Según la encuesta intercensal realizada en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Morelia tiene unos 784 mil 889 habitantes que viven en 215 mil 405 casas, tanto en la mancha urbana como en sus tenencias. Aproximadamente, el 97.2% de los domicilios tienen piso, ya sea de madera, azulejo o cemento, un elemento considerado entre los indicadores de bienestar.

En general, la población económicamente activa (PEA) de Morelia ronda entre los 24 y los 47 años de edad y, según los resultados del estudio, el 97.4% de la población tiene acceso a la educación.

Sin embargo, así como hay indicadores positivos, también hay problemáticas que pueden convertirse en un lastre difícil de resolver si no son atendidas por autoridades de los tres niveles, conforme a su ámbito de competencia.

Proliferan las colonias irregulares

De acuerdo con información proporcionada por el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, en la ciudad hay un registro de aproximadamente 250 colonias irregulares, de las cuales 237 son susceptibles de regularización.

Vecinos de colonias como Ciudad Jardín; José Vasconcelos, primera y segunda etapas; El Terrero; Pablo González Casanova; Vicente Lombardo Toledano; La Nueva Aldea; Hombres Ilustres; Peña Blanca, e incluso algunas casas de Villa Magna, llevan hasta 15 años en espera de que proceda la regularización, para así acceder a servicios básicos y estar en regla para cualquier



A través de las redes los ciudadanos se han expresado sobre la poca atención que se les dio a las vialidades en años previos. |CORTESÍA

en muchas ocasiones se rechaza porque en el predio donde están hay riesgos".

En tanto, el subdirector de Distribución del Ooapas, Francisco Servín Barriga, indicó que son alrededor de 150 las colonias y predios del municipio las que no cuentan con servicio de agua potable.

En Morelia existen 115 pozos y mantos acuíferos. Las presas de La Mintzita y Coitzio envían alrededor del 50% del agua que llega a la ciudad, y el promedio de consumo de agua por habitante está entre 150 y 200 litros diarios.

Vialidades dañadas, un eterno lastre

En cuanto al tema de las vialidades y su mantenimiento, el Ayuntamiento reconoció que existen alrededor de 32 calles y avenidas que requieren atención urgente en cuanto al tratamiento de su cinta asfáltica.

Avenida Héroes Anónimos de la Independencia, la calle Cantera, en la colonia La Colina, y avenida Nicolás Ballesteros, son algunas de las vialidades que el gobierno local tiene registradas con mayores daños en su estructura.

Según el Plan Anual de Inversión (PAI) 2019, el municipio cuenta con alrededor de 10 millones de pesos para realizar jornadas de bacheo en la ciudad, y para el caso de algunas calles que ya necesitan el cambio total de la cinta asfáltica, hay una bolsa de 80 millones de pesos.

Hasta el momento se tiene conocimiento de que están en intervención integral tres vialidades: avenida Héroes Anónimos de la Independencia, Cantera y Nicolás Ballesteros, todas ellas con un presupuesto de 13 millones de pesos, y según el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Sergio Adem Argueta, se realizarán de manera paulatina en el transcurso de junio y julio.

Contaminación del aire, el nuevo reto

Como consecuencia de los más de 60 incendios forestales que se han registrado desde que inició la temporada de estiaje —en marzo pasado—, el aire que respiran los morelianos podría convenirse en un potencial riesgo a la salud.

Solamente del 8 al 12 de mayo se registraron alrededor de 100 puntos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca) y hasta 154 puntos del Índice de Calidad del Aire (ICA), cifras que indican que la calidad del aire que se

respira en Morelia va empeorando, en detrimento de los sectores más vulnerables.

El director de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Morelia, José de Jesús Vergara Aguirre, señaló que el dato más alarmante es que se han registrado 152 puntos en particular de 2.5 micras, cuando el mínimo es 87 y el máximo 206, por lo que dijo que en lo que compete al municipio se realizarán las acciones pertinentes para evitar una contingencia ambiental.

"Hay gente que piensa que estamos alarmados o estamos exagerando, pero no es cierto; más vale prevenir ahora que estamos en tiempo; nos preocupa esa cifra y estamos tomando acciones precisas, como concientizar a la población sobre la emisión de gases en vehículos; hay gente que todavía usa carbón en la cocina, y en algunos puntos se ha agudizado la situación por el calor", advirtió.

Patrimonio, una riqueza que requiere atención

El Centro Histórico de Morelia está constituido por 271 hectáreas, 219 manzanas, 15 plazas y mil 113 monumentos y edificios históricos que representan los diferentes estilos arquitectónicos que son testimonio viviente de la historia de la arquitectura de México. Esta es la principal razón por la cual fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco el 13 de diciembre de 1991.

La zona de monumentos históricos constituye en América un modelo original de desarrollo urbano del siglo XVI; la mezcla de la arquitectura renacentista española con los ecos mesoamericanos resulta preciosa, aunque tal vez lo más llamativo sea el color rosado de sus edificios, que le dan un aspecto distintivo.

La coordinadora del Centro Histórico de Morelia, Gauri Ivette García Medina, dijo que parte del plan de conservación ha consistido en entender que el primer cuadro de la ciudad necesita cuidados complejos, a diferencia de los que tiene cualquier otro punto de la ciudad.

En ese sentido, añadió que previamente al aniversario de Morelia se realizó la limpieza y mejora de los monumentos históricos, ya que una cuarta parte de ellos necesitaba atención especial.



Urbanización y regularización en Morelia



trámite relacionado con su vivienda.

El problema emerge con las invasiones de terrenos y predios, sobre todo en las faldas del Cerro del Quinceo, que se encuentran en zonas de difícil acceso o que incluso implican riesgos para la integridad de quienes ahí se encuentran.

En este contexto, Raúl Morón aseveró que no está a favor de la ocupación ilegal de

terrenos con dueño, así como terrenos que se encuentran en zonas de riesgo, por lo que ya analizan cuáles son las colonias que pueden ser sujetas de regularización y en cuántas más se tendrán que diseñar otros esquemas para evitar afectaciones a los ciudadanos.

Por ello, no descartó la reubicación de quienes habitan en colonias irregulares: "No estoy a favor de los dirigentes ni soy parte de ellos (de los pa-

raicidistas), pero ya estamos analizando cuáles son viables de regularizar, sobre todo los que están en áreas verdes o áreas de donación".

Sin acceso al agua, 3.2% de la población

Se estima que sólo el 96.8% de los morelianos, es decir, alrededor de 759 mil 776 personas, tiene acceso al servicio de agua potable en su casa; mientras que 25 mil 113 habitantes, equivalentes al 3.2%, carecen de este servicio, según las últimas cifras proporcionadas por el Inegi.

El director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Ooapas), Julio César Orantes Avalos, expuso que la falta de acceso al vital líquido la padecen sobre todo quienes viven en asentamientos irregulares, que en muchas ocasiones ni siquiera son habitables.

"En general, piden regularizarse personas que viven en zonas irregulares, como las que están cerca del Cerro de Quinceo; todo proceso de regularización se revisa, pero

f /publímétramx

t /publímétramx

NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Mejora la calidad del aire en la ciudad

Este jueves, la calidad del aire en Morelia pasó de considerarse insalubre a moderada, al disminuir de 157 unidades de partículas de suspensión (PM 2.5 y PM 10) a 95, al corte de las 14:00 horas, según la plataforma del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (Sinaica), la cual utiliza datos de al menos tres cabinas de medición de la calidad del aire en diferentes puntos de la ciudad. **CRISTIAN RUIZ**



Sin efectos, el paro de la CNTE en Michoacán

La participación en el paro fue de apenas un 3% de las más de 11 mil escuelas del estado. | CORTESÍA

SUEUM y SPUM se niegan a reforma en jubilaciones

El secretario general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores, adelantó que habrá una negativa para reformar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, ya que no se ha entregado ninguna propuesta de la actual rectoría; además, se necesita clarificar el convenio que se firmó en la administración de Medardo Serna González.

Anteriormente el secretario general del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), Jorge Luis Ávila Rojas, también

se pronunció en contra del cambio al Régimen de Jubilaciones y Pensiones, al señalar que el déficit en la institución se debe más a los actos de corrupción que se cometieron en el pasado por parte de las autoridades; por tanto, sentenció que bajo condicionamientos tampoco se discutirá el tema.

Esto pese a los llamados del rector Raúl Cárdenas Navarro a los líderes sindicales para que haya voluntad política en torno a la discusión del Régimen de Jubilaciones y Pensiones. **GUADALUPE MARTÍNEZ**

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que se tomarán en cuenta las peticiones de la CNTE en las leyes secundarias que están por realizarse en el Legislativo



GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMtz

El 97% de las 11 mil escuelas de educación básica trabajaron de manera normal pese al paro que iniciaron el 15 de mayo integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, es decir, sólo el 3% de los planteles permanecieron cerrados.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), las acciones de presión de los maestros disidentes contra la reforma educativa no perjudicaron a la mayoría de los estudiantes del nivel básico, que en total son poco más de un millón en el estado.

De los más de 11 mil planteles en la entidad donde tienen presencia los integrantes de la CNTE, sólo 330 escuelas fueron perjudica-

"El paro no ha ocasionado mayores incidencias en los planteles que pudieran generar molestia en los padres de familia, ya que en la mayoría las clases se llevaron a cabo con normalidad"

Secretaría de Educación en el Estado.

En cifras:

11 MIL
673 ESCUELAS HAY EN
TODO EL ESTADO.

330
FUERON PERJUDICADAS POR EL PARO

4
REGIONES LAS DE MAYOR
AUSENTISMO

denas, Zamora y Zitácuaro, porque ahí los profesores del ala radical de la Sección XVIII mantienen mayor presencia.

La SEE, mediante el área de Comunicación Social, informó que el paro de 72 horas -inició el 15 de mayo y concluye este viernes- no ha ocasionado mayores incidencias en los planteles que pudieran generar molestia en los padres de familia, ya que en la mayoría las clases se llevaron a cabo con normalidad. Sin embargo, los

docentes que participaron en la actividad de protesta serán sancionados con descuentos directos a su salario, sobre todo a los que no hayan justificado su ausencia.

En un mensaje en Twitter, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, reconoció a los maestros por su entrega a la labor docente, que tiene como objetivo preparar a las niñas, niños y jóvenes del estado para que tengan un futuro mejor.

Pese a la contingencia ambiental que se decretó en la Ciudad de México, los integrantes de la CNTE protagonizaron el miércoles una marcha en el centro capitalino, y este jueves liberaron el peaje en las casetas del país, además realizaron actividades de volanteo con la intención de informar a los mexicanos sobre su inconformidad por la aprobación de la nueva reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la capital michoacana, el grupo de profesores eventuales de la Sección XVIII de la CNTE mantiene un bloqueo en la avenida Ventura Puente, frente a la Secretaría de Finanzas, para exigir que el gobierno estatal pague los 65 millones de pesos que les adeuda desde hace más de dos años.

Reconocen a brigadistas



Debemos reconocer y respaldar el trabajo de los brigadistas y voluntarios de las instituciones que atienden los incendios forestales en Michoacán, a la par de promover la cultura de la prevención de los siniestros, manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, durante la entrega de apoyos a los trabajadores de la Comisión Forestal. | CORTESÍA

En marcha, operativo de revisión de licencias municipales

Se verifica cuentan con resello 2019

URUAPAN, MICH.- Luego de que venciera el plazo de tres meses para el resello de las licencias municipales 2019, autoridades municipales, a través de la Dirección de Reglamentación y Vigilancia, iniciaron el operativo de revisión de las mismas en todos los giros comerciales y anuncios publicitarios.

Sobre ello, la directora de Reglamentación y Vigilancia, Valeria Mejía Ruíz, dijo que esta acción se desprende luego de que se diera un plazo de tres meses (enero a marzo) para resellar la licencia de funcionamiento de los negocios, así como de anuncios, por lo que ahora inició la etapa de revisión en los establecimientos para corroborar que cuenten con sus documentos en regla.

Remarcó que la acción será permanente y se revisarán los establecimientos de los diferentes giros, como son Rojos, SARES y Blancos.

De tal modo, ejemplificó que en el caso específico de los giros Rojos, aquellos sin el debido permiso municipal resellado al momento de la revisión serán acreedores a la clausura inmediata del establecimiento en apego al Reglamento de



Consumo y Venta de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Uruapan.

La funcionaria indicó también que los inspectores presentarán un mandato al momento de entrevistarse con el propietario o encargado del negocio, a fin de dar certeza a las revisiones y mantener un control de las mismas, así como de las sanciones administrativas.

Finalmente, Valeria Mejía convocó a quienes alcanza este ejercicio a que se pongan al corriente y resellen sus licencias para de este modo evitar sanciones, pues el objetivo es dar certeza tanto a proveedores como a consumidores.



Gobierno Municipal fortalece el programa "Escuela Modelo"



En coordinación con la Red de Preparatorias

URUAPAN, MICH.- El Gobierno Municipal da muestra de su interés por fortalecer y hacer que crezca el programa "Escuela Modelo" en las instituciones educativas de Uruapan.

Lo anterior, lo señaló el secretario de Planeación, Miguel Cervantes

Molina, al encabezar la reunión mensual de la Red de Preparatorias, en la que se delinearon cuestiones referente a dicho programa, que se desprenden del proyecto Uruapan Seguro.

Al tiempo en el que resaltó la disposición del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González así como del titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, por impul-

sar la inclusión de este sector de la sociedad, a fin de generar sinergia para la ejecución de acciones que generen un cambio en nuestro entorno.

En la reunión, además se brindó información de otros esquemas e iniciativas, que el Ayuntamiento de Uruapan se encuentra en proceso de llevar a cabo en el municipio, tales como el proyecto Reto Deportivo, a celebrarse el próximo 12 de junio en horario de 8 a 12 horas en las instalaciones de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", mediante el que se busca congrega al mayor número de personas a nivel nacional, realizando actividad física.

Cabe recordar, que dicha red, que se constituyó mediante la firma de convenio en el pasado de mes de abril, busca el desarrollo, diseño e implementación de acciones, programas e iniciativas en materia de prevención, con la participación de centros de estudios del nivel medio superior del municipio.

Aprobada Reforma

Yentrándole directo al gobierno, pues definitivamente que el tema educativo ha jalado los reflectores en los últimos días y por ejemplo este martes, el gobernador **Silvano Aureoles Conejo** hizo un llamado a todos los sectores a "defender la educación por ser el futuro del país, el futuro de nuestros hijos e hijas de Michoacán y de México". En la quinta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación el mandatario estatal manifestó que su gobierno "no bajará la guardia y trabajará para que este año exista certeza en los servicios educativos, que estén debidamente regularizados y se garantice la permanencia en las aulas". Y aquí expresó Aureoles Conejo: "yo creo en la palabra del Presidente, no nos va a fallar en el compromiso que hizo ante los michoacanos de federalizar los servicios educativos en este mismo año", diría tras enfatizar que su gobierno de manera simultánea trabaja "en evitar que ningún niño o niña se quede sin clases porque su maestro tiene que salir a las calles a exigir su salario". ¿Qué tal?... Y POR CIERTO que en torno a la Federalización de la nómina educativa, pues el gobernador ahora sí que se ha visto que sigue al pie del cañón y constantemente ha estado en la Ciudad de México para seguir de cerca ese proceso con los funcionarios federales y por ejemplo, este jueves se reunió con el secretario de Hacienda, **Manuel Urzúa Macías**. En esta reunión, el mandatario michoacano presentó al secretario federal una proyección presupuestal, "para hacer frente al pago de salarios y prestaciones del magisterio bajo el esquema actual, el cual cubre solamente hasta el próximo 15 de junio, reiterando su interés para que el proceso de federalización de la nómina

"pueda concretarse antes de esa fecha, a fin de seguir brindando certeza de pago a las y los maestros michoacanos, y evitar que sigan abandonando las aulas para manifestarse por esta causa". Incluso, dijo que su gobierno está completando y entregando toda la información "que nos soliciten; hay toda la voluntad y compromiso para que este proceso se lleve a cabo. Confiamos en la palabra que dio el presidente López Obrador para que así sea", reforzó Aureoles Conejo. ¿Quihubo?... PERO BUENO, continuando con el tema educativo pues con el aval de 22 congresos locales y luego de la declaratoria de constitucionalidad que realizó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presidente **Andrés Manuel**

López Obrador promulgó la nueva Reforma Educativa —que fue publicada este miércoles por la noche en edición especial del Diario Oficial de la Federación— con la que se da fin al modelo que impulsó el expresidente **Enrique Peña Nieto**... Les comento que la reforma educativa fue avalada ya por los congresos de los estados de: **Michoacán, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo y Ciudad de México**... Y POR SUPUESTO que en el Congreso de Michoacán, al aprobar la Reforma Educativa, hubo posicionamientos. Por ejemplo, el Grupo Parlamentario de MORENA señaló en su comunicado que "en pleno Día del Maestro, el Grupo Parlamentario de Morena consiguió que se aprobara la nueva Reforma Educativa en la entidad, en apego al dictamen que se giró desde la Cámara de Diputados y el Senado de la República" y agregan que conscientes de la importancia que gira en torno al esquema educativo promovido por el presidente López Obrador, las y los diputados que representan a Morena se mantuvieron "firmes para acondicionar un escenario que responda por las necesidades que enfrenta la entidad en materia educativa". Y subrayó su líder **Fermin Bernabé Bahena**: "hoy se marca una nueva ruta para el desarrollo educativo de Michoacán; hoy el Congreso del Estado, y en específico la bancala de Morena, demostró que el interés común impera sobre cualquier entorno o diferencia política". El legislador morenista resaltó la importancia de que "a través del nuevo esquema de educación que se



Brújula
Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

aprobó por la LXXIV Legislatura, se garantice la gratuidad de la educación desde nivel básico hasta superior" y enfatizó que la calidad educativa "se blindará con la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, organismo que llega para sustituir al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)". Bernabé Bahena estuvo arropado por sus compañeras y compañeros diputados **Alfredo Ramírez Bedolla, Cristina Portillo Ayala, Laura Granados Beltrán, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Sandra Luz Valencia, Teresa López Hernández, Zenaida Salvador Brigido, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Francisco Cedillo de Jesús, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres**. ¿Qué tal?... POR SU PARTE, el Grupo Parlamentario del PRD sostuvo en tribuna que "abona al fortalecimiento del sector educativo en Michoacán y



El GPMORENA, celebra jubilosamente la aprobación de la Reforma Educativa.

nuestro país", según lo afirmó en tribuna el diputado **Octavio Ocampo Córdova**, quien también resaltó que "ahora el siguiente paso para dotar de estabilidad y certidumbre al rubro, es que se concrete la federalización de los servicios educativos". El diputado fijó la postura de su fracción manifestando el respaldo de la bancala del PRD y subrayando que "lo más importante es la excelencia en la educación, por lo que se velará para que con esta norma se respete el derecho de nuestras niñas y niños, y nuestra juventud para recibir una formación de calidad". Incluso resaltó que también serán vigilantes "de que los derechos adquiridos de las maestras y los maestros, se respeten. Estaremos atentos también de que se cumpla el compromiso que asumió nuestro Presidente de la República sobre que el magisterio del Estado con clave estatal cambie al esquema federal", tras recordar que "no puede haber maestros de primera y de segunda". Finalmente, Ocampo Córdova dijo que "esta reforma tiene trascendencia histórica, apostamos por una buena relación entre el gobierno federal y estatal pensando en el bien de nuestros niños. Para Michoacán debe significar que la Federación a través del Ejecutivo Federal otorgue a los profesores estatales la indispensable estabilidad laboral y que se resuelva el problema de fondo, trasladando las plazas estatales vigentes al esquema federal. Esperamos que en breve se cristalice la federalización de la nómina estatal, confiamos en que el presidente de la República cumplirá con su palabra", señalaría. ¿Quihubo?... MIENTRAS TANTO, el Grupo Parlamentario del PI,

sostuvo que la Reforma Educativa "fortalece la Cuarta Transformación y el Proyecto de Nación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**". En su comunicado, señalan que "la Reforma Educativa será benéfica para todas y todos los mexicanos", precisando su coordinadora, **Brenda Fraga**, que "nosotros estamos comprometidos con la gente, con los mexicanos, con **Andrés Manuel López Obrador** y desde luego con la Cuarta Transformación y desde Michoacán impulsaremos todas y cada una de las reformas que estén dentro del Proyecto de Nación de nuestro presidente", enfatizó. ¿Qué tal?... POR SU PARTE, por el Grupo Parlamentario del PAN, el diputado **Oscar Escobar Ledesma** —que a la vez es líder estatal de su partido— señaló tajante que "En el PAN no apoyamos la simulación, urge educación de calidad para los niños". Dijo que "la reforma educativa va totalmente en contra del bienestar de los maestros, aprobarla es traicionar a la docencia y acuchillarlos por la espalda", subrayó al razonar su voto en contra, durante la sesión extraordinaria del Congreso del Estado. Y agregó: "no seremos cómplices de la simulación, ni de un gobierno que comete error tras error y se la pasa disculpándose. Para nosotros, primero están los niños, los jóvenes y los maestros, quedar bien con el presidente no está en nuestras prioridades", agregaría tras enfatizar que "el contenido de esta reforma educativa no aporta a mejorar la calidad en la materia porque no se escuchó a los maestros y padres de familia, además de que continuará la venta de plazas", dijo y recalcaría **Escobar Ledesma** "el PAN no votará a favor de esta supuesta reforma educativa porque siguen existiendo la venta discrecional de plazas, ya que no fue modificado el artículo 16 transitorio y los amos de siempre, van a seguir vendiendo las plazas sin ningún tipo de evaluación,

sencillamente a los amigos y a los compadres", señaló entre otros posicionamientos contra la Reforma que los azules votaron precisamente en contra. ¿Qué tal?... Pero luego le continuamos con más posicionamientos de las demás fracciones. ¿Estamos?... POR LO PRONTO, y siguiéndole con gobierno estatal, pues nuevamente jaló los reflectores la llegada de **Pascual Sigala Páez** al Gabinete, al primer círculo del gobernador **Silvano Aureoles**, luego de que el hombre de **Carácuaro** lo nombró como su coordinador de asesores. Como todos sabemos, estimados lectores, el ingeniero **Sigala cuenta con amplia trayectoria**, además de que ha sido brazo derecho del gobernador con quien goza de gran amistad desde hace tiempo. Obvio que

si a eso le agregamos que ya se avizora el 2021 y sobre todo los tiempos de candidaturas y en especial para la gubernatura, pues su llegada nuevamente pues sí que resulta muuy significativa. ¿o no?... PERO YA QUE hablamos de funcionarios del Gabinete, pues otro que anda movido y ahí la lleva en su encomienda, es el secretario del Migrante, **José Luis Gutiérrez Pérez**, quien en su programa de **Palomas Mensajeras**, en su estadística 2017-2019, ya lleva 6, 828 visas solicitadas, de las cuales 5, 971 han sido autorizadas, además de que se han conformado 266 grupos y 190 viajes realizados a Estados Unidos que fueron y vinieron. O sea, 5, 710 **Palomas Mensajeras de 83 municipios**. Óoooorale. Sin duda que Gutiérrez Pérez con esto denota que le sabe y bien a su chamba y no dudamos ni tanto que para el 2021 pudiera lanzarse por una diputación local o federal, precisamente buscando un escape para el sector migrante. Órale si vas... Y BUENO, ya picados con los que sueñan para el 2021, en cuanto a la gubernatura, pues el que se ve que le anda metiendo turbo, es el líder estatal del PRI, **Victor Silva Tejeda**, quien sigue recorriendo el estado reagrupando a su partido y por ejemplo acaba de estar en **Uruapan, Los Reyes y Nocupétaro**. ¿Quihubo?... Por cierto que hace unos días fue tajante al señalar que se buscará cuidar a la base trabajadora del CDE del PRI "ante la crisis que atraviesa el partido", lo que definitivamente le ganó puntos a su favor, ya que busca mantener el empleo de los trabajadores de ese instituto político, en lugar de recortar personal. Órale pues... Pero en la otra le seguimos con los demás que sueñan y cómo se andan moviendo...